



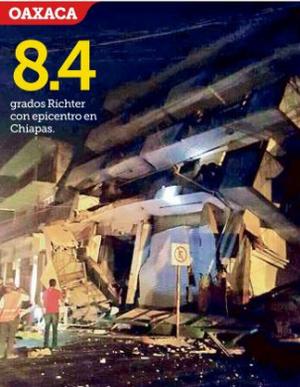
**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **08-Septiembre-2017**

**MÚSICAL.** El DJ David Guetta se presenta hoy en la Explanada del Estadio Chivas.

**CARRERAS.** Aficionados a la serie Nascar podrán disfrutarla de nuevo del 8 al 10 en el Tróvalo de Cajititlán.



En Matías Romero, Oaxaca, el temblor destruyó un hotel.

## 8.4

grados Richter con epicentro en Chiapas.

En una clínica del ISSSTE en la ciudad de Puebla se reportaron daños en muros y techo.

La Coordinación de Protección Civil confirmó la alerta de tsunami para Chiapas y Oaxaca con olas de hasta 4 metros de altura. "Las dependencias del @GobMX tienen indicaciones de reunirse de inmediato, para monitorear, evaluar y tomar acciones por #sismo" tuiteó el Presidente Enrique Peña 30 minutos después de temblor.

El titular de la SEP, Aurelio Nuño, anunció que hoy no habrá clases en la CDMX, Chiapas, Oaxaca, Puebla y Tabasco para revisar las escuelas.

El Gobernador de Tabasco, Arturo Núñez, reportó que dos personas murieron por el sismo.

Según testimonios, las torres de la Catedral y el Ángel de la Independencia se balancearon.

En el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México hubo cristales rotos en la puerta 4 de la Terminal 1, indicó Raúl Esquivel, jefe de bomberos.

En al menos seis delegaciones fueron reportadas colonias sin luz.

## ¡YA ES VIERNES!

**FÚTBOL.** A los Zorros del Atlas les urge ganar y tienen un rival difícil: Tigres de UANL.



ATLAS VS. TIGRES HOY, 21:00 HORAS

## PRIMERA FILA

### DE TERROR

Museos, recorridos y personajes urbanos oscuros enmarcan el próximo estreno de la cinta "Eso".



VIERNES 8 / SEP. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 90 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6.851 \$15.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Sólo la mezcla para tapar cada hoyo cuesta 65 pesos a GDL

## Nacen por tormenta hasta 2,500 baches

Es necesario hacer diagnóstico de cómo están pavimentos.- Colegio de Ingenieros

FERNANDA CARAPIA Y JULIO CÁRDENAS

Una lluvia fuerte provoca el nacimiento de hasta 2 mil 500 baches en Guadalajara, reconoció el director de Pavimentos del Ayuntamiento tapatío, Omar Paredes.

"Hay una tasa de cambio que tenemos monitoreando desde el temporal pasado y nosotros estimamos que con una fuerte lluvia, en 24 horas, podrían generarse de 2 mil a 2 mil 500 baches que no se tenían contemplados", admitió.

Esto, aunado al daño que causa la incesante precipitación, pone en "jaque" a la dependencia en las acciones de bacheo.

Con una tonelada de mezcla, expuso, se tapan aproximadamente 20 hoyos, en promedio, lo que representa un costo estimado de 65 pesos por cada bache, sin incluir la mano de obra ni los insumos de la maquinaria necesaria para las labores de reparación.

El director de Pavimentos de GDL mencionó que de acuerdo con el último análisis que se realizó, en Guadalajara hay 3 millones de metros cuadrados de superficie de rodamiento en condiciones

### ¡AAARGH!

Rostros de impotencia al caer en baches en Periférico cerca de F. Ruvalcaba, en sentido de M. Otero a Guadalupe.



de malas a críticas.

Los pavimentos deteriorados, apuntó, están reparados en toda la Ciudad, pero hay algunos puntos críticos como los de las calles de la Colonia Americana y Moderna, que están por entrar a un programa de repavimentación.

En un recorrido realizado por MURAL, se detectaron vialidades como Juan Manuel, Francisco Zarco, Francisco Sarabia y Libertad,

que son intranstitables por la cantidad de hoyanos.

### URGE DIAGNÓSTICO

Para el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) la estrategia para erradicar el mal estado de las calles en la ZMG debe partir de un dictamen que arroje el estado que guardan los 24 millones de metros cuadrados de pavimento.

El presidente del organismo, Hector Zepeda, dijo que

el 40 por ciento del pavimento es asfalto, que ya no es apto por el aforo vehicular que hay. "Lo que hemos estado nosotros manifestando e invitando a que se hiciera un diagnóstico real de nuestros pavimentos donde alcancáramos a detectar los problemas que tenemos", comentó. El diagnóstico costaría 8 millones de pesos.

COMUNIDAD PÁG. 5

### LA FURIA DESTRUCTORA

El paso de "Irma" dejó destrucción, por ejemplo en San Martín (foto); Miami se alista para su llegada. INTER PÁG. 13



### LE PEGAN AL CAMPEÓN

Aunque no eran los favoritos, los Jefes ganaron 42-27 a los Pats, en el arranque de la NFL. El domingo destaca Seattle contra Green Bay.



## Frenan Amparos destitución de Barba

Deben resolverse recursos para que el Congreso juzgue a Magistrado del TAE

LILIANA NAVARRO

Aunque ya se avaló su destitución en Comisión, el Pleno del Congreso está atado de manos para iniciar el juicio político en contra del Magistrado de la Sexta Sala del TAE, Alberto Barba.

Al menos cuatro Amparos les impiden a los diputados destituirlo del cargo e inhabilitarlo por hasta 10 años, como ayer lo aprobó la Co-

misión de Responsabilidades.

El órgano colegiado acreditó que algunas de sus decisiones como Magistrado van en contra del interés público y del medio ambiente, pero lo único que podrá hacer es entregar los dictámenes al Pleno, pues están los Amparos de los que no hay fecha para que se den sin efecto.

La Comisión de Responsabilidades destacó que se formularon conclusiones acusatorias en dos expedientes de juicio político (15/206 y 19/2016), por las conductas atribuidas al juzgador del TAE, mismas que fueron acreditadas.

"Se comprobó que autorizó la construcción de edificaciones verticales en un lugar prohibido como lo es el área

### Las aprueba

Estas son algunas de las edificaciones avaladas por el Magistrado del TAE:

- Autorizó construir** en el 5869 de Acueducto, contraviniendo plan parcial.
- Avaló la edificación** de la Agencia Kia en Zona Protegida de Colomos.
- Die medidas cautelares** para edificación de 3 torres en Av. México 5000.

de Los Colomos, causando un daño al interés público", detalla el dictamen avalado con 8 votos a favor y cero en contra.

La diputada María del Pilar Pérez reconoció que

podrían incluso pasar años antes de que el Pleno pueda llevar a juicio político a Barba.

### VEN LINCHAMIENTO

Para Juan Carlos Soto, abogado de Barba, las sanciones aprobadas están fuera de lugar.

"Es claro que (la resolución) solamente persigue (...) crear una especie de linchamiento mediático y social que influya en quienes habrán de resolver dicho asunto", expresó Soto.

Los juicios que promovió Barba tardarían hasta un año en resolverse, lo que imposibilita que se haga efectiva su destitución e inhabilitación por 10 años hasta entonces.

## Pactan fin a crisis; va Fiscal a revisión

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La crisis legislativa en San Lázaro llegó a su fin: el PRI cedió y el Frente opositor también.

La propuesta del tricolor de aprobar una reforma que quite el pase automático del Procurador Raúl Cervantes a la Fiscalía General destrabó el conflicto.

Ayer, el coordinador del PRI en San Lázaro, César Camacho, llamó al panista Marko Cortés, coordinador del PAN, para decirle que aceptaban eliminar el pase automático y presen-

tarian la propuesta. Cortés, quien se encontraba con los coordinadores Francisco Martínez (PRD) y Clemente Castañeda (MC), le preguntó si se trataba de un compromiso del Presidente Peña. "En el PRI no podría ser de forma distinta", respondió Camacho. "Y una vez que Jorge Carlos Ramírez Martín se convirtiera en el presidente (...) de la Mesa Directiva la vamos a presentar", expuso Camacho.

NACIONAL PÁGS. 4, 5 Y 8



# MILENIO 20 ANIVERSARIO

**JALISCO**  
**VIERNES**  
8 de septiembre de 2017  
[www.milenio.com](http://www.milenio.com)

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ▶ NÚM. 7273



**CUPÓN 5** Recorta y pega tu cupón

## LO QUE HA PASADO EN LA CIUDAD EN 20 AÑOS DE MILENIO JALISCO

Superficie se duplicó, habitantes crecieron por mitad y la calidad de vida bajó P. 10, 11, 39 Y LA AFICIÓN

**Funcionó la alarma sísmica en la CdMx, fue a las 23:49, el sismo de mayor magnitud en 100 años**

# 8.2° Richter

- ▶ El epicentro, al suroeste de Tonalá, Chiapas, con seis réplicas mayores a los cinco grados; hay cinco muertos
- ▶ Susto, derrumbe de bardas y cortes de energía eléctrica; suspende clases la SEP en la capital y diez estados
- ▶ Protección Civil Jalisco informó que el temblor solo fue percibido en la región Cienega, sin daños P. 23

## Cúpulas de la mesa gubernanza

### Exige la IP ver fallo del Sistema Anticorrupción

Piden a los diputados poder realizar observaciones antes de que se someta a votación en el Pleno P. 8

#### El asalto a la razón

Carlos Marín ▶ [cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)



#### POR EL PURO CANIJO MORBO

Cuando hasta me propuse aprender ruso por suponer que el proletariado del mundo construía su paraíso en la Tierra con la desaparición del Estado (pasando por el socialismo y el comunismo en sus distintos laboratorios), para tratar de entender el destino de la humanidad me hice de una bibliografía tan amplia que incluye, y guardo como tesoro, la decena de tomos con las *Obras completas* de Kim Il-sung (editada en español y un tipichal de idiomas por la Editorial Progreso de Moscú). (Antes de provocar compasión,

aclaro que por fortuna jamás me aventé la puntada de leerlas).

Esta exposición a la vergüenza pública viene a cuento por el penoso pero irrefrenable morbo (proclividad a lo desagradable, lo cruel o lo prohibido) que me provoca el fervor de algunos mexicanos por el nieto de aquel autor, el descomocado *Unabomber* de Asia Kim Jong-un.

Me divierte mucho imaginar a los paisanos petistas y morenistas llorando desde ayer la expulsión del embajador de Corea del Norte (huraño y hosco, por cierto), quien a más tardar este sábado tendrá que reintegrarse a su escalofriante gobierno.



**TODA LA EXPERIENCIA.** El antiguo Teatro Guadalajara del IMSS cambió de nombre, ahora se llama Teatro Guadalajara Ignacio López Tarso, un rasgo que a decir del destacado actor le llena de satisfacción. Foto: Fernando Carranza P. 38

**Empleados exigen al sindicato de Salud que los defienda**

### En La Mater... "no hay ni qué robarse"

Llega a Jalisco "Tu receta es tu vale" del IMSS; 5.4 millones beneficiados P. 16

HOY  
ESCRIBEN

Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Esteban Illades, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 ▶ Marco Provencio, Miguel Barbosa, Jairo Calixto Albarrán p. 4 ▶ Jaime Barrera Rodríguez p. 6 ▶ Héctor Romero Fierro, Gonzalo Oliveros p. 22 ▶ Ricardo Alemán, Gil Gamés p. 26/27 ▶ Alberto Aguilar p. 32 ▶ Álvaro Cueva, Susana Moscatel p. 44/45

**enmilenio.com**

ENTÉRATE: INFLACIÓN, EN SU MAYOR NIVEL EN 16 AÑOS;  
YA TOCÓ TECHO: CARSTENS, EN: [milenio.com/negocios](http://milenio.com/negocios)





## ÚLTIMA HORA TEMBLOR DE 8.4 EN LA CDMX

● **ALARMA.** Un terremoto de 8.4 grados Richter sacudió a la capital del país a las 23:49 horas, confirmó el Servicio Sismológico Nacional. El epicentro se ubicó al suroeste de Tonalá, Chiapas. Al cierre de la edición se tenía el reporte de cortes eléctricos en diferentes puntos de la Ciudad de México; además, Manuel Velasco, gobernador de Chiapas, informó de la activación de los protocolos de verificación en 122 municipios, mientras que el Presidente activó el Comité Nacional de Emergencias y convocó a una reunión urgente de las dependencias federales.

## El Diario NTR HURACANES MONSTRUOS DE LA TIERRA

www.ntrguadalajara.com

**XLIGAMX**  
ATLÉTICOS  
**VS.**  
ESTADIO JALISCO / 8 HORAS  
PUEBLA  
**VS.**  
ESTADIO CEMAHUATÉMOC / 8 HORAS

## ATLAS LES URGE DESPERTAR

PASIÓN 2D

## ATLETAS DESDE LA MILICIA, FIRMES AL DEPORTE

PASIÓN 5D

## JORGE LUIS SUS PATINES, A PRUEBA DE FUEGO

PASIÓN 6D

## EU DEMÓCRATAS CONFÍAN EN DAR ALIVIO A DREAMERS

MUNDO 4B

## ESTRENO SOFIA COPPOLA SEDUCE HASTA AL MEJOR PORTADO

SHOW 4C

## GUADALAJARA ● Con polémica, aprueban 4 mmdp para maratón de Día de Muertos 9A

## EPN ● Expulsa México al embajador norcoreano, le dan 72 horas para irse 1B

## OAXACA ● La CNTE lanza cohetero contra helicóptero de Presidencia 1B

## COLOMBIA ● Papa Francisco pide unión ante los desafíos tras la guerra 5B



## HONOR A QUIEN HONOR MERECE



● **HOMENAJE.** En reconocimiento a la trayectoria artística de Ignacio López Tarso, el Instituto Mexicano del Seguro Social le pone su nombre al Teatro Guadalajara. "Al ISSS le debo parte de mi carrera", dijo emocionado el primer actor al develar su marquesina. Lizeth Villegas SHOW 1C

## EXPO INDUSTRIA FERRETERA ESTÁ DE FIESTA EN GDL Y CELEBRA CRECIMIENTO

EMPRESA 15A



## NFL LE ABOLLAN LA CORONA

● **TROPEZO.** En un duelo de volteretas, finalmente los Patriots sucumbieron ante los Jefes, que tuvieron una segunda mitad dominante. Tom Brady fue superado por Alex Smith, quien da esperanzas de una temporada de ensueño para Kansas City. PASIÓN 1D

# Habrá cárcel por acoso cibernético

## DIPUTADOS PONEN ESPECIAL CUIDADO EN LOS MENORES DE EDAD

Estas conductas que se cometen mediante Internet serán sancionadas en cuanto la reforma sea publicada en el periódico oficial El Estado de Jalisco

**JESSICA PILAR PÉREZ**  
**A**nte los casos que se han presentado de extorsión con fotografías y videos de connotación sexual, y los retos que llevan a menores de edad a hacerse daño, los diputados locales aprobaron ayer la reforma para que estas conductas sean consideradas como delito penal. Las conductas que se tipificaron son la llamada pornovenganza o sexting, la cual se da cuando se publican fotografías o videos de contenido sexual de otras personas sin tener su autorización; el grooming, que es cuando los adultos se hacen pasar por niños o adolescentes para atraer a menores con propósitos sexuales, y los retos que hacen que los jóvenes aten-



**SEGUROS.** La intención es resguardar la tranquilidad y la seguridad. La diputada local del PRI Rocío Corona Nakamura, quien es una

de las promotoras de la reforma, dijo que la mayoría de estas conductas se registra mediante el uso de las redes sociales. Agregó que México ocupa el primer lugar en sexting en América Latina, así como el primer lugar en pornografía infantil a nivel mundial, según datos de la Organización de Naciones Unidas. Quien comparta información sexual sin autorización de quien aparece en la misma se haría acreedor a una sanción de dos a cinco años de prisión; si se usan aparatos electrónicos, será de cuatro a ocho años de prisión. Será un agravante si la víctima es menor de edad, por lo que la pena de cárcel que aplicaría sería de seis a 12 años de prisión. ZMG 2A

## FISCALÍA ABATEN AL TUN TUN EN LAGOS DE MORENO

ZMG 8A

● **OPERATIVO.** Identificado como el líder de una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación en la sierra de Comanja, la fiscalía estatal informó que abatió a Leonardo N, a quien se le vinculó con el homicidio de 33 personas en la región. ZMG 8A

## DIPUTADOS TERMINA CRISIS AL ANULAR EL PASE AUTOMÁTICO

PAÍS 1B

## GALLERY WEEKEND EVOLUCIONAN GALERÍAS EN LA PERLA TAPATÍA

ARTE 6C

**JESSICA PILAR PÉREZ**  
**A**yer aprobaron en la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado la destitución e inhabilitación por 10 años para futuros cargos públicos al magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) Alberto Barba Gómez. El dictamen aún no se puede votar en el pleno debido a que el señalado aún cuenta con amparos vigentes que

## CUCEA TEMEN QUE AUMENTE LA INSEGURIDAD POR VIADUCTO

AULA 14A

**CONGRESO DEL ESTADO**  
**Avala comisión la destitución del magistrado Alberto Barba**  
**JESSICA PILAR PÉREZ**  
mantiene las cosas como están, mientras se resuelven los procesos que promovió el magistrado contra los juicios políticos. La titular de la Comisión de Responsabilidades, Pilar Pérez Chavira, anunció que había elementos en los dos juicios presentados por los alcaldes de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, y de Zapopan, Fabio Lemus Navarro. ZMG 6A

**GOBERNADOR PROPONEN CREAR SECRETARÍA DE SEGURIDAD**  
● **CAMBIOS.** Dar autonomía a la Fiscalía General del Estado y crear la Secretaría de Seguridad Pública fue la reforma legal que presentó ayer el gobernador Aristóteles Sandoval a los diputados locales para su estudio. También que las propuestas para elegir a los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, el fiscal general y el auditor superior pasen por la revisión del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción para que emita sus opiniones. Jessica Pilar Pérez



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1202 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco



## Salida de Barba Rubio, en suspenso

■ La Comisión de Responsabilidades aprobó su destitución, pero cuatro amparos del magistrado la impiden. **.4-5**



METRÓPOLIS 5  
"Pornovenganza"  
ya es delito  
en Jalisco



## Reunión urgente con EPN

El Presidente Enrique Peña Nieto encabezará una reunión con los integrantes de Protección Civil en el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred).  
El jefe del Ejecutivo ha indi-

cado en su cuenta Twitter que se encuentran activos los protocolos de Protección Civil, incluyendo el Comité Nacional de Emergencias. Al cierre de la edición se esperaba que el mandatario diera un mensaje a la nación.

■ A medianoche se registró un temblor de 8.4 grados Richter con epicentro en Chiapas; declaran alerta de tsunami en el Pacífico

A minutos de la media noche se registró un sismo con intensidad de 8.4 grados en la escala de Richter, así lo reportó Sismológico Nacional, con una duración aproximada de 40 segundos con epicentro en las costas de Oaxaca y Chiapas respectivamente. Se han registrado al menos tres réplicas del temblor.

En Chiapas se registraron dos muertos, en tanto el gobierno de la Ciudad de México ha desplegado protocolos de seguridad necesarios.

El sismo registrado esta noche es el más intenso que se tiene registrado desde 1985 que colapsó la Ciudad de México el 19 de septiembre de ese año.

El fuerte sismo se sintió en Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Estado de México, Ciudad de México y Tlaxcala.



PERIODICOELOCIDENCIAL



@ELOCCIDENTAL

WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

# EL OCCIDENTAL

Viernes

# 8

de septiembre de 2017



ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA

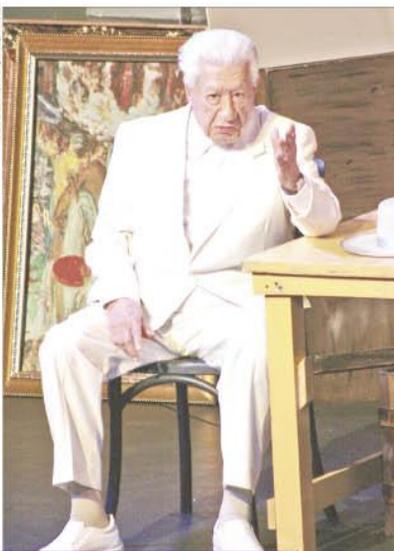
AÑO LXXVI

Nº. 27,152

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHAVEZ, DIRECTOR

FOTO ANTONIO MIRAMONTES



## Inmortalizado

IGNACIO López Tarso recibió un reconocimiento por su trayectoria actuarial, además el Teatro Guadalupe del Seguro Social llevará su nombre.

2 LOCAL

# Bajo vigilancia comicios 2018

■ Adelanta UdeG creación de un observatorio electoral donde partidos, autoridades y medios de comunicación estarán bajo la lupa constantemente

VICTOR CHÁVEZ OSAGÓN

El proceso electoral 2018 estará bajo la lupa de un Observatorio de Procesos Electorales que lanzará la Universidad de Guadalajara. Partidos políticos, autoridades electorales y medios de comunicación serán observados

y habrá información constante, paso a paso, de lo que se vaya detectando.

La información fluirá de manera neutra desde una plataforma de Internet, la cual será dada a conocer el próximo 2 de octubre.

INFORMACIÓN... 5A

“ Desde una perspectiva académica, tratando siempre de mantener una postura neutral, producir conocimiento e informar al público ”

Héctor Raúl Solís Gadea  
Rector del CUCSH

## Fijan 6 meses para que Fiscalía de Desaparecidos dé resultados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Madres de hijos desaparecidos dan seis meses a la nueva Fiscalía de Desaparecidos para que dé resultados, reconocen que a diferencia de la administración estatal pasada donde les daban la vuelta, en la presente gestión les han permitido ser

coadyuvantes — como lo establece la ley — en la investigación.

Se han encontrado mucha gente, desafortunadamente al paso del tiempo y años se borran evidencias y en su mayoría las personas encontradas están muertas.

INFORMACIÓN... 3A



A Chimaltitán, el Gobernador llegó para cumplir con sus promesas.

## Entregó Aristóteles Sandoval diversos apoyos a Chimaltitán

■ Hace 37 años que un gobernador no visitaba el municipio

Tuvieron que pasar 37 años para que un gobernador de Jalisco volviera a pisar la tierra del municipio de Chimaltitán, ubicado en la Zona Norte de la entidad y a 212 kilómetros de la capital del estado, donde es más fácil llegar por vía aérea debido al sinuoso camino. Y es que este día estu-

vo ahí el mandatario jalisciense, Aristóteles Sandoval Díaz, para hacer entrega de apoyos en transporte para estudiantes, domos para escuelas, calentadores solares y el auditorio municipal. Ahí anunció la inversión de 300 millones de pesos a toda la región, 13 millones de pesos a ese municipio de poco más de tres mil habitantes. El último que estuvo ahí fue Guillermo Cosío Vidaurri.

INFORMACIÓN... 2A

## Amparo evita que magistrado Alberto Barba sea destituido

INFORMACIÓN... 4A

42 - 27



DERROTAN A PATRIOTAS EN INICIO DE NFL  
12 LOCAL



## Alerta máxima en Veracruz

Katia podría tocar tierra como huracán categoría 2

INFORMACIÓN: 6 NACIONAL

PRECIO: \$8.00

# 2018

Marque el recuadro de su preferencia



## REPORTE Indigo CINCO DÍAS

GUADALAJARA  
No. 1328: SEPTIEMBRE 8 AL 10 DE 2018  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA  
reporteindigo.com

CDMX

### 'Katia' desquicia la capital

Habitantes afectados se manifiestan en Periférico, en la delegación Tlalpan, para exigir apoyos por sus viviendas inundadas. El Gobierno capitalino libera recursos para atender la emergencia provocada por las lluvias



20

PIENSA

### Lolitas: entre la fantasía y la perversión

En su ensayo 'Territorio Lolita', la escritora Ana V. Clavel lleva a los lectores en un recorrido por el mundo de las Lolitas, desde la versión inocente creada por Vladimir Nabokov hasta las más sexualizadas y perversitas



30

# CONVULSIÓN ELECTORAL

Hoy viernes inicia el proceso electoral 2018, el más grande y costoso en la historia del país, y todos los partidos políticos llegan entre conflictos internos y fracturas a estas elecciones donde se elegirán más de 3 mil cargos, entre ellos el nuevo presidente de México

12



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



CON LA PURITITA realidad podrían toparse actores políticos locales que se resisten a formar un frente opositor como el que hicieron el PAN, PRD y MC a nivel nacional.

DE LLEVAR ESA alianza al plano electoral, estas tres fuerzas políticas disputarían juntas en 2018 la Presidencia de la República y las Cámaras de diputados y senadores.

COMO EN JALISCO se aprobó empatar los 20 distritos locales y federales en la más reciente redistribución, podría presentarse un escenario poco común, si no se concreta un frente local.

EN UN MISMO distrito electoral se vería al aspirante de la coalición PAN-PRD-MC haciendo campaña por una curul federal, y a tres candidatos por esos mismos partidos buscando por separado el voto para el Congreso local.

Y OTRA COSA... esos partidos y sus liderazgos más visibles quedarían fuera de la jugada política a nivel nacional.

AUN CON ESOS inconvenientes, ¿seguirá **Enrique Alfaro** haciéndole el fuchi a las alianzas para 2018? Conste, es pregunta.

...

POR CIERTO, el ex Gobernador de Puebla, el panista **Rafael Moreno Valle**, ya delineó el reparto de candidaturas si la alianza electoral entre PAN, PRD y MC llega a buen puerto.

PARA MORENO VALLE, quien es presidente de la Comisión Política Nacional del PAN, quien llevaría mano en el reparto de los 300 distritos electorales del País sería el partido que actualmente ostente la diputación federal en cada demarcación.

EN LOS DISTRITOS en manos de otros partidos ajenos a la alianza, como PRI o Morena, el frente tendría que analizar los perfiles que presenten los aliancistas e incluso se podrían abrir las puertas a candidatos ciudadanos.

Y OJO, Moreno Valle sabe de lo que habla, pues él se postuló como candidato a Gobernador por una coalición formada por el PAN, PRD, MC y Nueva Alianza.

...

CON LA NOVEDAD de que el PRI en Jalisco, como partido, le da el beneficio de la duda a las tres personas que perfila el INE para convertirse en consejeros electorales del IEPC: **Brenda Judith Serafín Morfín, Miguel Godínez Terríquez y Moisés Pérez Vega**.

PEEERO QUIEN DICEN que sí está operando 'por la libre' para tratar de colar a **Guillermo González Flores** al órgano electoral es el Secretario de Trabajo, **Tomás Figueroa**, otrora ex árbitro electoral en Jalisco.

Y ES QUE para nadie es un secreto que cuando Tomás salió del instituto dejó ahí a sus incondicionales, no sólo consejeros, sino también directivos del IEPC, quienes después de varios años le siguen respondiendo.

ESE SERÍA JUSTAMENTE el control que el colaborador de **Aristóteles Sandoval** se resiste a perder...

...

LA RELACIÓN QUE tienen los bares ubicados cerca de las escuelas con la inseguridad, es uno de los temas que hablarán hoy los titulares de Inspección y Vigilancia y de Padrón y Licencias de los nueve Municipios que son parte de la Agencia Metropolitana de Seguridad.

LO HARÁN en una mesa de trabajo acordada luego de la manifestación convocada por la UdeG para demandar mayor eficacia de las autoridades en el combate a la delincuencia.

HAY QUIENES HACEN votos por que lo dicho ahí no quede en un catálogo de buenas intenciones.



## LA TREMENDA CORTE

### Leones con hambre insaciable

Le comentábamos ayer de la inminente llegada de Leobardo Alcalá Padilla a la dirigencia estatal del sector popular del PRI con el aval del dirigente nacional de la CNOP y virtual precandidato único del tricolor a la gubernatura, Arturo Zamora, esto como un guiño al Grupo Universidad que lidera el ex rector Raúl Padilla y quien anda muy cercano a Movimiento Ciudadano y Enrique Alfaro. Bueno, pues ahora es José Trinidad Padilla, ex rector y hermano de Raúl, quien ante los micrófonos de MILENIO RADIO se destacó como aspirante del PRI a la alcaldía de Guadalajara, con lo cual mete mucha presión a la postulación priista en la capital del estado al ser visto como un emisario importantísimo de los *Leones Negros*.

### Un Trino de peso

No hay que olvidar que Trino Padilla, actual procurador de Desarrollo Urbano, además de consanguíneo de "El Licenciado", ya ha demostrado su arrastre electoral, pues hace ocho años ganó para el PRI, por mayoría relativa, la diputación del distrito del norponiente de Guadalajara, cuando el PAN estaba en pleno apogeo. El asunto es que no es el único tirador priista a la capital, a la cual aspira también el actual secretario de Desarrollo e Integración Social, Miguel

### para escuchar...

#### LA PREGUNTA DEL DÍA PARA USTED ¿ EN QUÉ ASPECTOS IMPORTANTES HA CAMBIADO LA CIUDAD EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS?

OPINE, ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO, 89.1 DE FM.

LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL ●●●



@mileniojalisco

Castro, y hay quien dice que también el fiscal Eduardo Almaguer. Lo cierto es que el Grupo Universidad ahora *juega sus canicas* tanto en el PRI, como en MC y sin soltar la dirigencia estatal del PRD.

### Chuy y Chema, unidos contra Lemus

Desde principios de año los senadores por Jalisco, Jesús Casillas, del PRI, y José María Martínez, del PAN, llevaron a tribuna el caso del reglamento de construcción del Ayuntamiento de Zapopan que, en un descuido, le incluyeron que se cobrara hasta por cambiar de color cualquier vivienda. El tema les dio reflectores al pedir que se hiciera un "respetuoso exhorto" al cabildo que

MILENIO



José Trinidad Padilla López

encabeza el emecista Pablo Lemus para que quitara ese cobro, lo cual atendió el cuerpo edilicio y lo eliminó. El asunto es que tanto Casillas y Martínez están sacando el tema a colación cuando ya se corrigió; a ver si no les sale el tiro por la culata al aludir a una norma que ya no existe.

### Revés a las obras en San Rafael

Con la novedad que los vecinos del oriente de Guadalajara lograron juntar el millón de pesos que les pidió un juez como fianza, con lo cual obtuvieron que ayer se les notificara de la suspensión de las obras que hace el Ayuntamiento tapatío y el SIAPA en torno al parque de San Rafael y con las cuales no están nadita de acuerdo. Si continúan, ambas autoridades podrían caer en desacato y ser procesadas. Esto se les pone cada vez más que complicado.

## CRONOS



**LA VIEJA ESTRATEGIA...** Dicen los estrategas de la política que una de las formas de los gobernantes para la manipulación de los votantes, es hacer sentir a la población que están con ellos, además de demostrar su superioridad mediante la presunción de los reconocimientos que "alguien" les otorga, aunque la población no tenga ni idea de quiénes son quienes los andan premiando. Pues al parecer los alcaldes de Tlajomulco y Guadalajara, **Alberto Uribe** y **Enrique Alfaro**, respectivamente, lo saben muy bien, y desde sus oficinas de comunicación emitieron (muy orgullosos), boletines para dar cuenta de que han sido reconocidos, el primero por finanzas sanas, y el segundo por la plataforma de gestión urbana abierta "Visor Urbano", ambos por parte de la revista Alcaldes de México, ¿Conoce usted esa publicación?



**LIBREMENTE...** El priista **Miguel Castro Reynoso** se destapó abiertamente y quiere competir por Guadalajara en la elección del 2018. Y considerando el descontento de los tapatíos con la alianza de un frente para impedir que **Andrés Manuel López Obrador** llegue a Los Pinos, conformado por el PRD, MC y PAN, que ya detona en la opinión pública de la ciudad, ahora el priista tiene las mismas oportunidades de ganar que los candidatos naranjas. El secretario de Desarrollo e Integración Social habría logrado (gracias a la dependencia donde está asignado) el reconocimiento de un fuerte sector poblacional, por lo que Guadalajara podría regresar a las administraciones priistas en las próximas elecciones. Además, Miguel Castro es una de las cartas fuertes del PRI. Había incluso quien aseguraba que volvería a competir por Tlaquepaque, donde ha sido alcalde en dos periodos. Los votantes de ese municipio le muestran un gran respaldo, pero ¿A quién no le gustaría ir en ese caso por la capital del Estado?



**A LA BAJA...** La **Secretaría de Salud Jalisco** se cuelga las medallas al anunciar la disminución de los casos de suicidio. Según la dependencia, estos casos han bajado en un 20 por ciento y se le atribuye al trabajo de Atención en Crisis que se realiza a través del **Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME)** que se ubica en las instalaciones del **Hospital General de Occidente** y que además en sitio cuenta con atención psiquiátrica de urgencias y consulta externa normal. El próximo trabajo de los gobiernos y de las instituciones de salud, debiera ser la capacitación en temas de depresión y ansiedad al personal médico, ya que cuando una de estas personas llega con una crisis a un hospital regular, son tratados cómo dementes, les inyectan un calmante, o de plano les dicen que ahí no atienden casos de ese tipo sin derivarlos a una clínica especializada en la atención mental. Buen logro del SALME y de la SSJ, ahora habrá que trabajar en todo el Estado.

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Luego de que en septiembre el periódico oficial *El Estado de Jalisco* los exhibió como incumplidores por no presentar su declaración patrimonial, los **consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana** aclararon con 89 mil 325 tuits (exageramos, pues) que todos cumplieron “en tiempo y forma” ante la Contraloría del organismo electoral, que a su vez le informó al Congreso del Estado.

La cosa es que alguien no hizo bien su chamba. La información llegó al periódico oficial y los consejeros electorales salieron raspados, que diga, exhibidos. ¿A alguien le jalarían las orejas? Ya les contaremos porque pondremos las nuestras a escuchar qué sucedió.



Brincándose al Comité de Adquisiciones, la síndica de Guadalajara, **Anna Bárbara Casillas García**, propuso que el pleno del ayuntamiento apruebe la contratación de la empresa Ora Marketing para organizar una carrera de 10 kilómetros con motivo de los festejos del Día de Muertos, por la módica cantidad de 4 milloncitos de pesos. Coincidentemente la misma firma organizó hace meses un torneo de fútbol en Zapopan, por el que cobró al ayuntamiento que encabeza **Pablo Lemus Navarro** alrededor de 1.5 melones.

Peeero, a diferencia del gobierno de **Enrique Alfaro**, en la Ex Villa Maicera el asunto sí pasó por el Comité de Adquisiciones. En tierras tapatías el argumento es la premura de los festejos, al menos eso dijo la síndica en sesión de la Comisión de Hacienda, donde los votos en contra de los regidores del PRI y PAN, **Sergio Otal** y **Alfonso Petersen**, fueron aplastados por los ediles de Movimiento Ciudadano, como se prevé que se repita en el pleno.

Además de administraciones emecistas, la empresa cuyo apoderado legal es **Carlos Delgado Talavera**, ha trabajado también con el PRD en San Rafael, Veracruz, por lo que suponemos tiene cartas de recomendación con miembros coloridos.

El diputado independiente **Pedro Kumamoto** acudió con los medios de comunicación para aclarar, no dar entrevista, de que se irá una semana a Tokio, Japón. Pero no tenga pendiente porque mandó decir que le pagan todos los viáticos, que el Congreso del Estado no desembolsará nada y que sólo va desde el sábado a una reunión de líderes de América Latina. Supuestamente es el único invitado de México, y que no importa que se pierdan los temas importantes del Congreso.

Así es, este novel diputado prefiere irse a Japón que quedarse a votar las reformas y los nombramientos más importantes de esta Legislatura: las leyes secundarias del Sistema Estatal Anticorrupción, la integración de la comisión de selección de este sistema y los nombramientos de magistrados. En su lenguaje: qué chido, pero no se vale que se vaya a pasear y discutir con extraños cuando tiene responsabilidades en casa. Luego por qué le dicen *chapulín* y que se parece a otros políticos; quizás no pague el erario, pero el sueldo sí se lo pagan los contribuyentes.



¡Apareció el machete del **Amo Torres!**... Pero en la imaginación de quienes manejan las redes sociales del Ayuntamiento de Guadalajara. En Euzen, la Covacha e Indatcom, que cobran millonadas al erario tapatío por concepto de servicios profesionales, al parecer no se dieron cuenta del robo ocurrido desde abril, afuerita del Mercado Corona, a unos cuantos pasos de la presidencia municipal.

Para la conmemoración de las fiestas patrias tapatías, una de las imágenes principales de la promoción en redes sociales es la estatua del Amo Torres. Aparece levantando su machete, todo heroico. Luce como antes de que se lo robaran sin dejar rastro en pleno Centro de la ciudad. Que alguien les avise que desde hace meses está desmachetado.

## ALLÁ EN LA FUENTE



### Kuma en Japón.

Para que luego no digan que no avisó, el diputado Pedro Kumamoto anunció que la próxima semana viajará a Japón.

El independiente va a la tierra de sus antepasados a participar en un foro de líderes latinoamericanos.

El Kuma-viaje sería en los días en que se votarán las reformas secundarias del sistema anticorrupción del Estado y la Comisión de Selección, asuntos que se perdería el aspirante a senador.

¿Plan con maña?



### El alcalde llora.

En su gira por el Norte de Jalisco, el gobernador Aristóteles Sandoval visitó el municipio de Chimaltitán, una pequeña demarcación con poco más de cuatro mil habitantes.

Durante las fotos del recuerdo, el alcalde panista Marcos Miguel Bramasco no paraba de llorar conmovido porque en 37 años un mandatario estatal no había visitado el pueblo.

¡Sinif, snif! Muchos años después, don Marcos recordará la tarde en que lo llevaron a conocer a su gober... ¿o cómo iba?



### Suertes distintas.

La Comisión de Responsabilidades del Congreso local, en un flagrante acto publicitario albiazul —está integrada primordialmente por panistas—, decidió destituir e inhabilitar 10 años al magistrado Alberto Barba.

Pero sólo es humo, pues el juzgador está blindado con amparos y la “sanción” ni siquiera lo va despeinar.

Caso distinto el de Elisa Ayón, ex regidora tapatía destituida e inhabilitada en 2014 por una década para ocupar cargos públicos.

De hecho, en redes sociales ahora promociona productos de belleza e incluso tiene su página de internet.

Ahí de vez en cuando da un retuit a algún priista o evento tricolor, pero está definitivamente transformada en Elisa... ¿Avón?



### Sin “gallos”.

Mario Silva, titular del Imeplan, sostiene que no había “gallos” de algún grupo político en la designación para gerente de resiliencia de la ciudad.

Que el panista Eugenio Arriaga ni figuraba y el único insistente fue Alberto Orozco. El ex funcionario de Guadalajara aseguró que volverán a concursar por los fondos de la Fundación Rockefeller el próximo año.

Al fondo de la cantina dicen que en efecto, es evidente que no hubo “gallo”, por eso perdieron un millón de dólares. Eso nos queda claro.

## ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ  
jch@ntrguadalajara.com

# Trino Padilla quiere GDL

**C**on Leobardo Alcalá Padilla prácticamente con un pie en el sector popular como nuevo dirigente estatal de la CNOP en sustitución del senador Jesús Casillas Romero, el ex rector de la Universidad de Guadalajara Trinidad Padilla López levantó la mano nuevamente y confesó su aspiración a ser el candidato del PRI a la alcaldía de Guadalajara.

“Me gustaría encabezar el proyecto de mi partido a la presidencia municipal de Guadalajara”, declaró el actual procurador de Desarrollo Urbano (Prodeur) en una entrevista radiofónica, en la que recordó que no es la primera vez que tiene esta aspiración y lo recordamos, por supuesto.

La potencial llegada –aún no se ha hecho oficial y en política *del plato a la boca, se cae la sopa*– de Alcalá Padilla a la secretaría general de la CNOP y la confesión de Padilla López de su deseo de ser candidato del PRI a la alcaldía tapatía se da en medio de la versión no desmentida –sino, por el contrario, reforzada con algunas claras señales de veracidad– de que el Grupo Universidad –encabezado por Raúl Padilla López–, y del que son parte integrante, ha establecido una alianza político-electoral con el principal adversario del Revolucionario Institucional para 2018, el partido alfarista Movimiento Ciudadano.

Incluso, la versión con la que se ejemplifica esa reconciliación entre el alfarismo y el padillismo es que se le ha reservado un espacio al actual rector Tonatiuh Bravo Padilla como potencial candidato al Senado de la República. “El rector tiene todo el derecho de continuar su carrera política”, me refirió alguna vez uno de sus cercanos colaboradores que se quejó del trato que estaban recibiendo estos padillistas dentro del PRI.

Queja que también algunos udegeistas han manifestado recientemente en reuniones de *petit comité*, en las que lamentan que el gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval no los ha tratado como creen que merecen ser tratados. Y quizás esta queja ya llegó a oídos del mandatario estatal, pues en cuanto oportunidad tiene y sale a colación el tema, el gobernador subraya que su gobierno, comparado con los que le antecedieron, es el que más recursos ha entregado a la Universidad de Guadalajara.

Hay que recordar que prácticamente cada tres años este tema surge a la palestra en vísperas de los procesos internos del PRI para la selección de sus candidatos y abre la discusión y la polémica respecto a qué se hacen merecedores los integrantes del Grupo Universidad que militan en el PRI, sintetizando ello a qué tantas candidaturas se le *regalan* a Raúl Padilla López, haciendo a un lado si Leobardo, Trino, Patricia Retamozo o Jaime Prieto son merecedores o no de ser postulados a un nuevo cargo de elección popular por su propio trabajo individual en su partido.

La cuestión es que ellos cuatro y demás seguidores actúan precisamente como una corriente dentro del PRI y esa corriente, por supuesto, es identificada como padillista más que universitaria, considerando además que el Grupo Universidad prácticamente está apoderado del partido de la Revolución Democrática y tiene espacios dentro de otros partidos como el PAN y el Verde Ecologista, por mencionar a los más visibles.

Y en este contexto, hay quienes critican que Raúl Padilla y su grupo se hayan ahora aliado con quien se consideraba era su archienemigo, Enrique Alfaro, quien como presidente municipal de Tlajomulco descargó como nadie lo ha hecho infinidad de calificativos en contra del líder moral del Grupo Universidad. Y hoy anda circulando en redes el video de esas declaraciones.

¿Qué tantas rebanadas obtendrá el Grupo Universidad del pastel *tricolor* con rumbo a 2018? Eso aún está por verse. Dicen que eso dependerá de muchas horas de diálogo y negociaciones que aún no comienzan. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

## ESPEJO

MIREYA ESPINOSA  
mem@ntrguadalajara.com

# Se busca fiscal

**L**a parálisis legislativa por el tema del fiscal general de la República deja en claro, una vez más, cómo el Poder Legislativo se gobierna a capricho, repartiéndose descalificaciones según sea el momento y llegando a acuerdos cuando los intereses lo ameriten.

Diputados del Partido Acción Nacional, junto con perredistas y emecistas, alteraron el reloj del Legislativo hasta lograr la total garantía de que quien llegue a la fiscalía general no sea el actual titular de la Procuraduría General de la República, Raúl Cervantes Andrade.

Sus nexos con el presidente Enrique Peña Nieto (de ahí que le llamen fiscal carnal) y el hecho de que sea un reconocido priísta son los argumentos para el rechazo de Cervantes Andrade y, sí, son razones válidas que organismos civiles y la misma ONU respaldan porque una fiscalía sin autonomía sería pan con lo mismo.

Nacería bajo sospecha de cuidar la espalda de quienes ya van de salida tras un sexenio profundamente ligado a la corrupción de grandes vuelos. Si del actual procurador se dice que es un jurista con buenas cartas credenciales, eso ya no cuenta. Dejarlo en el puesto equivaldría a sellar la naciente fiscalía como una institución para impartir justicia de forma discrecional.

Pero con esta polémica, lo que llama la atención es el nivel que está exhibiendo la clase política. En 2014, cuando el PAN llevaba mano en la dictaminación para la

---

El tema de la fiscalía general ya trae detrás un sueño de tres años; los legisladores le fueron dando largas porque así convenía a los intereses políticos

---

fiscalía, votaron por el pase automático, ahora dicen que siempre no.

Poco abona a la credibilidad de Ricardo Anaya, líder nacional panista, que suelte un comunicado argumentando que en 2014 él estaba de vacaciones y por tanto no votó por el pase automático.

A los ciudadanos no nos queda más que dudar de que la actitud de este frente de diputados de oposición sea la legítima defensa de una fiscalía independiente que haga justicia y no abra la puerta a la impunidad, si se da el caso. A como manejan la labor legislativa, la sospecha es que la parálisis en la Cámara de Diputados es otro juego de intereses más. Un nuevo toma y daca.

De entrada, el tema de la fiscalía general ya trae detrás un sueño de tres años. Desde 2014 los legisladores le fueron dando largas y más largas porque así convenía a los intereses políticos no a los intereses de un país cuya sociedad expresa a gritos el

hartazgo ante las corruptelas –cada vez más evidentes–, el cinismo de quienes las cometen y una justicia a modo.

Que despierte esta iniciativa justo ahora es, a todas luces, una maniobra para que unos partidos se alcen como defensores de la impunidad de justicia y otros apuesten como los que apuestan a la impunidad. Todo con miras a 2018.

De cómo se mueven las cosas en la política da otro ejemplo Enrique Ochoa Reza quien primero dejó en claro que sus piezas priístas en el Legislativo darían el respaldo a Cervantes Andrade y luego cambió la línea afirmando que su partido no votaría por el pase automático.

Pero ahora afirma que el cambio de parecer es porque el PRI dialoga y construye acuerdos, no porque la oposición les esté ganando la partida. Desde su punto de vista, el frente que formaron diputados del PAN, PRD y MC es secuestro del Legislativo y chantaje. Pero secuestro y chantaje también es que los priístas reventen sesiones y empantanen votaciones por intereses políticos.

Si la elección del fiscal general de la República tiene que ser escrupulosamente cuidadosa, responsable, transparente y analizando todos los perfiles que haya sobre la mesa, pues que venga el conflicto entre las fracciones partidistas. Sin embargo, el zafarrancho que se cargan y sus decisiones incongruentes hacen pensar en todo, menos en la posibilidad de que pretendan evitar otra cachetada para la sociedad.

## REVOLUCIÓN DEL CAMBIO

RAÚL VARGAS LÓPEZ



## Sincretismo cultural

(Parte II)

Con afecto a Ismael Vargas

**E**n la pasada entrega constatamos como es que en América

Latina nadie se sorprende por la conjunción y armonización de creencias. Mientras en México, en especial en Jalisco, Juan Sandoval Íñiguez, se escandaliza por una obra de arte llamada Sincretismo. Pieza de Ismael Vargas colocada por el ayuntamiento tapatío como parte del programa de Arte Público que invertirá 60 mdp en restaurar e incrementar el acervo artístico urbano de Guadalajara.

El prelado y sus poco cuidadas declaraciones incitan ánimos regresivos e intolerantes. Debe recordarse que en México el sincretismo religioso no sobrevivió en la misma escala que en Cuba, aquí se impuso una religión y todo tipo de manifestación ajena fue perseguida, condenada y erradicada.

No soy palero de Enrique Alfaro, y mis antecedentes dan fe de ello, pero de quien si soy palero es del trabajo de Ismael Vargas (no soy su familiar, aunque quisiera...). Ismael es uno de los grandes de nuestra tierra. Artista plástico que goza de reconocimiento internacional.

Si usted no ha tenido la oportunidad de gozar del arte de Ismael Vargas lo invito a que haga, al menos, una búsqueda en Internet (o adquiera su libro de conmemoración de sus 50 años de trayectoria) y

disfrute de un recorrido por su mexicanísima obra, y verá la razón por la que afirmo que es una desatada promotora de nuestras artes populares y que se mantiene ajena al nacionalismo reiterativo. Verá como el trabajo de Ismael es un "torrente visual" que arrastra gozosamente la mirada. Constatará que en sus cuadros y esculturas Ismael Vargas no falsea la realidad, la revela. Lo invito a que acuda a avenida Federalismo entre Hospital y Juan Álvarez para conocer, vivir e impresionarse con "Sincretismo", véala y juzgue usted si merece el calificativo desdeñoso de "un par de láminas" que algunos le han endilgado.

**@VargasLopezRaul**

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

## Anaya: héroe o traidor

Es el niño aplicado del salón. Siempre hace la tarea, no deja nada a la improvisación. Piensa sus movimientos con cálculo de ajedrecista, mantiene su estrategia contra viento y marea y en la mayoría de los casos se sale con la suya.

Contra lo que muchos auguraron, finalmente se logró el Frente Amplio Democrático con PAN, PRD y MC. Por supuesto que ello supuso la voluntad de muchos actores, no solo la de Anaya, pero él era el principal interesado y será quizá el principal beneficiado, porque hoy por hoy es el mejor candidato posible. Y digo posible porque Margarita Zavala lo supera en todas las encuestas, pero ella es justamente la afectada de la alianza,

acusada, con razón o sin ella, del delito de portación de marido incómodo. Margarita no supo, o no pudo, separarse lo suficiente de Felipe Calderón y eso le costará muy caro. Si hubiera que apostar hoy quién será el candidato del Frente, los momios a favor de Ricardo Anaya estarían cinco a uno.

Anaya fue también el blanco de reportajes por enriquecimiento ilícito de su familia política. La acusación fue poco sólida, pues nunca mostraron qué había hecho o dejado de hacer el presidente del PAN para favorecer a sus parientes, pero la operación para divulgar el contenido fue con toda la mano. Al final de cuentas Anaya pudo darle la vuelta y vincular la acusación con el tema del nombramiento del Fiscal, un asunto sumamente sensible para una buena parte del círculo rojo, que se ha comprometido en serio con este tema, y que Anaya transformó en una batalla personal. A final de cuentas, y a pesar de que un grupo de senadores panistas se pasó del otro lado, el Frente consiguió parar el pase automático del procurador Raúl Cervantes (El Ferrari, hay que decirlo, ayudó y mucho).

Los detractores de Ricardo Anaya señalan, con razón, que el joven político tiene una ambición desmedida y que ha utilizado a su partido, manejado los tiempos

y construido las alianzas en función de su proyecto personal. Todo es cierto. Sus formas son poco ortodoxas y algunos podrían calificarlas de poco éticas. Para muchos panistas es el gran traidor, pero él es alguien que juega con las reglas, en los dos sentidos de la palabra: las respeta y a la vez las manipula. Así gana las partidas.

A pesar del golpeteo de los últimos quince días Ricardo Anaya es hoy políticamente más fuerte que antes. Salió con moretones y raspones, pero fortalecido.

Sabe que si es candidato los calderonistas y la propia Margarita Zavala terminarán por apoyarlo porque la otra opción es que su peor pesadilla, vera López Obrador presidente, termine convirtiéndose en realidad.

El Frente nació anotando una victoria para su causa. Derrotaron al PRI, y Morena prefirió ser espectador en esta batalla

El Frente nació anotando una victoria para su causa. Derrotaron al PRI, y Morena prefirió ser espectador en esta batalla. Pero si de alguien deberían preocuparse Morena y López Obrador es de Anaya. No sé si les pueda ganar, es demasiado temprano para hacer escenarios electorales, pero de que va a ser kriptonita pura para El Peje y un dolor de cabeza para Morena, no tengo la menor duda.

El héroe y el traidor suelen ser dos caras del mismo personaje, diría Borges (y en el cuento, también presidente de un partido)

El Frente nació anotando una victoria para su causa. Derrotaron al PRI, y Morena prefirió ser espectador en esta batalla

Puntos  
y Contrapuntos  
**PEDRO MELLADO**  
pedromellado@gmail.com



## Cuenta regresiva

A quienes contemplan la posibilidad de aspirar a un cargo de elección popular en el ámbito federal, por la vía de una candidatura independiente, ya se les empezaron a acortar los tiempos.

El pasado miércoles 6 de septiembre el Instituto Nacional Electoral (INE) definió los plazos que tendrán que cumplirse, primero para que los interesados manifiesten su intención de buscar la postulación y, después, para que quienes cumplan los requisitos básicos de elegibilidad, sean avalados por la autoridad electoral para conseguir las firmas de respaldo que les permitan convertirse formalmente en candidatos.

Entre el lunes 11 de septiembre y el domingo 8 de octubre el INE atenderá las manifestaciones de intención de los ciudadanos que aspiren a ser candidatos independientes a la Presidencia de la República; del 11 de septiembre al 9 de octubre, las de quienes aspiren a ser candidatos al Senado de la República; y del 11 de septiembre al 4 de octubre recibirá las cartas de intención de quienes pretendan contender por diputaciones federales.

Una vez que el INE les reconozca como aspirantes, quienes pretendan ser candidatos independientes a la Presidencia de la República

tendrán 120 días, del 10 de octubre del 2017 y el 6 de febrero del 2018, para reunir las 866 mil 589 firmas de respaldo que necesitan para inscribirse formalmente en la contienda.

En este supuesto estarían el gobernador de Nuevo León, **Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón**, alias "El Bronco"; el ex secretario de Relaciones Exteriores (2000-2003) **Jorge Castañeda Gutman**; el comunicador **Pedro Ferriz de Con** y el senador independiente (ex del PRD) **Armando Ríos Piter**.

Quienes aspiren a ser candidatos independientes al Senado de la República, como es el caso del diputado local independiente en Jalisco, **José Pedro Kumamoto Aguilar**, tendrán que buscar firmas de respaldo durante 90 días, entre 11 de octubre del 2017 y el 8 de enero del 2018; en tanto que quienes busquen ser candidatos independientes a diputados federales tendrán que obtener firmas de apoyo durante 60 días, del 6 de octubre al 4 de diciembre del 2017.

José Pedro necesita sumar 115 mil 432 firmas de apoyo a su candidatura independiente al Senado.

El tiempo se agota para quienes aspiren a estar en las boletas el domingo 1 de julio del 2018.

Gonzalo Oliveros

goliveros@me.com



## De saltimbancos

**E**l sábado, Pedro Kumamoto dio el segundo paso no de su carrera política sino del destino de Wikipolítica: abrir la baraja para él y otras tantas que pertenecen a un partido sin financiamiento público y que, desde él, pretenden cambiar la perspectiva.

Lo hizo en un mitin muy parecido a las típicas asambleas partidistas pero sin el tufo de asistencia obligatoria, eso hacía el matiz.

Dentro de los anuncios de ese sábado -en el que rescato las posibilidades de Susana Ochoa para convertirse en otra diputada independiente en el congreso de Jalisco-, Pedro dio a conocer su intención de ir por un escaño en el Senado.

Sus partidarios le aplaudieron y apoyaron. Era lo obvio: Kumamoto no podía ni quería quedarse en el congreso que cambiará dimensiones y balances en 2018. La agenda del diputado se destapó como lo que muchos dijimos desde un inicio: más nacional que Distrital. Nada raro pero ya clarificado.

Al mismo tiempo, los mismos que aplaudían a Pedro Kumamoto por esa decisión condenaban el viraje de Movimiento Ciudadano para crear un Frente Amplio con el PAN y el PRD. Agua y aceite encharcados. La ira de redes sociales señaló el cambio de juicio de Enrique Alfaro hacia las alianzas con ambos partidos.

Siendo honestos, PAN y PRD estaban ya aliados con MC en Jalisco. No con la estructura pero sí con sus militantes o ex militantes, muchos de ellos en busca de hueso para subsistir en la complicada escena política.

Jalisco es, para el Frente, pieza

fundamental. López Obrador no tiene una presencia importante en el estado y el PRI arrastra tanto la popularidad que tiene Aristóteles Sandoval -grande en diversos puntos de Jalisco- como -paradójicamente- las pifias propias del Revolucionario Institucional en todos niveles. Esta combianción hace competitivo al partido en el poder, pero no a Acción Nacional que en el estado es muerto en vida.

EL hecho es que nos gusta medir con dos varas: al político que admiramos y aquel que nos ha decepcionado, condena y vítores según nuestro sentir cuando, en realidad, lo que debe hablar por ellos son las acciones. Aciertos y errores, contradicciones y congruencia.

Men cualquier caso, ambas acciones arrancar un reloj electoral más adelantado y rápido que los tiempos priistas que, en extraño cálculo, pretende tener los ánimos hacia 2018.

A ver si lo logran. **M**



**COLUMNA INVITADA** | Miguel Castro Reynoso

## Por el camino correcto

**E**n los dos últimos años, en Jalisco casi 300 personas diariamente han podido mejorar su nivel de vida, en la lucha por erradicar la pobreza del Estado, algo aún lejano pero viable manteniendo los programas sociales que ahora se aplican.

Datos ofrecidos en el informe de medición de pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, nos muestran una política social sólida, pero perfectible. Su aplicación ha sido eficiente pero no podemos dejar de reconocer que el camino es largo y que por muy buenos que sean los números, aún hay quienes requieren del auxilio del Estado.

Estudios y sondeos realizados por CONEVAL indican que, en los dos últimos años, en nuestro Estado hemos logrado avanzar significativamente en el combate a la pobreza y tan es así, que más de 108 mil jaliscienses pudieron abandonar condiciones extremas que les impedían mejores oportunidades de desarrollo, mientras que

poco más de 112 mil personas dejaban los niveles de pobreza.

Pero las cifras no son una casualidad. Es producto de un trabajo bien trazado y ejecutado, es decir, una ruta efectiva para combatir la pobreza y avanzar rumbo a una sociedad con menor desigualdad, tal y como lo ofreciera el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, al iniciar su administración.

Y es que en este gobierno, el que recibí a un Jalisco con casi cuatro millones de personas sumidas en la pobreza y en la pobreza extrema, implementó una serie de programas encaminados a garantizar el acceso a la alimentación, a la salud, a la vivienda digna y con servicios adecuados y un gran esfuerzo en materia de educación.

Eso ha permitido que a lo largo de estos casi cinco años de gobierno, se hayan podido atender efectivamente, más de 490 mil jaliscienses para incorporarlos a mejores niveles de bienestar y si bien el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, realiza un trabajo

de revisión a fondo, evaluar la eficiencia de los programas sociales que se aplican en Jalisco, no es sólo tarea de ellos, pues habría que considerar otros organismos como el IDES, el Índice Estatal de Capacidades para el Desarrollo Social.

La evaluación que realiza de los programas sociales de Jalisco, le da una calificación muy por encima de la media nacional, ubicada en 50.37 puntos porcentuales, mientras que el Estado se levanta con el 75.3% en una medición en la que sólo destacan la Ciudad de México y nuestro Estado.

Pero si bien son indicadores que nos muestran una adecuada aplicación de programas y recursos, nada de eso es para presumir si aún tenemos jaliscienses en los niveles de pobreza y pobreza extrema, en un tiempo de crisis, en donde los niveles de inflación alcanzan casi los cuatro puntos porcentuales, acumulados, con un salario mínimo de apenas unos centavos más de los 80 pesos por jornada.

La lucha se debe dar en todos los escenarios, pues si bien de la mano de los

grandes generadores de empleos se han logrado romper inercias y generar más de 263 mil empleos en este gobierno y bajos niveles históricos en la tasa de desempleo que sólo llegan al 2.37%, aún tenemos la tarea de seguir atendiendo grupos vulnerables, a quienes realmente requieren del auxilio de un Estado, en una época en la que por fortuna, poco a poco avanzamos a mejores niveles de bienestar.

El próximo 2018 será fundamental para nuestro Estado, pues estaremos en el escenario propicio para consolidar una adecuada política social que nos permita darle a los jaliscienses la certeza de que el trabajo de un gobierno que eligió para dirigir el rumbo de Jalisco, fue certera y que los recursos públicos llegaron justamente a quien los necesitan, no sólo vía programas económicos o de renta fija, sino alimentarios, educativos, de salud y mejora de la vivienda, acciones que no son pasajeras o momentáneas, sino que vienen a ser parte de una sólida infraestructura de desarrollo. **M**

## RADAR

### JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4



## Milenio Jalisco, 20 años

**E**n MILENIO DIARIO JALISCO estamos de fiesta y queremos compartir esta celebración con nuestras queridas y queridos lectores, anunciantes, colaboradores, consejeros editoriales y amig@s. Un día como hoy, pero hace 20 años vio la luz la primera edición de nuestro diario que vino a refrescar la escena periodística local; en su etapa inicial nació como Público, poco después de un año sumó a su cabezal la marca Milenio, con la que quedaría definitivamente a partir de junio de 2011, cuando pasamos a llamarnos MILENIO DIARIO JALISCO, en pleno proceso de transformación de Grupo MILENIO para convertirse en la empresa periodística multiplataforma más completa de México. Entre la edición número 1 y la número 7273 que tiene hoy en sus manos, han pasado, para bien y para mal, muchas cosas que han cambiado la ciudad, el País y el planeta. Esta nuestra edición de celebración, está pensada un poco en ello, y en cada una de las secciones encontrarán un repaso de los grandes momentos de este sorprendente lapso de la historia, plagado de hechos nunca vistos, que nos ha tocado plasmar día con día, por dedicarnos al más bello y, por desgracia, cada vez más riesgoso de los oficios. Entre la edición número 1 y la 7273 que tiene hoy en sus manos, detonó la revolución tecnológica y de la economía del conocimiento que como nunca antes en la historia de la humanidad, aceleró transformaciones en la industria de la información y de la comunicación. La era de las redes sociales democratizó al límite la emisión de mensajes y modificó para siempre nuestras formas de convivencia. Este torbellino de innovación nos ha llevado a desarrollar

una redacción en adaptación y evolución constante. Los procedimientos, las rutinas, las habilidades y los saberes han tenido que estar en actualización continua para que nuestra tarea periodística diaria pasara de presentarse sólo cada 24 horas en el papel, a nutrir una página web en tiempo real, y captar y procesar sonidos e imágenes para Milenio Radio y Milenio Televisión. Este proceso siempre inacabado mira ahora al próximo reto. Estos primeros 20 años de nuestro diario coinciden con la próxima operación de un canal de Televisión abierta en Guadalajara que obtuvo Grupo Multimedios, empresa madre de la que nació Grupo MILENIO. Toda esta evolución no hubiera sido posible sin el respaldo y la preferencia de ustedes, nuestros lectores, anunciantes y aliados, por eso queremos renovar nuestros votos para buscar y ofrecerle día con día un periodismo libre y crítico, pero a la vez constructivo e inspirador. Con las mejores historias, con la información más útil, completa, relevante y plural. De buscar siempre ser una empresa periodística cercana, transparente y valiente para escuchar todas las voces y acompañar las mejores causas de la comunidad. Abierta a la crítica y al diálogo franco en este momento crítico del México de la violencia, corrupción e intolerancias desatadas. Queremos pues refrendar en este 20 aniversario nuestro compromiso con usted, apreciada y apreciado lector, de seguir haciendo nuestro mejor esfuerzo para entregarle día a día un periódico mejor. ¡Salud! **M**

**Nota: que el frente de MC con el PRD y el PAN no es electoral**

**la re  
sor  
tera**



## CARTUCHO

Qucho

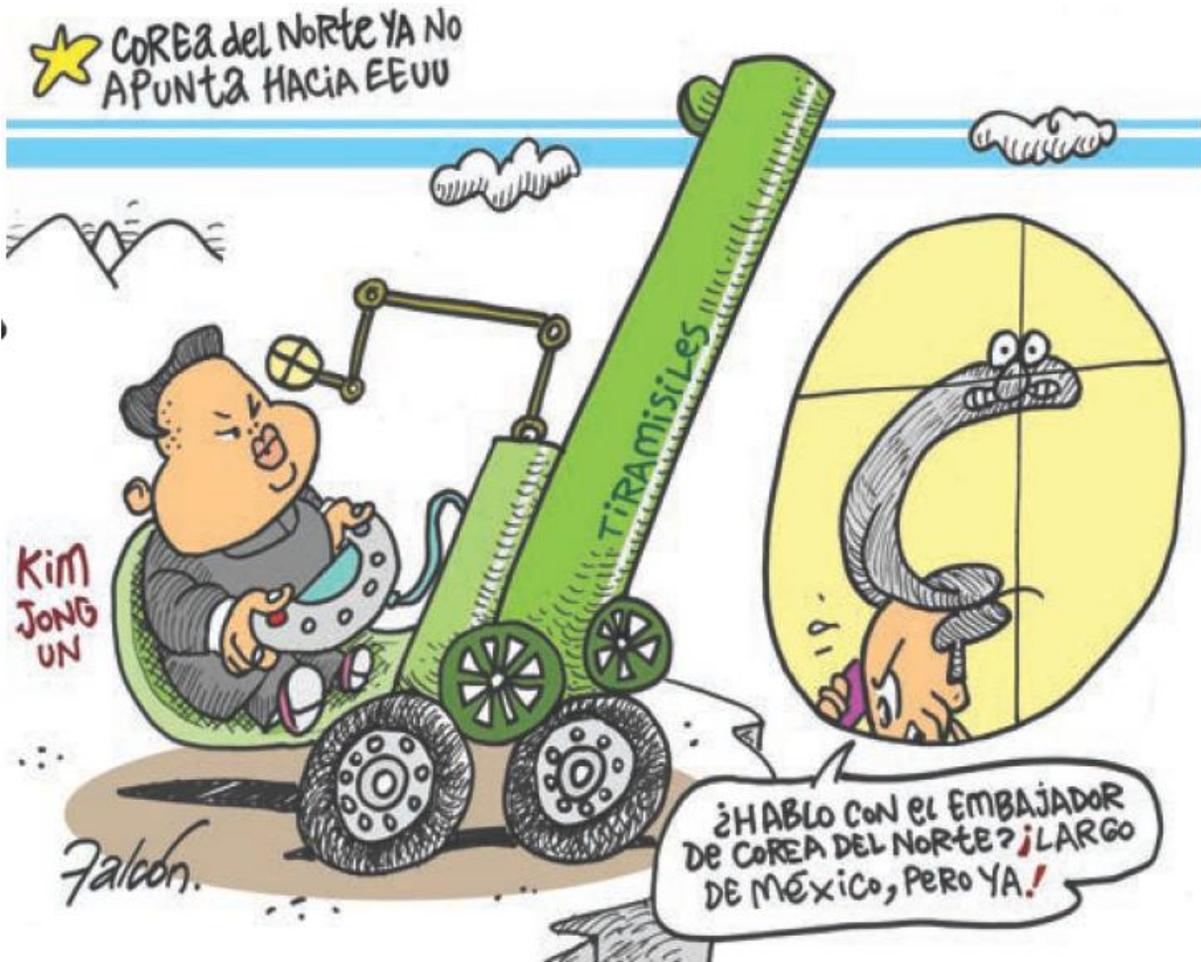


Y tan amigos /yo



# En la opacidad /yo





## JABAZ



## Qué traje se pone un político en esta época





Se les apoyó con transporte a estudiantes y domos a escuelas

## ENTREGAN PROYECTOS DE VAMOS JUNTOS

# Tras 37 años regresa un gobernador a Chimaltitán

Redacción/Guadalajara

**T**ras más de 30 años que un gobernador no visitaba el municipio de Chimaltitán en la Zona Norte de la entidad, ayer el mandatario jalisciense, Aristóteles Sandoval, entregó, en este primer punto de su gira de trabajo, transporte para estudiantes, domos para escuelas, calentadores solares y el auditorio municipal.

Ahí reiteró que los ciudadanos de la Región Norte de Jalisco son igual de importantes que la gente que reside en la Zona Metropolitana de Guadalajara, por lo que este día regresa a cumplir con hechos lo que los ciudadanos de Chimaltitán, decidieron a través del ejercicio participativo Vamos Juntos.

El titular del Poder Ejecutivo entregó dos transportes para estudiantes en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla. Ahí destacó que son más de 200 millones de pesos los que se destinan

a la Región Norte, más del doble que se asignó para Vamos Juntos debido a las necesidades de la zona.

“Hoy le destinamos a la región más 200 millones, una inversión histórica porque siempre el norte era lo que se dejaba al último. Hoy para nosotros el norte es tan importante como la zona metropolitana, hoy para nosotros es desarrollar el estado dándoles mejores oportunidades de desarrollo”, dijo Aristóteles. Reiteró continuar dotando de infraestructura educativa y el equipamiento en tecnología, inversión en carreteras, equipamiento en el sector salud y demás necesidades.

Marcos Miguel Damasco Palacios, presidente municipal de Chimaltitán, indicó que fueron 37 años los que tardó un gobernador en regresar. “Sin mal no recuerdo vino un gobernador, Guillermo Cosío Vidaurri a inaugurar la unidad deportiva, en 1980, 37 años, hoy gracias al programa Vamos Juntos... volvemos a tener la grata presencia, manifestó. **M**

**DESARROLLO** ARISTÓTELES SANDOVAL SEÑALA QUE LE DA LA MISMA IMPORTANCIA QUE A LA ZMG

## Zona Norte de Jalisco ha recibido 200 MDP de inversión

El Gobierno de Jalisco ha invertido alrededor de 200 millones de pesos en diversos proyectos de la Zona Norte, con lo que se han visto beneficiados 80 mil habitantes, informó el gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz.

Ayer, el primer mandatario estatal realizó una gira de trabajo por diversos municipios esa zona, como Chimaltitán, Villa Guerrero, Totatiche y Colotlán, con el objetivo de supervisar obra y repartir apoyos a los ciudadanos.

"Hoy le destinamos a la región más, 200 millones, una inversión histórica, porque siempre el Norte era lo que se dejaba al último; hoy para nosotros el Norte es tan importante como la Zona Metropolitana (ZMG); para nosotros es desarrollar el Estado dándoles mejores oportunidades de desarrollo".

En los recorridos que realizó el gobernador por la zona, hizo entrega de domos escolares, camionetas para traslado de estudiantes, paneles solares y obras en diversas comunidades, como parte del Fondo para la Contingencia Familiar.

Una de estas obras fue el auditorio municipal renovado de Chimaltitán, el municipio que no recibía a un gobernador de Jalisco desde hace 37 años, según comentó su presidente, Marcos Miguel Damasco Palacios.

De la inversión de 200 millones de pesos en lo que va de la administración, 130 millones son dentro del programa Vamos Juntos, en el cual las comunidades eligen qué obras se necesitan para la zona donde viven.

Para hoy, el gobernador tiene contempladas más actividades en esa zona, principalmente en Colotlán.



**ENCUENTRO.** El mandatario estatal saluda a un hombre con traje típico.

GIRA DE TRABAJO

## Reconoce gobernador rezago en la zona Norte

**RICARDO GÓMEZ**

■ De gira por la región Norte de Jalisco, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz aceptó que se tiene un rezago histórico y una deuda con los poblados que integran esta zona, tan solo en el municipio de Chimaltitán habían transcurrido 37 años sin la visita de un mandatario, según informó.

Es este municipio donde inició la gira de dos días de Sandoval Díaz, acompañado por miembros de su gabinete, como los secretarios de Infraestructura

y Obra Pública, Netzahualcóyotl Ornelas; de Desarrollo e Integración Social, Miguel Castro; y de Educación, Francisco Ayón. El gobernador anunció que ante el rezago que tiene el Norte de Jalisco, para el programa Vamos Juntos que se aplicará en la región, se asignaron 200 millones de pesos, poco más del doble que se ha asignado en otras regiones.

“Nunca más decisiones que vengan desde la comodidad del escritorio, ni nunca más funcionarios, que vengamos y pida-

mos el voto y luego ya no queramos caminar donde están los problemas”, expresó a los habitantes de Chimaltitán.

En la visita se hizo entrega de transporte para estudiantes de una escuela primaria. La gira continuó en el municipio de Villa Guerrero, seguido de Totatiche, en ambos municipios, se entregaron calentadores solares y una camioneta para el transporte de estudiantes, además de invertir en infraestructura en materia de salud y deportiva.



Sandoval Díaz entregó apoyos

CORTESÍA

## **GIRA**

# Visita el gobernador municipios de zona Norte

**GRETTEL ROSALES**

**P**ara entregar apoyos, pero sobre todo para supervisar los trabajos de las obras que se eligieron mediante la estrategia Vamos Juntos en la zona Norte de Jalisco, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz realiza una gira por varios municipios, la cual concluye hoy en Colotlán.

El primer municipio que visitó ayer fue Chimaltitán, en donde entregaron domos para cuatro escuelas, el auditorio municipal que tenía más de cuatro administraciones sin ser terminado, además de que se entregaron calentadores solares, así como dos camionetas para el traslado de estudiantes.

Sandoval Díaz mencionó que hace 37 años que un gobernador no visitaba dicho municipio.

La segunda parada fue en Villa Guerrero, donde también entregó calentadores y vehículos para estudiantes; también entregó las obras de ampliación de un centro de salud y aprovechó para supervisar el abasto de medicamento.

“El secretario de Salud estará visitando todos los centros de salud para que me dé un informe de cómo está el abasto, cómo están los avances. Estará abastecido 100 por ciento al finalizar la siguiente semana”, aseguró el mandatario en entrevista telefónica.

También se entregó el complejo deportivo Gimnasio Regional de Villa Guerrero, el cual requirió una inversión de más de 3 millones de pesos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional.

Finalmente llegó a Totatiche, en donde también se entregaron 132 calentadores solares, una unidad básica de rehabilitación y una camioneta para estudiantes.

Sandoval Díaz dormiría en Colotlán, en donde hoy estará entregando más apoyos y realizando la supervisión de los trabajos. En esta gira no se incluyó una visita al Hospital Multicultural de Huejuquilla el Alto, el cual desde su inauguración, en 2016, no opera a 100 por ciento y tiene carencia de especialistas médicos.

## DEPRESIÓN

# Llaman a prevenir suicidios en Jalisco

DARÍO PEREIRA

**E**n los primeros ocho meses de 2017, 253 personas se suicidaron en el estado, según los registros del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme), una cifra que, aunque refleja una tendencia favorable respecto a 2016, que cerró con 467 casos, aún es necesario combatir.

Cada 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial de Prevención del Suicidio, por lo que funcionarios del sector salud hicieron un llamado a estar al tanto del comportamiento de los amigos y familiares para detectar síntomas que denoten depresión o un ideario suicida, como cambios en el actuar diario, insomnio, aislamiento o falta de apetito.

Lorena Hernández Muñoz, directora general del Salme, detalló el perfil que con frecuencia presentan los suicidas.

“Tuvimos dos años consecutivos en los que el rango era de 15 a 24 años de edad. En los últimos 10 años la tendencia al aumento del suicidio en adolescentes ha sido bastante marcada a nivel mundial. Se siguen suicidando más hombres y los factores de riesgo más frecuentes son: que sean solteros, que tengan problemas económicos, problemas de pareja, abuso de sustancias, depresión o algún trastorno mental no manejado”.

Además, se calcula que 16 por ciento de la población de Jalisco sufre algún trastorno de ansiedad.

Para cualquier atención o información relacionada con el fenómeno suicida, la población puede comunicarse al Servicio de Intervención en Crisis al 911, al 3833 3838 o en el interior del estado al 01 800 227 4747.

## SOBREPASADOS

La titular del Salme reconoció que la demanda de atención psicológica o psiquiátrica rebasa a la capacidad con la que se cuenta, pues lamentó que en Jalisco sólo haya 44 psiquiatras laborando en el sector público, cuando las directrices de la Organización Mundial de Salud recomendarían al menos la existencia de 400.

“Al interior de las unidades hemos logrado mantener bien la situación (...) Tenemos una sobredemanda de atención. En las unidades estamos a 100 por ciento de ocupación, tanto de estancia breve como de estancia prolongada, todos los consultorios están ocupados. Nuestra capacidad física está completa. Tenemos más personas que quieren atención y tenemos un diferimiento de citas de hasta cinco meses”.

Sin embargo, la situación se busca solventar con la capacitación a médicos generales en el tema y con la futura creación del hospital para niños y adolescentes para atención en salud mental.

## NÚMEROS

● Puede comunicarse al Servicio de Intervención en Crisis al 911, al 3833 3838 o en el interior del estado al 01 800 227 4747



**PROBLEMA.** La directora del Salme acepta que necesitan más personal.

## ANTICORRUPCIÓN

# Solicitan empresarios intervenir en reforma

### LÍMITE

● La legislación debe expedirse a más tardar el 14 de septiembre

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

**R**epresentantes de organismos empresariales solicitaron a los diputados locales que se les permita participar en el proceso de reforma del Sistema Estatal Anticorrupción, para lo cual solicitaron copia de los proyectos de dictamen antes de que se aprueben en las comisiones legislativas.

Ayer mismo se entregó la petición en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado.

La carta está firmada por los presidentes de Coparmex, Mauro Garza; de la Cámara de Comercio, Fernando Topete; del Consejo Agropecuario, Jacobo Efraín Cabrera; del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Daniel Curiel, y del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce), Miguel Ángel Landeros.

En el texto agradecen a los diputados la voluntad que han mostrado para “trabajar el proceso

**INTERÉS.** Mauro Garza es de los dirigentes que firman el documento.



ESPECIAL

legislativo de la mano con los organismos empresariales, sociedad civil y academia, bajo mecanismos de gobernanza”.

Por ello, solicitan que se les proporcionen “los proyectos de dictamen de leyes y reformas correspondientes sobre los temas elementales a incluir para la debida implementación del Sistema Estatal Anticorrupción”.

La intención de los empresarios es revisar los términos en que se aprobarían las reformas, pero antes que se sometan a discusión en las comisiones. Esto permitiría todavía hacer observaciones.

En particular, solicitan los proyectos de dictamen de reforma a las leyes de Fiscalización Superior, de Responsabilidades de los Servidores Públicos, de Justicia Administrativa, de Seguridad Pública, así como de las orgánicas de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y de la Fiscalía General, entre otras.

Según los tiempos marcados para la reforma, la legislación tendrá que expedirse a más tardar el 14 de septiembre. Los empresarios se comprometieron a enviar sus observaciones y sugerencias por escrito.



**TWITTER**  
@ntrguadalajara

# Prevén broncas por prepago en la Línea 1

SE PREPARA EL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO

El efectivo ya no se recibirá en Periférico Norte; intensificarán campaña



TWITTER

@ntrguadalajara

GRETTEL ROSALES

**C**on la próxima apertura de la estación renovada de Periférico Norte de la Línea 1 del Tren Ligero se eliminará el pago en efectivo, por lo que el Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur) prevé que se den problemas con los usuarios y alista una campaña intensiva para promover la tarjeta Innovacard.

“Vamos a empezar a tener un problema: con la apertura de Periférico Norte ya no hay efectivo, tendrá que hacer fila en una máquina de venta de recarga y pagar un viaje único, que es un papelito con un código QR para poder ingresar”, explicó Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, director del Siteur.

Añadió que los trabajos en la Línea 1, que contemplan la ampliación y renovación de las estaciones, así como la creación de la estación Auditorio, en Zapopan, ya están prácticamente concluidos.

Por este motivo indicó que para finales de este mes en la estación Periférico Norte ya se podrá implementar el sistema de prepago de manera provisional y, al mismo tiempo, se lanzará una campaña de promoción de la tarjeta Innovacard para el prepago.

“Vamos a implementar un operativo especial para hacer esa transición y vamos a promover la compra de la tarjeta actual, para que cuando esté el nuevo sistema, la tarjeta actual se le cambiará al



GRISSEL PAJARITO

**Vamos a implementar un operativo especial para hacer esa transición y vamos a promover la compra de la tarjeta actual, para que cuando esté el nuevo sistema, la tarjeta actual se le cambiará al ciudadano sin ningún costo y respetando su saldo”**

**RODOLFO GUADALAJARA DIRECTOR DEL SITEUR**

ciudadano sin ningún costo y respetando su saldo”.

Debido a que actualmente ya existe una tarjeta de prepago el Tren Ligero, se dará un periodo de entre uno o dos meses para que dicho plástico y la Innova-

**TRANSICIÓN.** Se informará a los usuarios sobre el cambio para que consigan su tarjeta.

## Siguen los estudios en el Museo de Periodismo

Los estudios y peritajes para determinar qué tan graves son los daños que presenta el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas (Mupag) por los trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero aún no concluyen, informó el titular del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez.

En las otras cinco fincas, en las cuales los peritajes que realizó el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco evidenciaron daños, ya se realizan reparaciones.

“De las seis ya están los dictámenes y están haciendo algunos de los procesos de construcción conforme lo marca el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia)”.

Añadió que había un

proceso de licitación para seleccionar el método de construcción, el cual ya está, por lo que los trabajos ya se llevan a cabo en cinco de estos inmuebles situados en la zona Centro de la ciudad.

“En la Casa de Perros se siguen haciendo algunos estudios más para tener la conclusión final”, detalló el funcionario.

Cinco se ubican la calle de Reforma, mientras que el Mupag o la Casa de los Perros se sitúa sobre avenida Alcalde.

Guadalajara Gutiérrez indicó que además de estos casos no se tiene el registro de nuevas afectaciones en todo el corredor de la Línea 3, que va desde Zapopan hasta Tonalá.

Grettel Rosales

card puedan funcionar.

“No le va a repercutir al ciudadano, al que le va a repercutir es el que paga con moneda, que va a tener que adquirir su tarjeta y en ese periodo vamos a tener uno o dos meses para que esas etapas se vayan dando hasta que lleguemos a 100 por ciento electrónico, pero en el tren sí está la solución del viaje único”, precisó Guadalajara Gutiérrez.

Respecto a los trabajos de ampliación, indicó que ya están laborando en la estación nueva de Periférico Norte y que están a punto de demoler la provisional.

“Se recuperará el carril vehicular de Federalismo que teníamos

obstruyendo y en dos meses más abriremos la nueva estación Auditorio, y esperamos que en uno o dos meses más ya algunas de las estaciones que están actualmente ya empiecen a tener por lo menos la imagen y todos los sistemas de prepago”.

Finalmente, el funcionario detalló que todo el sistema de prepago, tanto en el Tren Ligero como en el Macrobus y las unidades de Sistema Integral de Transporte (Sitran), podría quedar implementado en febrero o marzo, junto con la modernización de toda la línea, incluidos los nuevos trenes.



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

**TIEMPO.** La estación auditorio quedará lista en un par de meses, asegura el titular de Siteur.

## LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO

# Rechazan ampliar los apoyos para afectados

### ARGUMENTO

● Ya hay programas establecidos para ese fin, aseguró la presidente de la Comisión de Hacienda del ayuntamiento

#### MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Fue rechazada la propuesta de implementar un programa adicional de apoyos en Guadalajara para comerciantes establecidos del Centro Histórico y que han sido perjudicados por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

La responsabilidad es también de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y del gobierno del estado, al ser quienes llevan la conducción de la obra; además, el ayuntamiento tapatio ya implementó acciones para condonar o reducir el pago de impuestos y ofreció créditos a los comerciantes, apuntó la pre-

sidente de la Comisión de Hacienda, Anna Bárbara Casillas García, quien también funge como síndica municipal.

Como promotor de la iniciativa, el regidor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes insistió en que se amplíen las ofertas, pues indicó que actualmente los afectados enfrentan bajas ventas y están prácticamente imposibilitados para adquirir deudas. Sugirió la búsqueda de otras alternativas y apoyos más directos.

El regidor de Movimiento Ciudadano (MC) Manuel Romo Parra respondió que existen programas sociales como Emprende. La sín-



GRISSEL PAJARITO

**NEGATIVA.** Comerciantes no han aceptado los apoyos, aseguran en el gobierno municipal.

dica insistió en que hay opciones suficientes, pero los comerciantes no las han aceptado y poco se han acercado a la comisión que se instaló para darle seguimiento al tema. El edil *tricolor* insistió en ampliar la bolsa, pero su propuesta fue rechazada.

En la misma comisión edilicia se rechazó la propuesta de implementar proyectos especiales de intervención en los barrios tradicionales de la ciudad, apuntando que ya se están implementando acciones en algunos de estos puntos.



**INSTAGRAM**  
/ntrguadalajara

# Ven La Máter deplorable

Reconocen que dan atención deficiente en hospital ante la falta de insumos

MURAL / STAFF

Para los empleados, el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, también conocido como “La Máter”, está colapsado ante la falta de insumos médicos, comida y personal.

Consultados por MURAL, ayer algunos trabajadores señalaron que la crisis persiste a pesar de los reajustes administrativos que anunció este miércoles el Secre-



Jorge Rangel

■ Según trabajadores del Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, hacen falta insumos, comida y personal.

rio de Salud Jalisco, Antonio Cruces.

Agregaron que el problema viene “de arriba”.

“La calidad de la atención que le estamos propor-

cionando a nuestros pacientes es deplorable; tenemos incubadoras que no funcionan, que tienen las puertas rotas, que no prenden las luces; tenemos lámparas de ex-

ploración que no funcionan, ventiladores mecánicos indispensables para mantener la respiración del bebé que no están funcionando”, dijo un empleado que prefirió omitir su nombre.

Un médico entrevistado lamentó las declaraciones de Cruces acerca de que se identificó posible robo hormiga al interior de la institución, pues el problema de desabasto los obligaba incluso a poner productos de su bolsillo.

“Es dudoso que todos podamos salir con la bolsa llena de algún material a nuestras casas (...), no tiene sentido”, indicó.

Incluso hubo quienes se-

ñalaron que el despido del administrador fue injusto, ya que ante el desabasto de insumos y la falta de pago a trabajadores eventuales, llegó a comprar de su bolsillo alimentos para las mujeres hospitalizadas.

“En fin de semana es comedor abierto y es mucho el gasto que se hace para la comida; él llegó a comprar hasta 10 pollos para una sola jornada de sábados y domingos”, señalaron.

Ayer, algunos baños no tenían papel, camas de hospitalización contaban con sábanas desechables y no había pañales para los recién nacidos.

EXIGEN AL SINDICATO DE SALUD QUE LOS DEFIENDA

# En *La Mater*... “no hay ni qué robarse”, aseguran empleados

Hay descontento generalizado entre los trabajadores por las declaraciones de Cruces Mada respecto al desabasto en el sitio

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

**E**l descontento cundió ayer entre trabajadores del Hospital Materno Infantil “Esperanza López Mateos”, luego de las declaraciones del titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, quien ha achacado la crisis financiera de la institución a “una serie de irregularidades”, entre las cuales sugirió el robo hormiga.

Aunque el funcionario no hizo señalamientos expresos contra trabajador o directivo alguno, y no hay siquiera una denuncia formal de la SSJ por la falta de insumos como sábanas, circuitos de cirugía o medicamentos, los empleados mostraron su indignación porque “nos llamó rateros”, dijeron. La molestia creció y los llevó a protestar dentro del hospital.

En *La Mater*... “no hay ni qué robarse”, sostuvieron. “El proveedor de carne les dejó de surtir porque le deben 80 mil pesos, lo mismo pasó con los proveedores de papel higiénico y toallitas”. “No hay jabón”, se sucedían los reclamos. La carencia es tal que han cooperado para comprar pañales a los bebés y para apoyar a las pacientes internas, que todavía ayer, recibieron por todo desayuno “un vaso de leche y trocitos de papaya”.

“Fuera Cruces” y “auditoría para la Secretaría de Salud” exigieron en la improvisada asamblea en la que participaron

enfermeras, médicos, camilleros y auxiliares, hacia las dos de la tarde. Los auxiliares señalaron que se les adeudan dos meses de sueldo.

“Está juzgándonos a nosotros de rateros porque dice que hay un robo hormiga, yo quisiera que viniera y esculcara nuestras bolsas, luego esculcamos la de él... Nosotras hemos comprado agua, bolsas de pañales, porque no tenemos nada y cada vez está peor”, dijo una enfermera.

“Somos un hospital que ahorita estamos en el ojo del huracán y ¿quién lo va a auditar a él? ... Nosotras queremos que lo auditen (a Cruces Mada)”, pidió otra trabajadora.

Respecto a la salida del director general, Jorge Sánchez Aldrete, los trabajadores señalaron que “él no es culpable” de esta situación, pues al hospital no se le está dando presupuesto.

Casi al mismo tiempo, la doctora Elizabeth Ulloa era presentada como directora de la Maternidad López Mateos en el área de gobierno del mismo hospital.

## A modo

Los representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), encabezados por Mario Andrés Loza Pedroza, delegado en la Maternidad López Mateos, intentaron calmar los ánimos, pero también lo increparon.

“El personal de enfermería de su propio bolso está comprando el material para que nuestros

“¿Quién lo va a auditar a él?...  
Nosotras queremos que lo auditen (a Cruces Mada)

**Inconforme**

EMPLEADA DE LA MATERNIDAD

niños no se vengan abajo, aquí se están violando los derechos humanos en toda su expresión”, expuso una doctora, quien exigió al sindicato deje su actitud pasiva y salga a defender a los trabajadores.

La médica encaró a Loza diciendo que paga su cuota sindical y aun así le negaron el acceso a las oficinas del organismo cuando fueron a demandar su intervención en el conflicto que viven en *La Mater*. “La suerte de los bebés prematuros que no tienen medicamento está en manos de un secretario de Salud... El sindicato se ha comportado como un sindicato charro, alineado, siempre a favor del patrón”, le espetó.

Mario Loza aseguró a MILENIO JALISCO que el sindicato sí reconoce la grave crisis que se vive en *La Mater*, y aunque el nuevo secretario general de la sección 28 del SNTSA, José Guadalupe Ramírez, no ha salido a hacer declaraciones desde que asumió el cargo el mes pasado, sí respaldará a los trabajadores. **M**

# Predios de Coyula, nuevo litigio del ayuntamiento

COMO PRODUCTO DE LOS DESCUIDOS OFICIALES

Antes se negoció por Panteón Guadalajara, donde el Municipio pagó 35 millones de pesos; y en la Cuyucuata cedió la mitad del espacio en disputa

## USO

● El predio en disputa se utilizó para un basurero

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

**E**n jaque han puesto al Ayuntamiento de Guadalajara las disputas en tribunales por la posesión de tierras. El caso más reciente y aún en curso está relacionado con el predio Coyula, conectado con Tonalá. Sin embargo, los antecedentes no pintan un escenario muy favorable para el Municipio.

En febrero, por orden judicial se pagaron 35 millones de pesos a favor de Candelario Hernández Martínez por una parte del terreno en el que está asentado el Panteón Guadalajara.

En agosto, el pleno del ayuntamiento aprobó ceder a una empresa privada, Desarrollos Inmobiliarios 10, poco más de 36 mil metros cuadrados del predio la Cuyucuata, en el cerro del Cuatro.

## PANTEÓN MUNICIPAL

Desde hace 30 años data la disputa por el Panteón Guadalajara, cuando el ayuntamiento tapatió expropió un ejido. “Específicamente en una parcela (las autoridades municipales) le pagaron a un ejidatario; posteriormente



HUMBERTO MUÑOZ

**ANTECEDENTE.** El ayuntamiento ya tuvo que ceder 36 mil metros cuadrados de un predio en el cerro del Cuatro.

otro ejidatario peleó en un juicio sucesorio los derechos de esa parcela y le ganó al otro ejidatario; entonces demanda al Ayuntamiento de Guadalajara porque dice ‘oye, yo era el legítimo sucesor y entonces a mí era a quien le debías de haber pagado’”, explicó la síndica tapatía, Anna Bárbara Casillas García.

Con el fallo judicial que lo acreditaba como dueño, Hernández Martínez tenía prácticamente el juicio ganado al ayuntamiento; fue así que consiguió otra sentencia que ordenaba el pago de 44 millones de pesos “y nos dimos a la tarea de tratar de llegar a un acuerdo para ver si lo podíamos hacer en pagos o disminuir la cantidad; finalmente se le pagaron 35 millones de pesos, con eso terminó el litigio y él firmó un desistimiento de cualquier acción futura”.

## CUYUCUATA

Respecto a la Cuyucuata, en el cerro del Cuatro, el Ayuntamiento de Guadalajara cedió a la empresa privada Desarrollos Inmobiliarios 10 la mitad de los 72 mil 976.5 metros cuadrados en disputa.

La decisión derivó de presuntas irregularidades desde las administraciones de Fernando Garza Martínez, emanado del Partido Acción Nacional (PAN), al no defender el tema en tribunales, y del gobierno de Ramiro Hernández García, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al aceptar en donación un espacio que se supone ya era del Municipio, lo que podría interpretarse con convalidación del fondo de los alegatos, se esgrimió en el dictamen avalado el 8 de agosto en el cabildo tapatío en el que se dio luz verde al trato pro-

puesto por la sindicatura.

## COYULA, EN LITIGIO

“Tenemos también en litigio los predios de Coyula, que se usaron para el basurero”, apuntó Casillas García sin abundar en detalles por estar aún en proceso el juicio.

En el caso del Panteón Guadalajara, el monto a pagar *descobijó* el presupuesto considerado para el pago de laudos laborales.

En la más reciente reforma al Presupuesto de Egresos se volvió a inyectar esa bolsa, pero los recursos siguen siendo insuficientes porque tanto en los pleitos por tierras como en los patronales las administraciones pasadas han incurrido en descuidos u omisiones que colocan al ayuntamiento en situación de desventaja, según el área jurídica municipal.



FACEBOOK  
ntrguadalajara



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

CRECE TRÁFICO DE PASAJEROS 9.9 POR CIENTO DURANTE AGOSTO

# Pegan las tormentas y los huracanes a GAP

Jorge Velazco/Guadalajara

En el acumulado enero a agosto el tráfico subió 12.3%

**E**l Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) informó que las tormentas y los huracanes han afectado la operación en los aeropuertos que administra, aunque no se han registrado daños mayores en la infraestructura.

En un comunicado la empresa que administra el Aeropuerto Internacional de Guadalajara informó que derivado del paso de la tormenta tropical Lidia por el Pacífico Mexicano, los aeropuertos de Los Cabos, La Paz, y Los Mochis registraron afectaciones en su operación en el periodo 30 de agosto al 2 de septiembre.

Como resultado de ello, no se operaron un total de 13 mil 160 asientos previamente programados en agosto (12,400 en Los Cabos y 760 en La Paz), además de 15 mil 980 asientos previamente programados en septiembre (12,600 en Los Cabos, 2,400 en La Paz, y 980 en Los Mochis).

No obstante aclaró que los tres aeropuertos sufrieron afectaciones mínimas a sus infraestructuras, por lo que al día de hoy se encuentran 100 por ciento en su operación.

El paso del huracán Harvey que azotó en los últimos días del mes de agosto el estado de Texas en Estados Unidos provocando el cierre de operaciones en los aeropuertos de Houston (Intercontinental y Hobby) también afectó las operaciones de sus aeropuertos.

"Dicho cierre ha ocasionado al día de hoy la afectación a un total de 34 mil 400 asientos previamente programados; que como resultado del fenómeno meteorológico se dejaron de operar (se afectaron 7 aeropuertos del Grupo que actualmente mantienen vuelos regulares a Houston).

Sobre el huracán Irma que actualmente azota algunos países de El Caribe, el GAP descartó daños a la operación de su aeropuerto en Jamaica.

"A la fecha de este reporte no se contemplan posibilidades de



La tormenta tropical Lidia y los huracanes Harvey y Irma afectaron la ocupación de los vuelos



Los aeropuertos más afectados por lluvias fueron Los Cabos y La Paz

## 13 mil

ASIENTOS NO FUERON OCUPADOS EN AGOSTO EN LOS AEROPUERTOS DE LOS CABOS Y LA PAZ

## 15 mil

980 ASIENTOS FUERON AFECTADOS EN LOS PRIMEROS DÍAS DE SEPTIEMBRE POR "LIDIA"

## 34 mil

400 ASIENTOS PREVIAMENTE PROGRAMADOS FUERON AFECTADOS POR EL HURACÁN "HARVEY"

que este fenómeno meteorológico afecte la infraestructura del Aeropuerto de Montego Bay, sin embargo existirán afectaciones en el tráfico con origen Norteamérica, en especial aquellos que se originan en el estado de Florida", dijo.

### Crece tráfico en agosto

El GAP también informó que el tráfico de pasajeros en agosto creció 9.9 por ciento.

La empresa que administra el aeropuerto tapatío dijo que los pasajeros nacionales presentaron una variación de 9.2 por ciento, mientras que los pasajeros internacionales crecieron 10.9 por ciento.

Detalló que el volumen de asientos ofertados durante agosto de 2017 creció 8.5 por ciento comparado contra agosto de 2016. Por su parte el factor de ocupación tuvo un incremento de 1.1 puntos porcentuales al pasar de 81.5 por ciento en agosto 2016 a 82.6 por ciento en agosto 2017. **M**

Cambian nombre porque firma compró marca

# Hará Jalisco su propia Party

Lanzarán festival de emprendimiento con mismo formato que el del Campus

LETICIA RIVERA  
Y ADRIANA LEYVA

Después de cuatro años en los que el Gobierno de Jalisco participó con la franquicia Campus Party para México, ahora lanzará su propio festival de emprendimiento e innovación, pero con el mismo formato.

La franquicia, que desde 2014 dirigió Raúl Martín Porcel en Guadalajara, se vendió a Grupo sin Límite, empresa de la Ciudad de México, sin embargo, él y el equipo de organizadores crearán su propio evento, el cual tendrá el respaldo económico del Gobierno del Estado, adelantó Jaime Reyes Robles, titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

El funcionario dijo que actualmente la marca Campus Party enfrenta un litigio en España, por lo que no les conviene seguir involucrándose con la franquicia.

“El evento va a continuar cada vez mejor y de mayor calidad, ya no con la marca Campus Party, porque Campus Party está teniendo un litigio en España que no nos conviene a nosotros. Anualmente dábamos una cantidad por estar usando la marca Campus Party. No nos con-

## Así se vivió

De 2014 a 2017 Campus Party fue el punto de encuentro de innovación tecnológica en Guadalajara.



**25 mil**

asistentes son los que hubo este año.

**300**

universidades participaron.

viene”, expresó Reyes Robles.

Aunque aún no se cuenta con un nombre definido, hay tres posibles opciones que incluyen la palabra talento.

Además, el Secretario señaló que éste se realizará entre abril y mayo de 2018, y conservará el mismo formato de camping y el apoyo de 10 millones de pesos del Gobierno, pero se espera que los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, UdeG y otras instituciones educativas particulares se sumen al proyecto.

“Los dueños de la marca han cerrado acuerdo con esta empresa que hace eventos y que va a ser la que podrá utilizar el nombre de Campus

Party. Nosotros no vamos a estar metidos en este proyecto. Decidimos hacer un proyecto diferente”, explicó Martín Porcel.

Consultado aparte, Javier Folch, director general de Grupo Sin Límite, dijo que la empresa, que cuenta con los derechos de 2018 a 2020, busca que el evento se siga realizando en Jalisco y en Expo Guadalajara, aunque podría haber ediciones fuera de la entidad.

“Queremos ver un formato para no solamente estar en Jalisco. Ya estamos en las negociaciones. También haremos algunos eventos para tocar otros puntos de la República”, indicó el directivo.

# LÓPEZ TARSO SE HACE INMORTAL EN EL IMSS

EN ESCENA CONTINÚAN LOS NERVIOS DEL HISTRIÓN, COMO SI FUERA LA PRIMERA VEZ

En reconocimiento a la trayectoria artística, el Instituto Mexicano del Seguro Social rinde homenaje al primer actor y pone su nombre al Teatro Guadalajara



LIZETH VILLEGAS

“**Q**ué gran honor” fueron las primeras palabras de Ignacio

López Tarso al ser develada la marquesina del teatro que desde anoche lleva su nombre en el recinto ubicado en Avenida 16 de Septiembre 876.

“Un vez más, (estoy) muy agradecido con el Seguro Social al que le debo gran parte de mi carrera. Todos los años 60 se lo dediqué al teatro, a inaugurar teatros por toda la República Mexicana y haciendo una temporada de teatro clásico”.

El primer actor de 92 años, a quien casi siempre se le ve serio, se le iluminó su rostro y no pudo ocultar una gran sonrisa al ver una marquesina moderna, de Led, que anunciaba *Un Picasso* y que mostraba sus fotografías.

“Cincuenta y cinco años después, el Seguro me da otra sorpresa, el director general, Mikel Arriola, tuvo la iniciativa de recuperar los teatros y la actividad teatral, estoy muy contento y es un gran honor”.

Aunque decenas de reporteros lo rodeaban en su gran noche, López Tarso les dijo que más tarde les atendería, pues su público ya estaba en las butacas esperando verle, y como un gran actor, lleva al pie de la letra la frase: “El show debe de continuar”.

Es una fortuna y un gozo increíble. Estar en un escenario llena totalmente mi vida. Con un buen personaje y bien acompañado, no hay nada mejor que eso para disfrutar lo que me quede de vida”

Mientras tenga vida, salud y pueda hacerlo, estaré aquí en el escenario”

IGNACIO LÓPEZ TARSO PRIMER ACTOR

El nervio nunca debe faltar antes de salir a escena, si no es estar muerto, sin emoción”

## Comienza la Gira IMSS Cultural Teatros

En el marco del Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar y el Paquete de Prestaciones Sociales para el blindaje de la economía familiar anoche se anunció el arranque de la Gira IMSS Cultural Teatros.

El tour dio inicio oficialmente con la puesta en escena de *Un Picasso* y comprende 12 teatros con seis diferentes obras que tendrán lugar entre septiembre

y diciembre de este año, para llegar a 240 mil espectadores potenciales a nivel nacional en 12 ciudades.

Esta gira busca apoyar la circulación nacional de obras bajo un modelo auto sostenible que genere recursos para apoyar al teatro social en una mezcla con teatro comercial, así como asegurar la presencia continua de espectáculos de calidad en el interior del país.

Redacción



## NUEVOS AIRES

El ahora llamado Teatro Guadalajara Ignacio López Tarso se veía

diferente, se sentía diferente: está viviendo su segundo aire.

Una alfombra roja recibió a de-

cenas de invitados que reconocían los arreglos al inmueble y celebraban el cambio de nombre, la renovación.

Mientras todos ingresaban, Ignacio López Tarso ya estaba en camerinos listo, puntual como siempre, esperando indicaciones.

Cuando ingresó al teatro dijo sentir la misma emoción que hace 55 años, cuando inauguró este mismo espacio con *Edipo Rey*.

Ahora el actor tiene 92 años, pero el mismo nervio lo recorre cuando dan la tercera llamada para *Un Picasso*, obra que presentó anoche, antes de develar la placa alusiva al cambio de nombre del Teatro Guadalajara.

Entre el público se encontraban personalidades de la política, del Instituto Mexicano del Seguro Social, el productor Juan Torres y el actor Antonio Escobar, entre otros.

En la obra de teatro, el primer actor demostró que cuenta con una memoria privilegiada, un dominio del escenario como pocos y que la emoción de actuar sigue más viva que nunca.

Esta puesta en escena la llevará a diferentes teatros del país. Lo que resta del año viajará tres días a la semana para ofrecer 80 funciones. Eso sólo los grandes.



TWITTER @ntrguadalajara

Agustín del Castillo/Guadalajara

## URBANIZACIÓN DE LA PARTE ALTA DE LA MONTAÑA

# Semadet toma recomendación de CEDHJ sobre Cerro del 4

La dependencia admite la necesidad de hacer un monitoreo de calidad del aire oportuno y apoyar toma de decisiones urbanas

La recomendación 15/2017 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco ha sido aceptada por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), una de las tres instancias públicas a las que es dirigida, en busca de mejorar la calidad ambiental y la salud de los miles de habitantes de la zona. Pero con matices.

“La recomendación emitió ocho puntos recomendatorios, de los cuales 3 fueron aceptados y uno se aceptó parcialmente”, señaló la titular de la dependencia, Magdalena Ruíz Mejía.

Los aceptados son tres: uno, “que gire instrucciones a la Dirección del Sistema de Monitoreo Ambiental y Cambio Climático, que opera el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj), para que de manera constante monitoree las fallas en su operación, y con esto, evitar que los vecinos de la zona de Miravalle, tengan la incertidumbre del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca)”; dos, “realizar de forma permanente, el fortalecimiento del marco legal y normativo estatal, donde se ponga mayor énfasis en el tema de los ordenamientos humanos y desarrollo urbano, así como el favorecimiento del crecimiento de áreas verdes en la zona metropolitana de Guadalajara, generando además acciones

La comisión pide a la secretaría poner mayor énfasis en los ordenamientos urbanos del área verde



que endurezcan los esquemas de vigilancia y monitoreo que garanticen el cumplimiento de la normatividad ambiental”.

Tres, “se realicen acciones tendientes a fomentar la participación ciudadana en los procesos de

toma de decisiones y de acciones de conservación de los recursos naturales y de protección ambiental, facilitando el acceso a la información y a la discusión seria e informada con las asociaciones vecinales de la zona

metropolitana de Guadalajara”.

El cuatro, “que en el ámbito de su competencia y junto con los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, comiencen los trabajos necesarios para expedir o armonizar la normativa

Esta recomendación emite ocho puntos recomendatorios, de los cuales 3 se aceptaron

El tema compete además en gran parte a los ayuntamientos involucrados

y criterios ambientales estatales y municipales que se requieran, a efecto de establecer los mecanismos técnicos necesarios, que en congruencia con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y ponderando la importancia de las áreas verdes para la calidad de vida de la población urbana, se establezca un estándar mínimo de nueve metros cuadrados de áreas verdes por habitante”.

Este punto “fue aceptado parcialmente, en razón de que esta dependencia ambiental, está en la mejor disposición para trabajar de manera coordinada en la armonización de los criterios técnicos ambientales en la implementación de un estándar mínimo de áreas verdes por habitante”. Pero se trata de un tema en gran medida responsabilidad de los ayuntamientos involucrados. **M**

## Solicitan destituir a consejeros

FERNANDA CARAPIA

El Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara debe ser renovado, pues ha respondido más a intereses de la autoridad que de la gente, aseguró el regidor del PRI, Salvador Rodríguez.

“Su participación ha sido opaca y pareciera que ellos dependen a lo que les marca la directriz el Presidente Municipal (Enrique Alfaro) más que realmente ser una pauta ciudadana”, apuntó.

Ante esto, el edil tricolor presentó ante la Secretaría General del Ayuntamiento una iniciativa para revocar el nombramiento a los consejeros actuales –encabezados por Margarita Sierra– y colocar a los suplentes.

“Ellos (los suplentes) no han actuado y les daríamos el beneficio de la duda para que terminen el periodo para lo que fue constituido”, dijo.

Desde su creación, en noviembre de 2015, el Consejo sólo ha realizado una auditoría ciudadana al Mercado Corona, organizó el debate para Huentitán y llevó a cabo la ratificación de mandato.

La iniciativa se tratará en la próxima sesión de Pleno.

ASEGURAN QUE SE HAN ENCONTRADO AGUA

## Vecinos siguen de cerca los estudios en el barrio de Mexicaltzingo

VHO/Guadalajara

**D**ebajo de jardín Mexicaltzingo hay agua, y mucha; no es la conclusión del equipo técnico que realiza estudios del subsuelo, pero sí de los vecinos que han estado haciendo guardia permanente a cada una de las perforaciones que se llevan a cabo en este lugar y que hasta el momento suman cuatro, todas ellas con resultados similares.

Desde inicio de semana un grupo de trabajadores comenzaron a hacer labores en el Jardín Mexicaltzingo, el estudio es realizado por parte de la Universidad de Guadalajara tras petición de la arquidiócesis, con el objetivo determinar la mecánica de suelo en este espacio donde la máxima casa de estudios pretende desarrollar la construcción de un estacionamiento subterráneo que dé servicio a los usuarios del teatro Diana.

Hasta la mañana de este jueves, los trabajadores habían realizado cuatro perforaciones, una de ellas en el costado que colinda con la calle Mexicaltzingo, dos, del lado

de Nicolás Regules, y otra más sobre la parte que da a la calle Epigmenio González, "en las cuatro encontraron agua, eso es lo que queremos que registren", explicó Doña Mago, que junto a un grupo de vecinos, realiza un seguimiento presencial a las actividades de los trabajadores.

Los vecinos han observado cada una de las perforaciones mencionadas y han encontrado en éstas, lo que llaman una prueba de que realmente es inviable construir un estacionamiento debajo de esta plazoleta debido a que existen mantos freáticos, "hemos comprobado y corroborado de que tenemos agua debajo del jardín de Mexicaltzingo".

En el lugar se instaló una mesa con funcionarios para atender inquietudes, además, el municipio informó que solo se trata de un proceso "indispensable" como requisito para la realización de cualquier proyecto de acuerdo a las normas y reglamentos municipales. Enrique Alfaro, advirtió que el municipio no otorgará permiso si no se garantiza que no habrá afectación a la zona. **M**



La fisonomía de la ciudad tiende en los últimos tiempos a la "verticalización", pero en el pasado inmediato Guadalajara se desbordó al doble de su superficie. Ávila Camacho antes y después

## DOS DÉCADAS DE UNA CIUDAD ENTRE ESPERANZAS FALLIDAS

**A**l amanecer del 8 de septiembre de 1997, lunes, se anunciaban en las húmedas y embachadas calles de Guadalajara, la americana de nombre árabe, raigambre mestiza, pretensiones criollas y corazón cesaropapista (Dios mantenga a La Luz del Mundo... pero al oriente de la Calzada), hechos de un mundo viejo que se despedía y del "salvaje mundo nuevo" (Juan José Bremer *dixit*) que se abría paso.

El temible Mobutu, llonuevo dictador de Zaire -país que arrastraba un martirio endilgado por el más cruento colonialismo europeo, ese que inspiró *El corazón de las tinieblas* de Conrad y el talento genocida nazi-, acababa de morir; los católicos globales demandaban canonizar a la madre Teresa de Calcuta, también de reciente deceso; el priista Ricardo Monreal reclamaba la salida de Roque Villanueva, soldado del presidente Zedillo, del liderazgo impuesto al sempiterno tricolor; Jalisco se debatía entre 60 bandas de delincuentes; *Mirada de mujer* rompía niveles de audiencia y asestaba golpes al machismo patriarcal mexicano y a las historias acartonadas de Televisa; Bronco abarrotaba el hoy extinto casino Río Nilo (un largo galerón a la puerta de Tonalá) y las superchivas del Tuca Ferreti arrastraban juegos sin ganar en la temprana defensa de su campeonato...el número diez.

A 20 años, el recuento está lleno de *dejavis*, o será que la historia es

**Guadalajara cambia** en estos años para ser la misma, desde 1997: su superficie se duplicó, sus habitantes aumentaron por mitad, sus áreas verdes no crecieron, su calidad de vida bajó y sus debates no cambian

un "eterno retorno" cada vez más cerrado y corto, o que ha finalizado, como lo dijo el improbable profeta Francis Fukuyama. 7.273 ediciones después, un diario que nació como *Pública*, que se llamó *Público-MILENIO* desde el 1 de enero de 2001, y tuvo su segunda metamorfosis el 6 de junio de 2011, para portar el nombre actual de *MILENIO JALISCO*, remite esta mañana del 8 de septiembre de 2017 nuevamente a un mundo de dictadores posmodernos, de intolerancias políticas y religiosas, de crimen organizado -aunque a niveles de delirio-, de partidos políticos deslegitimados, de civilización del espectáculo y de unas chivas sufrientes que defienden su reciente título 12.

La ciudad castellana de 1442, que coincide este año con 475 de su historia, ha cambiado para seguir igual. O más o menos: en 1997 las distancias en espacio y tiempo para el auto aún era cortas, los embotellamientos eran más puntuales y reducidos, se inundaban unos 70 puntos físicos de la metrópolis y allende el Cerro del Cuatro, balbuceaba en sosiego la campaña del Valle de la Misericordia, los aviones subían y bajaban entre el descampado, el Cerro Viejo y La Primavera se asomaban nítidos al

Las clases dirigentes tapatías mantienen su inmovilismo y su conservadurismo

El crimen organizado sigue presente, pero su impacto tienen niveles delirantes

final de la meseta. Pocos más de 3.1 millones de habitantes en 35 mil hectáreas.

Hoy, Guadalajara, según el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), se extiende sobre 72,469 hectáreas, pero la "huella de ciudad" alcanza 100 mil hectáreas. Con la primera cifra, el crecimiento da más de 100 por ciento, pero no hay 6.2 millones de habitantes (el doble que en 1997), sino 4.5 millones. Quiere decir que la ciudad se dispersó y colapsó sus bases ambientales. Por ejemplo, desde esos años hasta la fecha, no ha incrementado un solo espacio verde de gran tamaño, lo que ha bajado dramáticamente la



El transporte colectivo siempre ha sido insuficiente



## NUMERALIA

### DOS DÉCADAS DE CAMBIO

**72,463** hectáreas de superficie consolidada en la ciudad en 2016, contra 35 mil ha en 1997

**190** habitantes por ha en 2016, contra 61 habitantes por ha en 1997

**14.3** homicidios dolosos por 100 mil habitantes en 2016, contra 8.7 homicidios por cada 100 mil habitantes en 1999

**1,000** hectáreas de grandes parques en 1997, contra 1,000 ha de grandes parques en 2017

puro y duro. ¿Nos dimos cuenta? Conocemos a los mercaderes y los festinamos ¡Mire usted cuánto progreso y prosperidad!

Eso se da en las relaciones personales, en las sociales, y en la vida pública, por igual. Hace 20 años no era diferente, pero existía un posible camino alternativo.

"Maquillada siempre, la ciudad espera algo... aún no sabe qué. En las vísperas del siglo XXI no era difícil distinguir entre la esperanza y la espera. Reconocíamos las semejanzas y las diferencias, pero se había acabado la paciencia y la medida. Creo que fue la última vez en que nos dimos cuenta de lo que falta cuando sobra, y de lo que sobra cuando falta. Al borde del milenio era posible, con todo lo humano en el alma intentar transformaciones en lo urbano. Las utopías eran para caminar. La cultura prometía buenos frutos y no vanas improvisaciones, disfrutábamos de las buenas y bellas tardes de septiembre con una taza de café y una rebanada de pay de limón. Después llegaron los tiempos de las traiciones y el rasgar de vestiduras, el crujir de dientes y las plagas bíblicas, pero bien aderezadas y con el disfraz perfecto para disimular sus venenos. Mientras construyen las mil torres de Babel, mientras hacen como que no ven, mientras parchan y siguen montados al revés en un jameleo muy cansado. Oroppel, opereta, sainetes viejos que parecen novedosísimos", subraya, irónico.

Así: *Ojerosa y pintada* (Agustín Yáñez). Carlos Lara, analista de comunicación y cultura, experimentado en la política (fue diputado y regidor por el PAN) hace un *mea culpa* más directo: la ciudad, "en lo político caminó a la alternancia, más no a una transición; pero pasó de un régimen de autoridad a un régimen de opinión. En lo urbanístico creció pero no se desarrolló [...] en lo ambiental sufre un decremento por la avaricia de desarrolladores inmobiliarios, autoservicios y fun-

cionarios corruptos. En lo cultural creíamos que lo podíamos todo, hasta tener un museo Guggenheim. Vivíamos de viejas glorias que siguen sosteniendo su prestigio, mismo que se ha revitalizado en gran medida por los proyectos parauniversitarios de la UdeG, la FIL por ejemplo. Y cuando creíamos que éramos más abiertos y tolerantes, vemos a tres miembros distinguidos de la Iglesia Católica disentar y avivar un debate en torno a una escultura urbana ["Sincretismo"] con la Virgen de Guadalupe...".

Jorge Gastón Gutiérrez, integrante de los más viejos movimientos ecologistas locales, pone más datos al modo en que el establishment local parece que se moderniza... para no cambiar. "Permanece la estrategia de participación en la que se mantiene el argumento de la 'socialización' simple información sobre la decisión de plan, de obra, ya tomada. Formas y modos de participación simulada en los que se privilegia la simple encuesta sobre la consulta, la representatividad estadística sobre la representación sociopolítica, la aplicación del cuestionario en la vivienda seleccionada aleatoriamente sobre la participación voluntaria del habitante".

### Las bases ambientales de la metrópolis han sido alteradas al grado de comprometer el futuro

Añade: "sigue también presente, por sobre el interés en construir ciudad, por, desde y para la ciudadanía, para dignificar la vida de sus habitantes, el afán de privatizar y edificar, favoreciendo el interés económico, la acumulación de quienes controlan el capital inmobiliario. Pero esto de manera más intensificada, buscando privatizar y gentrificar espacios públicos, áreas verdes, áreas de equipamiento municipal, etc., con el argumento de la modernización de la ciudad, de la redensificación, de que más vale negociar con infractores que aplicar normas y leyes que garanticen la sustentabilidad de la urbe y los derechos de vida digna de sus pobladores".

Esta mañana, como efecto de los cíclicos huracanes, Guadalajara huele a pura tierra mojada. Los baches se reproducen ubicuos cual fantasma que se burla de las promesas de políticos redentores. Los titulares se preguntan cuándo el mexicanísimo Rebaño Sagrado de Almeyda volverá a ganar para defender con decoro la 12. El embajador norcoreano ha sido expulsado, los desplantes fascistas de Trump hacen temblar a México, la Mater sobrevive entre mala administración y pillerías, los criminales quieren hacer suyo el eslogan de "mover a México". Carlos Gardel: 20 años son nada, aunque el olvido / que todo destruye / haya matado mi vieja ilusión...". M



El centro tapatío pierde sus aires provincianos y su apacibilidad

relación por habitante. Los tiempos de traslado se triplicaron en algunos casos, porque ni la infraestructura vial ni el transporte masivo han crecido al ritmo de esa expansión. El costo de esta dispersión -tiempo, enfermedades somáticas o estrés, combustible o pago de pasajes- fue estimado en 21 mil millones de pesos anuales en el Programa Nacional de Desarrollo Urbano vigente, casi el triple del presupuesto del Ayuntamiento de Guadalajara. Una urbe neoliberal, en el "salvaje mundo nuevo". ¿Se pudo prever?

"Lo discutíamos ya en los años 90, cuando nos tocó participar en las instancias de planeación [...] creo que hay una diferencia entre lo que podríamos llamar crecimiento de la ciudad contra desarrollo planeado. La ciudad ha venido creciendo en capas sucesivas como cebolla, pero ese es un crecimiento natural, des-

ordenado, desorganizado, en contra del crecimiento planeado, con una participación de los municipios y el Estado para inducirlo", advierte el urbanista Fabián Medina.

- Ustedes vislumbraban esto claro hace 20 años, ¿no se dio poder a la planeación?

- Exactamente. Y hay otra cosa muy grave: todos los planes se hacen para que duren seis años en el mejor de los casos, pero se debe planear a corto plazo, dos sexenios, mínimo diez años; a mediano plazo, quince o 20, y a largo plazo, 50 años; no es una utopía; en este momento dependemos bastante del crecimiento de Tlajomulco, y éste tiene una responsabilidad enorme porque tendrá que crear áreas educativas y campus, para que estudiantes no deban venir todos los días [...] evidentemente necesitamos un esquema más integral, que se piense

en lo metropolitano y no la lógica segmentada de cada municipio...

Veinte años después, Guadalajara no es la misma, pero no pierde reflejos "identitarios": la vieja marca de la intransigencia, el conservadurismo y el inmovilismo en sus clases dirigentes. Que gustan de lo grande y soberbio aunque "esté hinchado", como decía en una célebre homilía el más importante -y peligroso: da combustible al Santo Oficio y a disidentes doctrinales por igual- de los padres de la Iglesia, San Agustín de Hipona.

Jaime Lubin, historiador de las costumbres, el patrimonio y la cultura cotidiana de la Guadalajara vieja, recrea: "las nubes tapatías cantan y prometen cobijo a propios y extraños, nobles y taimados, atentos y despreocupados. La ciudad antes tesoro, entonces baratija, comenzó a deformarse en botín

JUANA MARÍA RAMÍREZ

La necesidad de dar mayor difusión a las opciones que en materia del cuidado del medio ambiente puede hacer la ciudadanía, se ve reflejada en el poco interés por acceder a los descuentos en impuestos por azoteas verdes y uso de paneles solares, señaló el regidor en Guadalajara del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Bernardo Macklis Petrini, quien consideró la urgencia de publicitar con mayor fuerza este tipo de apoyos, sobre todo al recordar que en 2018 se dará un descuento especial a quien cuente con un sistema de captación de agua lluvia.

Macklis Petrini dijo que es importante que las personas sepan que además del ambiental hay un beneficio económico al contar con una azotea verde, ya que los descuentos que se aplican pueden resultar importantes al momento del pago del predial, sobre todo en aquellas casas o edificios cuya plusvalía es alta, el descuento puede resultar interesante. También, el regidor recordó que esta iniciativa fue presentada por sus similares del PVEM en el resto de los municipios de la Zona Metropolitana, desafortunadamente no todos lo saben, por lo que es necesario darlo a conocer para incentivar a las personas a contar en la medida de lo posible con área verde en las azoteas de sus casas.

#### INYECTAR VIDA EN LA ZONA METROPOLITANA

De acuerdo con el regidor tapatío, el objetivo del cuidado del medio ambiente que tanta falta hace en las ciudades, podría contribuir a regular las temperaturas, dependiendo de la cantidad de personas que se sumen a la causa.

Recordó que con tecnologías como calentadores solares, paneles de energía fotovoltaica, techos verdes

# Gdl, por azoteas verdes: Macklis



ANDREA GARCÍA / ESPECIAL

**APOYO.** En 2018 inician los descuentos en la ZMG para quienes cuenten con un sistema de captación de agua

■ El regidor dijo que la falta de promoción de los descuentos por las azoteas verdes en la ciudad son desconocidos por muchos

y sistemas de captación de agua de lluvia se pueden lograr ahorros de hasta 40 por ciento en el consumo energético de la vivienda.

Por lo anterior, para el descuento según dijo, los interesados no necesitan de una instalación muy sofisticada y el beneficio si puede ser grande dado que ayudaría a restablecer el ciclo del agua sobre todo en las zonas de inundaciones.



Bernardo Macklis, regidor del PVEM

## 40

Por ciento de ahorro en el consumo energético de la vivienda genera el tener una azotea verde

#### ¿QUÉ SON?

- Una Azotea Verde es una superficie donde se siembran plantas y estas crecen sobre la azotea de algún edificio o casa. Dicho espacio se puede realizar en paredes, bardas, techos, y terrazas con macetas para sembrar arbustos, hortalizas y plantas.

# Gastará gobierno tapatío 4 millones por maratón

Se brincan al Comité de Adquisiciones para beneficiar a empresa, aseguran regidores de oposición; síndico apunta premura por fecha

**Si lo que queremos es implementar una tradición en Guadalajara, pues no nos casemos con una empresa. Sería terrible pensar que nos vamos a amarrar con una empresa que va a hacer la difusión de Corriendo por las tradiciones"**

**ALFONSO PETERSEN  
REGIDOR PANISTA**

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**C**on el voto en contra de los regidores de oposición, la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó erogar 4 millones de pesos para la realización de una carrera de 10 kilómetros el 2 de noviembre, con motivo del Día de Muertos.

"La decisión le compete al Comité de Adquisiciones", recalcó el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), Alfonso Petersen Farah. Mientras la presidente de la Comisión de Hacienda, Anna Bárbara Casillas García, también síndica municipal, argumentó premura por la cercanía de la fecha.

"Guadalajara tiene un sinnúmero de maratones. Lamento mucho que se pretenda hacer un gasto oneroso para cumplir un capricho cuando la ciudad está necesitando otro tipo de servicios que sí son competencia directa del ayuntamiento, no como el maratón", argumentó su postura en contra el coordinador de los regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Sergio Javier Otal Lobo.

Si lo que se pretendía era consensuarse en con los regidores, entonces debió pasar también por las comisiones de Cultura y Deportes, "no solamente basarse en conseguir dinero", añadió el priista.

Casillas García dijo que más que un maratón, se trata de una carrera recreativa y cultural. "El nombre de la carrera, Corriendo por tus tradiciones, si es un nombre que tiene ya registrada como marca esta empresa, es por eso que con ella se propone (firmar el contrato), porque lo ha hecho en otras ciudades". Sin embargo, la síndica no dio mayor detalle de la experiencia de la firma.

Respecto a las prioridades de la ciudad, Bárbara Casillas aseguró que el evento servirá para reactivar el comercio en la zona Centro, por donde se trazará la ruta.

**DIRIGIDA A EMPRESA**

En la iniciativa que presentó la síndica municipal se sugiere la firma del contrato con Ora Marketing, SA de CV. El regidor de Movimiento Ciudadano (MC) Manuel Romo Parra defendió los 4 millones que aportará el ayuntamiento, diciendo que la suma

**DÍA DE MUERTOS**



**NUEVA POLÉMICA.** La oposición ve intención del gobierno tapatío por beneficiar a una empresa.

## Zapopan, la otra cara

■ En el Ayuntamiento de Zapopan, municipio gobernado por el también emecista Pablo Lemus, la empresa Ora Marketing sí tuvo que pasar un proceso en el Comité de Adquisiciones para poder cobrar 1 millón 34 mil 482 pesos más IVA por el torneo de fútbol que se realizó en abril y junio de este año.

El monto a erogar fue inferior comparado con Guadalajara, aunque el argumento fue similar. "Los derechos de la marca denominada Zapopanboletos" los tiene la empresa en cuestión, según consta en el acta de la segunda sesión ordinaria del comité celebrada el 27 de abril.

Dicha empresa, cuyo apoderado legal es Carlos Delgado Talavera, además ha trabajado con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Rafael, Veracruz. Del 24 de noviembre al 31 de diciembre del año pasado organizó el foro-taller Escuela comprometida: de la protesta a la propuesta, por el que recibió 79 mil 344 pesos en total, como consta en el contrato SF-DJ-CAE-497/16.

En Guadalajara, si el cambio aprueba la iniciativa, se le pagarían 4 millones de pesos a Ora Marketing para organizar la Carrera Corriendo por tus tradiciones.

Martha Hernández Fuentes



**DECISIÓN.** Se prevé que el tema se concrete en la próxima sesión de pleno.

**"Lamento mucho que se pretenda hacer un gasto oneroso para cumplir un capricho cuando la ciudad está necesitando otro tipo de servicios que sí son competencia directa del ayuntamiento, no como el maratón"**

**SERGIO OTAL LOBO  
REGIDOR PRIISTA**

podría reducirse en unos años y consolidarse la carrera como una tradición en el Día de Muertos en Guadalajara.

El regidor del PAN insistió: "Si lo que queremos es implementar una tradición en Guadalajara, pues no nos casemos con una empresa. Sería terrible pensar que nos vamos a amarrar con una empresa que va a hacer la difusión de Corriendo por las tradiciones cuando tiene una marca registrada, y en unos años, si queremos seguir con esa tradición, pues tendremos que seguir trabajando con esa empre-

sa. Yo lo que propongo es que no usemos este nombre, en ese caso, que usemos una bolsa que lo justifique y mandémoslo a la Comisión de Adquisiciones, que es la responsable de este tipo de decisiones y abrirlo a otros proveedores que participen".

Los argumentos del PRI y el PAN fueron aplastados por los votos mayoritarios de MC en la Comisión de Hacienda. Con lo anterior, el tema pasará a la próxima sesión del pleno del ayuntamiento, donde es mayoría el partido naranja.



**FACEBOOK**  
ntrguadalajara



**TWITTER**  
@ntrguadalajara



## LETRAS REbuscadas

Fabian Acosta Rico

UNIVA

# SINCRETISMO

y las distintas miradas a una polémica obra polémica

**P**OR SU FORMA y diseño, la obra "Sincretismo" es de una muy particular belleza; sin embargo, ya en su realización, como escultura montada en un espacio público y por tanto a la vista de todos, sus atributos estéticos tienden a demeritarse; su composición en pliegues al estilo de los adornos de papel picado hacen un tanto difícil el apreciar sus siluetas, ya de por sí opacadas por color ocre de la obra; además su ubicación y tamaño también enfatizan su deslucimiento; de tal suerte que resulta difícil no preferirla en una versión más modesta e integrada en la colección de algún museo de arte moderno, o quizás en un tamaño más modesto podría venderse como pieza de arte en alguna subasta o galería.

Obviamente no es una imagen religiosa que pudiese recibir la bendición correspondiente para luego ser objeto de veneración; lo correcto sería catalogarla como una pieza de ornato urbano que rinde homenaje a la condición cultural mestiza del mexicano.

Pero si colocáramos la obra del maestro Ismael Vargas en Paseo de la Reforma, con toda seguridad nadie protestaría. "Sincretismo" tendría, desde dicho contexto capitalino, los suficientes elementos contextuales, culturales e históricos para sustentarse y justificarse; ya que, para empezar, las dos representaciones sagradas que la conforman: la Virgen Guadalupe y la Coatlicue, residen en la megalópolis y están de sobra presentes o inmersas en el imaginario social de sus habitantes; es decir, forman parte de su identidad colectiva.

A los tapatíos, en particular, la también

llamada Tonantzin poco le dice y menos lo remite a sus raíces idiosincráticas y culturales. Quizás pidiéndole prestados sus pinceles y caballete a Frida Kahlo, una imagen de la Beatriz Hernández y de la Cihualpilli sujetando un mismo corazón hubiera transmitido mejor la idea de la fusión cultural o sincretismo.

Desde nuestro entorno cultural tapatío, la Coatlicue, la señora de la falda de serpientes, es un ídolo; en cambio, la Virgen de Guadalupe es una imagen digna de veneración. Al yuxtaponerlas o fusionarlas, el resultado, ante la luz de la fe católica, es que la Coatlicue no logra sacralizarse y en cambio la Virgen morena sí resulta

profanada al compararla implícitamente con un ídolo pagano.

Si existe un descalificativo que lastima y conflictúa a los fieles católicos es el de ser tachados de idólatras. La creación de Ismael Vargas cristaliza esa idea; le otorga un argumento tangible a la descalificación de muchas iglesias cristiana que ven en la adoración de la imágenes un abierto acto de idolatría.

"Sincretismo" es una pieza de arte urbano muy sintomática de la cultura postmoderna; hace manifiesta esa postsecularización de la que habla José Manuel Mardones cuando explica, junto con Peter Berger, que lo sagrado o religioso, en sus versiones más rebajadas y profanas, han retornado a los espacios públicos de manos ya no de los hierofantes (u hombres santos o consagrados) sino de los laicos o, como en este caso, por la iniciativas de las autoridades civiles. Estas mismas autoridades respaldaron y promovieron la Peregrinación del Silencio y los alteres de dolores que fueron montados en el tradicional Barrio de Analco; por cierto, ambos eventos religiosos no suscitaron la más mínima protesta.

Hay que entender que dejar en manos de los funcionarios públicos los asuntos religiosos es por demás riesgoso; dado que no están calificados y menos acreditados para tomar semejantes responsabilidades y así como pueden acertar también es posible que terminen hiriendo susceptibilidades devocionales.

Con todas seguridades la obra terminará siendo olvidada; o quizás generaciones venideras, ya formadas en este creciente clima de pluralidad y apertura religiosa la revaloraran o simplemente pasaran de largo junto a ella. ■



## El ex Gobernador apoya en Jalisco al Frente Amplio Democrático

# Pide alianza total

Emilio González considera que requerirán humildad las fuerzas políticas

FRANCISCO DE ANDA

El ex Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, aplaudió el frente opositor que formaron el PAN, PRD y MC a nivel nacional, y pidió que éste se replique en Jalisco y en otros Estados que celebrarán elecciones el próximo año.

En entrevista para MURAL, el ex Mandatario, quien gobernó Jalisco durante el periodo 2007-2013, dijo que para concretar una alianza electoral en esta Entidad se requerirá humildad e inteligencia entre las partes.

“Si vemos con generosidad el tema, sí (es posible la alianza). Si estamos buscando capillitas, si estamos buscando la próxima candidatura, si estamos buscando el orgullo o el lucimiento pues va a ser difícil”, advirtió.

“Pero si dejamos de lado estas cosas, y con humildad y con inteligencia vemos lo que es bueno para Jalisco, se puede dar”.

Dijo, además, que una posible coalición electoral rumbo las elecciones del 2018 no debe limitarse a los 3 partidos que formaron el frente a nivel nacional, sino que se tiene que involucrar a otras fuerzas políticas, organizaciones y personas que son necesarias en la política.



■ Para el ex Gobernador de Jalisco, Emilio González, el frente opositor que formalizaron el PAN, PRD y MC ante el INE esta semana es positivo para México.

**Emilio González Márquez** Ex Gobernador

■ Si quieres construir para México, las diferencias tendrían que mandarse a los extremos y esos extremos por supuesto que van a hacer hasta lo imposible para que no se den las alianzas, pero hay que intentarlo”.

“Se necesita siempre estar refrescando las filas de la política y ésta es una buena oportunidad para que quien nunca ha militado en un partido se pueda acercar”, dijo el ex Mandatario, quien se ha mantenido al margen de la actividad pública desde que dejó la Gubernatura en

febrero de 2013.

“Se necesita gente buena para que estén en los cargos públicos en donde se toman decisiones”.

Para el ex Gobernador de Jalisco, el frente opositor que formalizaron el PAN, PRD y MC ante el INE esta semana es positivo para México y un

avance cualitativo que mexicanos que piensen diferente se unan para trabajar por un fin común.

Aunque reconoció que estas tres fuerzas tienen diferencias ideológicas, hay temas en los que pueden coincidir como en el combate a la pobreza, la reducción de la inseguridad y el incremento en el ingreso familiar, entre otros.

González Márquez dijo que espera que el acuerdo alcanzado por estos partidos no solo se traduzca en alianzas electorales, pues no se trata nada más de ganarle al PRI, sino de hacer Gobiernos que le sirvan a la gente.

## Repiten elección de líder panista

De concretarse, el nuevo dirigente permanecería sólo en ciclo 2017-2019

FRANCISCO DE ANDA

Por decisión de los tribunales electorales, a nivel local y federal, los cuales encontraron anomalías en la elección de dirigente del PAN en Guadalajara, el partido deberá repetir la contienda en dicha localidad.

El martes se emitió la convocatoria a la nueva contienda interna, mientras que miércoles y jueves estuvo abierto el registro de candidatos en la sede estatal del PAN.

Los ex aspirantes a dirigir al PAN tapatío, Carlos Arias y Mario Iñiguez, die-



Los ex aspirantes a dirigir al PAN tapatío, Mario Iñiguez (izq.) y Carlos Arias (der.) descartaron contender de nuevo.

ron a conocer que cerraron filas pero no para entrar de nueva cuenta a la contienda, sino porque acudirán a los tribunales a denunciar que la dirigencia estatal albiazul pretende hacer de este proceso una simulación.

Dijeron que prueba de

ello es que las votaciones se llevarían cabo en día hábil y horario de trabajo –jueves 14 de septiembre las 10:00 horas– en las instalaciones del PAN Jalisco, a pesar de que el inmueble no tiene capacidad para albergar a los alrededor de 7 mil panistas que confor-

man el padrón del partido en este municipio.

“No nos vamos a registrar en este proceso, que no aceptamos la manipulación que se ha hecho indebida de la institución y que esto evidentemente va a tener que ser resuelto de nueva cuenta por un tribunal como consecuencia de la falta de compromiso democrático de la actual dirigencia (estatal)”, señaló Arias.

El también consejero estatal panista recordó que históricamente las asambleas de este partido se han llevado a cabo en fin de semana, sábado o domingo.

La elección interna panista que se celebró el año pasado, y que a la postre se anuló, había arrojado como ganador a Eduardo Álvarez.

Cortesía

## GUADALAJARA

# Desisten de registro aspirantes al PAN

GRETTEL ROSALES

Como los procesos internos del Partido Acción Nacional (PAN) no se están desarrollando apegados a los estándares democráticos, dos interesados en ser dirigentes del Comité Directivo Municipal en Guadalajara anunciaron que no se registrarían y que nuevamente el proceso para la renovación llegaría a los tribunales.

Mario Ñíguez Vizcarra y Carlos Arias Madrid, quienes compitieron entre sí por la dirigencia *blanquiazul* en la Perla Tapatía, también señalaron que existe una simulación al cumplimiento de una orden del Tribunal Electoral emitida en mayo.

“Hace nueve meses se convocó a una asamblea, la cual estuvo plagada de irregularidades, una asamblea que no cumplió con los requisitos mínimos que establece la ley y que el Tribunal Electoral local y el Tribunal Electoral de la Federación declararon anular porque no se cumplió con los principios de profesionalismo, transparencia, certidumbre y acreditar una manipulación indebida de la urna electrónica”, recordó Arias Madrid.

Tras varias cuestiones legales, principalmente de desacato judicial e incumplimientos, el caso llegó hasta la sala regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, que resolvió de nueva cuenta la anulación de la elección de noviembre de 2016 y ordenó que se iniciara el proceso de renovación de la dirigencia.

“No obstante este hecho, en una clara contradicción a la historia democrática del PAN, la dirigencia encabezada por Miguel Ángel Martínez Espinoza, de manera injustificada, emitió una convocatoria que traiciona los principios democráticos del partido”, insistió Arias Madrid.

Dicha convocatoria se lanzó el 5 de septiembre y, de acuerdo con Ñíguez Vizcarra, sólo dieron 24 horas para integrar una planilla y cuyo registro debió haberse realizado un día después de las 12 a las 20 horas, así como ayer de las 10 a las 12 horas.

Además, dentro del documento también se plantea convocar a una asamblea a sus militantes, pero dicha reunión se informó que serían el 14 de septiembre a las 10 horas, situación que les pareció de lo más extraña.

“El que se convoque un jueves a las 10 de la mañana, siendo tradición del partido y una costumbre, y sobre todo en Guadalajara que siempre es en domingo, simplemente es como decirnos a nosotros échense ese trompo a la uña y a ver cómo les va”, dijo Ñíguez Vizcarra.

También plantearon que esta asamblea, en la que esperan 7 mil personas, se pretende realizar en el auditorio de la sede del PAN Jalisco, espacio que es insuficiente.

## EXPECTATIVA

● Ambos militantes prevén que el proceso se resuelva en tribunales

*“Hace nueve meses se convocó a una asamblea, la cual estuvo plagada de irregularidades, una asamblea que no cumplió con los requisitos mínimos que establece la ley”*

**CARLOS ARIAS  
MADRID  
EX ASPIRANTE**

**ELECCIONES** LOS ACUSAN DE FORMAR EL PARTIDO CON AMISTADES

## Militantes de Morena Jalisco rechazan las candidaturas de Lomelí y Michel

Un grupo de militantes de Morena Jalisco, encabezado por Jaime Hernández Ortiz, rechazó las posibles candidaturas de Carlos Lomelí y Enrique Michel a la gubernatura del Estado. Acusaron que quieren cerrar el partido a las amistades.

Hernández Ortiz señaló que en el partido hay prácticas de exclusión, contrarias a una agrupación política que se dice diferente a las demás.

“Carlos Lomelí y todos los que están montándose, también Enrique Michel, quiero decirles que hay elementos para que todas esas candidaturas se caigan. Definitivamente no serán los candidatos”.

Externó su apoyo a Salvador Co-sío Gaona, pues indicó que su candidatura no tiene elemento alguno que pueda objetar la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia.

Además, Hernández Ortiz denunció imposiciones por parte de la

dirigencia nacional para elegir candidatos y a sus líderes estatales.

Señaló que han tratado de comunicarse con Andrés Manuel López Obrador para solucionar la problemática pero que no han sido escuchados.

“Morena no está respetando la estructura interna de su organización. Hemos escrito personalmente a López Obrador exigiendo a que convoque a los militantes de Morena a elegir a sus propios dirigentes y que retire a las estructuras paralelas impuestas e informales. Pero sólo hemos encontrado silencio e indiferencia”, señaló.

Explicó que presentarán una solicitud ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para que convoque de inmediato a elecciones internas en el partido y que pedirá al Instituto Nacional Electoral (INE) sancionar a la dirigencia.

“ Quieren cerrar Morena para los amigos y eso va a llevar al partido al fracaso, eso es algo que no quieren entender ”

**Jaime Hernández Ortiz**, militante de Morena.

## RECHAZAN A ASPIRANTES

# Piden en Morena la intervención del IEPC

### SOSPECHA

La dirigencia nacional intentará influir en las candidaturas de Jalisco, aseguran

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**P**ara solicitar al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que intervenga y llame al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Jalisco a que realice una elección para definir a su dirigente estatal, un grupo de militantes morenistas acudió a la sede del organismo electoral local a formalizar su petición.

Encabezados por el ex militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Jaime Hernández Ortiz, el grupo de quejosos manifestó su simpatía por el aspirante a la candidatura por la gubernatura y ex diputado local Salvador Cosío Gaona, así como su rechazo a las

posibles postulaciones del empresario dulcero Enrique Michel Velasco y del empresario farmacéutico Carlos Lomelí Bolaños.

En ese tenor, argumentaron que la definición de un dirigente electo en Morena serviría para evitar "dados cargados".

Desde hace casi dos años, el partido que impulsa la candidatura de Andrés Manuel López Obrador por la Presidencia del país, en Jalisco ha tenido delegados con funciones de presidente.

En la opinión de los quejosos, la secretaria general a nivel nacional, Yeidckol Polevnsky, ha permitido las indefiniciones en la dirigencia estatal a fin de influir en la selección de candidaturas para las



ALFONSO HERNÁNDEZ

**ENTREGAN PETICIÓN.** Los militantes esperan que la autoridad electoral intervenga.

elecciones de 2018.

Hernández Ortiz señaló que el escenario actual de los morenistas jaliscienses representa violaciones a los estatutos partidistas, a la Ley General de Partidos Políticos y la Ley General de Procedimientos Electorales.

A su parecer, de seguir el mis-

mo escenario se determinarían las candidaturas por amiguismos. Dijo que la situación ya se le expuso a López Obrador, pero éste no ha tomado medidas al respecto. Por eso acudieron al IEPC y advirtieron que también recurrirán al Instituto Nacional Electoral (INE) y de ser necesario, a tribunales.

## REVISIÓN

# Propone el INE a consejeros

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**

**A**yer se entregó la propuesta de quiénes podrían ocupar los tres espacios que quedarán vacantes en el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación (IEPC) de Jalisco. El Instituto Nacional Electoral publicó la lista de propuestas para vacantes en 18 entidades del país.

En el caso del organismo público electoral (OPL) de Jalisco, las tres propuestas son Miguel Godínez Terríquez, Moisés Pérez Vega y Brenda Judith Serafín Morfín. Los tres han hecho carrera al interior del Instituto Electoral.

El último día de septiembre se vencen los nombramientos de tres de los actuales consejeros.

Moisés Pérez Vega aparece en la nómina de la presidencia del instituto, con un salario mensual de poco más de 80 mil pesos. Miguel Godínez forma parte de la Secretaría de Comisiones, donde percibe poco más de 34 mil pesos. En tanto, Brenda Serafín Morfín está en la Dirección Jurídica, donde gana 27 mil pesos al mes.

Las propuestas fueron aprobadas por la Comisión de Vinculación del Instituto Nacional Electoral y serán revisadas este 12 de septiembre en la sesión de pleno que celebrará el Consejo General del organismo, donde se requiere mayoría calificada de al menos ocho de los 11 consejeros.

Los nuevos consejeros se incorporarían el primer día del mes de octubre.

## Vigilarán proceso electoral

FERNANDA CARAPIA

En medio de la “guerra” por obtener la Presidencia de la República, la Gubernatura, una Alcaldía o una curul, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) creará el Observatorio de Procesos Electorales.

En este espacio, se difundirá información sobre el proceso, sus aspectos legales, en qué consiste, cómo participar, las encuestas, los perfiles de los candidatos, pero sobre todo, tendrá la participación de especialistas que darán opiniones.

Con esto, destacó Héctor Raúl Solís, rector del CUCSH, se pretende dar una herramienta al ciudadano para que se oriente previo a la jornada electoral.

“Tratando siempre de mantener una postura neutral, producir conocimiento e informar al público del proceso”, comentó.

“Faltan elementos cuya fuerza sea contribuir a la reflexión de la perspectiva del ciudadano desde el interés público, para la formación de una opinión pública lo más objetiva que se pueda”.

El observatorio, agregó la coordinadora, Mónica Montañón, tendrá una plataforma en Internet, que empezará a operar el 2 de octubre.



■ Héctor Raúl Solís, rector del CUCSH.

## INSTITUTO ELECTORAL

# Consejeros rechazan ser omisos

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Todos los trabajadores del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco han presentado las declaraciones patrimoniales a las que les obliga la ley, aseguró ayer el consejero Mario Ramos González, quien aparece en la lista de omisos publicada en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

Este medio dio a conocer ayer que en el periódico oficial aparece una lista de quienes no han cumplido con esta obligación, la cual está prevista en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos. De éstos, 67 corresponden al Instituto Electoral, entre quienes están el presidente del organismo, Guillermo Alcaraz Cross, y los consejeros Mario Ramos, Sayani Mozca, Beatriz Rangel y José Reynoso.

# 7

**MIL 668 FUNCIONARIOS en el estado no han cumplido con el requisito, según lo consignado en el periódico oficial**



ESPECIAL

El consejero Mario Ramos señaló a través de sus cuentas en redes sociales que la Contraloría del IEPC informó “en tiempo y forma” sobre las declaraciones patrimoniales, además de asegurar que, con base en lo establecido en el Código Electoral, es ante esa dependencia interna que debe hacerse la entrega.

A pesar de lo señalado por el consejero, la Ley de Responsabilidades señala claramente que en el IEPC los funcionarios deben presentar su declaración “ante el Congreso del Estado, por conducto del presidente incluyendo a éste, los consejeros electorales con de-

recho a voto, directores de área y demás personal que determinen sus estatutos y reglamentos”.

Por su parte, José Reynoso solicitó ayer mismo una constancia al órgano técnico de la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado. El documento le fue entregado de inmediato y señala que “hago constar que una vez realizada la búsqueda correspondiente en los registros de este órgano auxiliar de la Comisión de Responsabilidades” a la fecha “no presenta adeudo en la presentación de sus declaraciones de situación patrimonial”.

**ARGUMENTO.** Mario Ramos asegura que presentó su declaración ante la Contraloría del IEPC.

## LA PRODEUR REALIZA FOROS DE REFLEXIÓN URBANA

# Trino Padilla dice que aspira a la candidatura priista a GDL

El priista destacó su intención de representar a su partido en la contienda tapatía y dijo no temer por la estabilidad del tricolor



CORTESÍA

El funcionario señaló que trabaja con visión de estado

Redacción/**Guadalajara**

**E**l titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), ex diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del grupo político de la Universidad de Guadalajara (UdeG), José Trinidad Padilla López, anunció su intención de representar al tricolor en la contienda por la alcaldía tapatía en las próximas elecciones del 2018.

“A mí me gustaría encabezar el proyecto de mi partido en Guadalajara (...) hemos estado platicando con algunos compañeros dentro del partido, buscando la posibilidad de que pudiéramos ser considerados en ese proyecto. En ese proyecto en el entendido de que nosotros buscamos sumarle al partido”,

dijo Padilla a MILENIO RADIO.

Destacó que para esta lucha local el PRI debe tener candidatos competitivos, con ideas y que infundan fuerza a equipos de trabajo, para no apostarle a la división nuevamente. Y afirmó no dar por muerto al revolucionario institucional, como muchos ciudadanos y actores políticos incluso del mismo partido, creen. “Amigos priistas que de repente la ven muy cuesta arriba. Claro que está cuesta arriba, de hecho pues esa es una de las características de un entorno democrático. Finalmente lo que debemos aplaudir es que sí hay un modelo democrático ya en nuestro país, ya nadie puede saber de antemano quién va a ganar, se decide hasta el último momento (...) Yo creo que el PRI

no está perdido, y hay ideas, hay propuestas, hay equipo”.

A pesar de su intención de buscar gobernar la capital del estado y de considerarse un priista firme, aseguró que como funcionario público y titular de la Prodeur, trabaja con visión de estado, pues “no soy partidario de partidizar las políticas públicas”.

### Realizan foro urbanístico

Dentro del tema de la agenda urbana, Padilla López informó que, de la mano de la UdeG, la Prodeur llevará a cabo una serie de foros de reflexión para unificar ideas que puedan abonar sobre cómo reformar el Código Urbano, a fin que se unifique con las disposiciones de la Ley General de Desarrollo Urbano.

Se trata de doce mesas de trabajo, que se realizarán alrededor de todo el estado, principalmente en aquellas ciudades en crecimiento, con actores locales en las distintas zonas de desarrollo socioeconómico en el estado. Una de las intenciones es que se regulen los asentamientos irregulares “la idea es ir previendo que el desarrollo urbano en el estado y en las ciudades medias, en este caso las que empiezan a crecer, sea un crecimiento ordenado, sea un crecimiento planeado”. El primer foro es este lunes en Ameca. **M**



GRISFI PAJARITO

**ARGUMENTO.** No era necesario hacer los nombramientos ayer, asegura el legislador.

## PENDIENTES

# Aprueban convocatoria para nuevo magistrado

JESSICA PILAR PÉREZ

El Congreso del Estado aprobó sacar otra convocatoria para elegir a un nuevo integrante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) cuando aún no se ponen de acuerdo para nombrar a otros dos y sobre si deben repetir el de un tercero.

Los diputados locales tienen en discusión el nombramiento de cuatro magistrados; uno de ellos porque fue impugnado por uno de los contendientes, Nicolás Alvarado Ramírez, y logró a través de amparos y quejas que se repitiera el nombramiento de Antonio Flores Allende, pero los diputados lo han pospuesto en varias ocasiones con argumentos legaloides.

Ayer se preveía la elección de los dos nuevos integrantes de la STJEJ para sustituir a Celso Rodríguez González y Juan José Rodríguez López, y se pasó a la siguiente semana ante la falta de acuerdos y bajo el argumento de que la fecha límite es el 12 de septiembre.

Ahora buscan a un tercer magistrado que sustituya la vacante que dejó Raúl Acosta Cordero de manera voluntaria desde el 1 de septiembre; apenas ayer aprobaron las reglas del concurso.

La convocatoria se publicará el 11 y 12 de septiembre; el 18 será el único día para recibir los registros, el 25 y 26 serán las comparecencias y la decisión deberá tomarse por el pleno el 28 del mismo mes.

El presidente de la Mesa Directiva, Miguel Ángel Monraz, justificó el retraso de elegir a los dos magistrados porque tienen tiempo.

“La fecha límite marca que la convocatoria es hasta el día 12, hay una fecha límite y bajo esa fecha límite tenemos la posibilidad de votarlo el mismo día 12, pero seguramente será el día 11”.

El diputado panista precisó que el lunes podría haber dos sesiones: una para la petición del Juzgado Sexto de Distrito de reponer el procedimiento de nombramiento de Flores Allende, y otra para nombrar a los dos magistrados pendientes.

“Nos tiene este momento de nuevo por no cumplidos y nos vuelve a requerir el cumplimiento de la sentencia que decide remover al hoy magistrado Flores Allende”.

Monraz reconoció que para protegerse de sanciones de desacato volverá a proponer un dictamen donde hace caso a lo que dice el juzgado de nombrar a Alvarado Ramírez en vez de Flores Allende.

Aunque este diputado pedía que se votara el acuerdo donde piden su destitución junto con el resto de los integrantes de la Mesa Directiva, el resto de sus compañeros apoyó la propuesta de mandarlo a la Junta de Coordinación Política, donde podría congelarse.

**La fecha límite marca que la convocatoria es hasta el día 12, hay una fecha límite y bajo esa fecha límite tenemos la posibilidad de votarlo el mismo día 12, pero seguramente será el día 11”**

**MIGUEL ÁNGEL MONRAZ  
DIPUTADO PANISTA**

CONGRESO LOS COORDINADORES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS ASEGURAN QUE SÍ HAY UN PROGRESO

## Diputados locales arrastran pendientes en sus agendas

La propuesta para bajar los gastos de viáticos y viajes del coordinador priista sólo se cumplió parcialmente

La iniciativa emecista del mando único metropolitano tampoco se ha consolidado

Algunos de los temas que las fracciones parlamentarias del Congreso local enlistaron entre sus prioridades no tienen un camino claro hacia la aprobación.

Por ejemplo, el coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras, presentó una propuesta para bajar los gastos en viáticos, boletos de avión, viajes y gasolina. Sin embargo, sólo se ha cumplido parcialmente.

La agenda de los tricolores se ha visto sometida a las iniciativas impulsadas por el Gobierno del Estado, por lo cual tampoco pudieron atender su compromiso de informar trimestralmente los ingresos y egresos de la fracción.

En el tintero de los legisladores de Movimiento Ciudadano (MC) destacan pendientes como el mando único metropolitano, la asignación de presupuesto con perspectiva de desarrollo regional, la homologación de ventanillas únicas de trámites y la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para reestructurar comisiones.

El tema anticorrupción fue la principal bandera de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN). Dos años después del arranque de la LXI Legislatura se aprobó una parte, pero algunas de las iniciativas albiuzas fueron rechazadas.

En el caso del independiente Pedro Kumamoto está en pausa la reestructuración del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal), la creación de una bolsa de trabajo metropolitana y la realización de un reporte anual de la administración municipal en Zapopan.

Por el lado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) todavía esperan las propuestas para quitarle al titular del Poder Ejecutivo la facultad para vetar reformas, para cristalizar la participación del Congreso en el nombramiento del titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) y para poner en marcha un programa de becas que beneficie a mil profesionistas jaliscienses.

Entre las reformas que aprobaron los legisladores actuales resaltan las que lograron cambios



LO QUE SÍ PASÓ. Entre las iniciativas aprobadas se encuentra la reforma electoral, en la que se resalta la reducción de recursos a los partidos políticos.

### Ven cumplimiento satisfactorio en temas prioritarios

Aunque no se tiene cuantificado el nivel de avance en la aprobación de la agenda común que presentaron las fracciones parlamentarias en el primer año de la LXI Legislatura, el diputado Mario Castellanos Ibarra aseguró que tienen un nivel de cumplimiento satisfactorio en los temas que se pusieron como prioridad.

Castellanos Ibarra, presidente de

la Comisión de Planeación del Congreso, reconoció algunos pendientes en materia de reformas de derechos humanos, ley indígena y las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial que no se han concretado.

"Se ha tratado de estar abonando en todos los temas, creo que ha habido un avance de 75% a 80%", precisó.

Además, informó que se han pre-

sentado 275 minutos de decreto con los temas que marcaron como prioridad. El diputado argumentó que el arranque del proceso electoral y la posibilidad de que algunos legisladores soliciten licencia para buscar otro cargo público no debe ser pretexto para que la actividad en el Congreso se paralice y no se aborden los temas pendientes.

en la Ley de Movilidad, regularon a las plataformas digitales que brindan servicio de transporte, incluyendo figuras de participación social en el Código Electoral, eliminaron el fuero a nivel estatal y establecieron un tope salarial para que ningún funcionario gane más que el gobernador.

La reforma electoral, aprobada en junio pasado, fue la que más debate ha generado. Entre las modificaciones que trajo esta medida resaltan la reducción de recursos a los partidos políticos, después de la elección de 2018, y la disminución de un diputado y 13 regidores.

### COORDINADORES COINCIDEN EN LOS AVANCES

Con una visión optimista, los coordinadores parlamentarios coincidieron en que se ha logrado un avance en los temas de la agenda legislativa.

Ismael del Toro, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, afirmó que, salvo la reforma a la ley orgánica del Poder Judicial, el resto de los temas ha avanzado.

"Creo que podemos concluir nuestra agenda en este segundo año legislativo, tal vez la reforma al judicial sería la única pendiente, pero si concluimos en diciembre con todos los temas anticorrupción y la ley de obra pública que vamos a incluir en este periodo. Estaríamos cumpliendo con los grandes temas presentados por la bancada".

El priista Hugo Contreras Zepeda calificó como "importante" el avance en su agenda y destacó la reforma en materia de participación so-

cial como una de las más importantes. El coordinador de la fracción del PRI descartó que con la llegada de los tiempos electorales la actividad legislativa se vaya a detener.

"Esta legislatura ha estado a la altura. Creo que si hay cosas pendientes pero con la voluntad de todos se pueden sacar adelante", comentó Contreras Zepeda.

Por su parte, el diputado independiente Pedro Kumamoto detalló que de sus propuestas y compromisos de campaña tiene 80% de cumplimiento y destacó las reformas en participación ciudadana o la reducción de recursos a partidos.

Sobre el tema, la coordinadora perredista, Mónica Almeida López, se sumó a la evaluación positiva y afirmó que ha presentado en promedio 30 iniciativas de los 90 temas que anunció al arranque del periodo.

#### Pendientes en agenda



- Modificaciones sobre desarrollo metropolitano y gobernanza
- Absoluta transparencia y puntual rendición de cuentas
- Educación productiva
- Reforma contra adicciones
- Reforma desahijación forzada
- Reforma en derechos humanos
- Reformas para el desarrollo personal y cultura de Transformación
- Reforma en fiscalización



- Impulsar un "verdadero" mando único metropolitano
- Reforma a ley de Derechos Humanos
- Impulso a políticas públicas de prevención para tener una Ciudad Segura
- Fortalecimiento de la ley del Centro Cultural Cabañas
- Impulsar una reingeniería de las comisiones legislativas para profesionalizar su funcionamiento
- Sacar de la congeladora la Reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo
- Legislar para mejorar la cobertura de servicios de salud
- Impulsar la creación de una agencia de inteligencia agropecuaria (imeplan agropecuario)



- Reformar la Procuraduría de Desarrollo Urbano y la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente para crear órganos independientes
- Sistema electrónico para propuestas ciudadanas de iniciativas y modificaciones a leyes
- Combatir el enriquecimiento ilícito de los servidores públicos
- Realizar un reporte anual de la administración municipal de Zapopan
- Aclarar las funciones del TAE mediante recursos promovidos por la sociedad civil



- Convertir al Ministerio Público un organismo autónomo de la Fiscalía General
- Recursos y medios de defensa a los particulares ante las resoluciones del TAE
- Consejo Consultivo en el Poder Legislativo
- Legislar sobre nuevos modelos de transporte
- Creación de pulmones metropolitanos
- Reformas sobre cuidado y saneamiento del agua en Jalisco



- Eliminar la discrecionalidad del gobernador para bloquear vetar leyes aprobadas por el Congreso
- Participación del Congreso en el nombramiento del Secretario Planeación, Administración y Finanzas
- Ley para el Desarrollo Integral y la Autonomía de los Pueblos Originarios de Jalisco
- Reforma integral en materia de derechos humanos
- Creación de un programa de mil becas de posgrado o especialización
- Impulsar aprobación de una iniciativa sobre el uso de la marihuana con fines terapéuticos
- Ley para la Atención Integral del Cáncer de Mama
- Ley de Publicidad Exterior a fin de regular la instalación de publicidad en las vías públicas
- Ley de Fomento a la Lectura y el Libro

■■■■■ DIPUTADOS DEL PAN Y DE MOVIMIENTO CIUDADANO

## Buscan eliminar haber de retiro

Aunque está contemplado en la legislación como un derecho para magistrados y jueces, diputados del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) adelantaron que buscarán reformar la figura del haber de retiro para que se elimine o por lo menos se reduzca el monto que reciben estos funcionarios al jubilarse o al terminar su periodo en el Supremo Tribunal de Justicia.

El coordinador de la fracción del PAN, Miguel Ángel Monraz, señaló que la eliminación o modi-

ficación de esta prestación es uno de los aspectos que mantienen detenida la reforma al Poder Judicial estatal y aseguró que insistirán en que se considere.

“Muchos derechos que hoy están en la ley fueron a base de reformas que pasan por encima de cualquier responsabilidad, ética moral o ética pública. Si está estipulado en la ley es porque en su momento quienes aprobaron estas reformas, promovidas por el mismo Poder Judicial, no tuvieron la sensibilidad, ni la ética para haberla rechazado”, expuso el

presidente del Congreso.

Fela Pelayo, diputada de MC, quien presentó una iniciativa para que se nombre a los magistrados por examen de oposición, resaltó que este bono genera indignación social.

El Artículo 241 de la Ley Orgánica del Poder Judicial estatal establece que los magistrados del Poder Judicial tendrán derecho al haber de retiro, el cual consistirá en una prestación económica que será entregada al magistrado que deje su cargo de manera forzosa o voluntaria.

### Elegirán al sustituto de Acosta

En sesión de pleno del Congreso, se aprobó la convocatoria para elegir al sustituto del magistrado Raúl Acosta Cordero. El registro de aspirantes será el 18 de septiembre. Las entrevistas en la Comisión de Justicia se realizarán los días 25 y 26. El nombramiento tendrá que aprobarse a más tardar el 28 de septiembre.

SOLICITAN HACER OBSERVACIONES ANTES DE QUE SE VOTE

# Para revisar Sistema Anticorrupción, la IP pide ver dictámenes

La exigencia se hace porque se tiene contemplado que el próximo 14 de septiembre se deben expedir las leyes y reformas de este esquema

Firman cinco líderes empresariales la carta dirigida al Congreso del estado

Sugieren que se elijan perfiles honorables, como lo son rectores de universidades

forman parte de la mesa gubernanza: la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex Jalisco), la Cámara de Comercio (Canaco), el Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ), Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE) y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

Los representantes de la IP tuvieron un acercamiento con el diputado Miguel Ángel Monraz, presidente de la mesa directiva del Sistema Estatal Anticorrupción y por lo tanto esperan que haya una respuesta.

Otra situación que se va a generar el 14 de septiembre es la conformación de la Comisión de Selección, misma que se encargará de elegir a quienes integrarán el Comité Ciudadano del Sistema Estatal Anticorrupción que, entre otras cosas, van a elegir al Fiscal Anticorrupción.

“Con nuestras propuestas de candidatos, también hemos destacado que de las universidades de la academia, también ahí están los rectores del ITESO, de la Univer, de la Panamericana. Hay agente de primera y tienen todos los elementos necesarios para hacer una designación en cara a la ciudadanía, que genere confianza. Tienen una oportunidad de oro para hacer un ejercicio transparente”, afirmó el entrevistado.

50 aspirantes conforman la lista de personas elegibles para formar parte de la Comisión de Selección. Este órgano será compuesto por nueve personas y estará compuesto por representantes de universidades y de la sociedad civil. Su nombramiento durará tres años y no cobrarán por dicha actividad. **M**



El Pleno votará la próxima semana sobre las leyes secundarias del Sistema Estatal Anticorrupción

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

**P**revio a que el Congreso de Jalisco vote las leyes secundarias del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) el próximo 14 de septiembre, los diputados podrían compartir los proyectos de dictamen para que la Mesa Legislativa de Gobernanza del Sistema Anticorrupción haga una revisión y pueda emitir observaciones a las propuestas.

Que “nosotros podamos tener acceso a esa información, que podamos hacer, estudiarlo, po-

der hacer comentarios y no que una vez que lo hayan discutido y aprobado después ya no vamos a poder hacer nada al respecto. Entonces no se va a cumplir con el objetivo que se tenía de que fuera una ejercicio de cara a la ciudadanía”, expuso Mauro Garza Marín, presidente del Centro Empresarial (Coparmex) de Jalisco.

Solicitaron los proyectos de dictámenes para revisar temas como fiscalización y régimen de responsabilidades administrativas y penales, los contenidos de la Ley de Fiscalización Superior,

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley de Justicia Administrativa, Ley de Seguridad Pública, Leyes Orgánicas del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y la Ley Orgánica de la Fiscalía.

“Queremos ver algunos aspectos que ellos están plasmando como el caso de la Auditoría, tres auditores especiales pues queremos conocer cómo serían, cuáles serían sus funciones. Algunos puntos ya entrando más a detalle del cómo sería el funcionamiento de la Auditoría, de la Fiscalía, etcétera”, afirmó

ESPECIAL



Las cinco principales cúpulas suscribieron el documento entregado al Congreso

el representante empresarial.

La solicitud se hace porque se tiene contemplado que el 14 de septiembre se deben expedir las leyes y reformas del Sistema Estatal Anticorrupción. Esperan que la información pueda ser entregada a más tardar el lunes para que la representación social pueda revisar los dictámenes previo al día 14 de este mes.

De igual forma, proponen que durante los primeros días de la siguiente semana pueda desarrollarse una mesa de trabajo para que se puedan dar a conocer las observaciones que determine la Mesa de Gobernanza.

Dicha petición la entregaron ayer jueves los representantes de la Iniciativa Privada (IP) que

## VA A COMISIONES

## Gobernador observa la ley que regula a los escoltas

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

**E**l gobernador Aristóteles Sandoval envió observaciones al Congreso de Jalisco sobre la ley para regular el servicio de escoltas que dotan las dependencias de seguridad en municipios y el estado. El Ejecutivo señaló que la ley "establece disposiciones que habilitan la arbitrariedad, parsimonia e inseguridad en perjuicio de los sujetos protegidos por el estado".

Dichas observaciones se dieron cuenta durante la sesión ordinaria del Congreso a través de las comunicaciones recibidas. La primera de ellas es que se deja de considerar "a la seguridad pública como función del Estado en la protección de la vida, la integridad y la libertad de las personas y su familia".

Además, "prohíbe a los servidores públicos la utilización de elementos de seguridad pública como escoltas personales (...) toda vez que se tipifica como abuso de autoridad sin considerar las diversas normas que establecen la protección". En el tercer punto se considera que la ley aprobada genera inseguridad e incertidumbre jurídica a las personas como lo son víctimas, ofendidos, magistrados, defensores de derechos humanos y periodistas.

Además se observa que no se especifica quién se hará cargo del mecanismo llamado Servicio de Protección Estatal y se ordena la obligación de pagar para recibir la protección cuando no se realizaron las reformas a las leyes de Hacienda e Ingresos del estado y municipios.

El diputado de Movimiento Ciudadano Augusto Valencia, fue quien promovió dichas reformas y habló respecto a las observaciones. Dijo ver en el envío de los señalamientos "una intención directa de no quitarle los privilegios a un sector vinculado con el poder que hoy están siendo privilegiados con el uso de elementos de la Policía y de la Fiscalía para su cuidado".

El proceso que deberá de seguir el Congreso de Jalisco para dar seguimiento a las observaciones es el siguiente: Se turnarán a las comisiones pertinentes y estas deberán emitir un nuevo dictamen en el cual sean analizadas las observaciones.

En caso de no aceptarse las observaciones, el Congreso de Jalisco deberá de aprobar la reforma con dos tercios del número total de los diputados presentes. Si son aceptadas la totalidad de señalamientos esto se debe aprobar por la mayoría simple. **M**



## Aplazan cubrir dos vacantes del STJ

LILIANA NAVARRO

Aunque estaba programado que ayer se otorgaran dos nombramientos de magistrados para el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), será hasta el lunes 11 de septiembre cuando esto ocurra, así lo informó el presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, Miguel Ángel Monraz.

Se trata de la fecha límite para cumplir con esta responsabilidad, pues el 12 de septiembre llegan a término las funciones de los magistrados Celso Rodríguez González y Juan José Rodríguez López, quienes deben dejar el cargo forzosamente.

Son 53 las personas que aspiran a ocupar dos vacantes de Magistrado que quedarán en el STJE.

“Será una sesión ordinaria. El lunes vamos a tener dos sesiones, una extraordinaria que le dará continuidad a los requerimientos del Juzgado Sexto en Materia Administrativa federal, que tiene nuevamente por no cumplidos y nos vuelve a requerir, tenemos que dar una respuesta y continuidad”.

“Recordemos que hay diversas posiciones, la presi-

denta a mi cargo considera que mientras no haya una resolución superior al colegiado y al juzgado de distrito, tendremos que darle cumplimiento”, detalló el panista.

Esto luego de que una orden judicial que establece reponer la elección de Magistrado del STJE, donde resultó ganador Antonio Flores Allende, causó división entre diputados locales.

# Frenan Amparos destitución de Barba

Deben resolverse recursos para que el Congreso juzgue a Magistrado del TAE

LILIANA NAVARRO

Aunque ya se avaló su destitución en Comisión, el Pleno del Congreso está atado de manos para iniciar el juicio político en contra del Magistrado de la Sexta Sala del TAE, Alberto Barba.

Al menos cuatro Amparos les impiden a los diputados destituirlo del cargo e inhabilitarlo por hasta 10 años, como ayer lo aprobó la Co-

misión de Responsabilidades.

El órgano colegiado acreditó que algunas de sus decisiones como Magistrado van en contra del interés público y del medio ambiente, pero lo único que podrá hacer es entregar los dictámenes al Pleno, pues están los Amparos de los que no hay fecha para que queden sin efecto.

La Comisión de Responsabilidades destacó que se formularon conclusiones acusatorias en dos expedientes de juicio político (15/206 y 19/2016), por las conductas atribuidas al juzgador del TAE, mismas que fueron acreditadas.

“Se comprobó que autorizó la construcción de edificaciones verticales en un lugar prohibido como lo es el área

## Las aprueba

Estas son algunas de las edificaciones avaladas por el Magistrado del TAE:

**Autorizó construir** en el 5869 de Acueducto, contraviniendo plan parcial.

**Avaló la edificación** de la Agencia Kia en Zona Protegida de Colomos.

**Dio medidas cautelares** para edificación de 3 torres en Av. México 5000.

de Los Colomos, causando un daño al interés público”, detalla el dictamen avalado con 8 votos a favor y cero en contra.

La diputada María del Pilar Pérez reconoció que

podrían incluso pasar años antes de que el Pleno pueda llevar a juicio político a Barba.

## VEN LINCHAMIENTO

Para Juan Carlos Soto, abogado de Barba, las sanciones aprobadas están fuera de lugar.

“Es claro que (la resolución) solamente persigue (...) crear una especie de linchamiento mediático y social que influya en quienes habrán de resolver dicho asunto”, expresó Soto.

Los juicios que promovió Barba tardarían hasta un año en resolverse, lo que imposibilita que se haga efectiva su destitución e inhabilitación por 10 años hasta entonces.

Con datos de Jonathan Compton



610972000313

**OBTUVO SUSPENSIÓN**

## Aprueban destitución de Barba, y se detiene

ARG/**Guadalajara**

**L**a destitución e inhabilitación de Alberto Barba, magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) es lo que propone la Comisión de Responsabilidades como parte del desahogo de dos solicitudes de juicio político. Sin embargo, esto no podrá avanzar en el pleno ante la suspensión que obtuvo el magistrado.

Se incluyeron sanciones al funcionario por encontrar "fundamentación en dos elementos de probanza (...) y se propone sancionar al denunciado con destitución del cargo de magistrado así como la inhabilitación en el ejercicio de empleos, cargos, o comisiones en el servicio público por un periodo de diez años", expuso María del Pilar Pérez Chavira, presidenta de la comisión. A partir de la aprobación de la comisión de Responsabilidades, se contaba con un periodo de cinco días para dar cuenta del dictamen al pleno del Congreso. A éste le corresponde someter a aprobación las sanciones y en caso de avalarse, aplicarse un día después. Sin embargo, el magistrado Alberto Barba obtuvo una suspensión

---

### La Comisión de Responsabilidad envió el dictámen al pleno del Congreso

---

que impide al Congreso seguir con el proceso por lo que sólo se dio "cuenta al pleno y dejarse abierta la sesión para cuando ya haya una solución".

Respecto a lo aprobado por la Comisión de Responsabilidades, la representación legal del Magistrado Barba, Illanes y Soto, abogados litigantes, envió un comunicado en el que hizo tres observaciones: primero se reprobó la "ventilación en medios de información de litigios aún en trámite" pues crea "una especie de linchamiento mediático y social". Además de que "en todos los procedimientos instaurados hasta ahora en contra del ciudadano Magistrado, no se encuentra prueba ni indicio que pudiera indicar cualquier actuar irregular".

Como antecedente, fue el seis de marzo cuando el fiscal general Eduardo Almaguer y el secretario general de Gobierno Roberto López Lara presentaron la solicitud de juicio de procedencia en contra del magistrado Alberto Barba, presidente de la sexta sala unitaria. **M**

ABOGADOS DEL MAGISTRADO CUESTIONARON QUE SE HAYA HECHO PÚBLICA LA PROPUESTA DE SANCIÓN

## Suspensión atora inhabilitación de Barba

Los diputados locales aprobaron dos dictámenes de la Comisión de Responsabilidades para destituir e inhabilitar a Alberto Barba Gómez, magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE).

A pesar de que este procedimiento resolvió las solicitudes de juicio político que presentaron el año pasado ciudadanos que fueron acompañados por los alcaldes de Guadalajara y Zapopan, Enrique Alfaro y Pablo Lemus, respectivamente, la suspensión con la que cuenta Barba impidió a los legisladores continuar la discusión de este

castigo en el pleno del Congreso.

Una situación similar se presentó en marzo cuando una suspensión provocó que no se votara en el pleno la solicitud de juicio de procedencia contra Barba que presentó el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara.

A través de un comunicado, los abogados del magistrado cuestionaron que se haya hecho pública la propuesta de sanción, pues el tema está en proceso. El despacho destacó la intención de los legisladores de generar un linchamiento mediático y social en contra de su cliente.

### Dictámenes emiten conclusiones acusatorias

En el expediente del juicio 15/2016 se expone que se comprobó que el magistrado autorizó la edificación de un inmueble en el municipio de Zapopan, no permitido por la ley e incurriendo en una conducta ilegal.

En el expediente del juicio 19/2016 se plantea que se confirmó que Barba Gómez dio luz verde a la construcción de edificaciones verticales en el área de Los Colomos, lugar prohibido por la ley, por lo que causó un daño al interés fundamental.



FIN. Los diputados de la Comisión de Responsabilidades del Congreso especificaron que el dictamen tendría efecto hasta que los procesos del magistrado concluyan

ESPECIAL

# Suspenden “sin efecto” al magistrado Barba

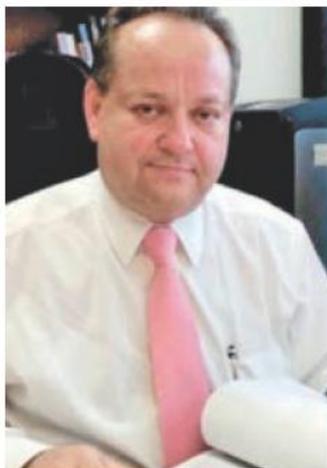
RICARDO BALDERAS

**E**l magistrado del Tribunal Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba Gómez, hubiera podido ser suspendido de sus funciones por 10 años luego de que la Comisión de Responsabilidades del Congreso de Jalisco aprobara dicha sanción, sin embargo, el acusado continuará en funciones debido a que posee cuatro amparos activos de los ocho que se presentaron.

La asamblea en común acuerdo especificó que el dictamen tendría efecto solamente cuando los procesos del magistrado concluyan: “Se propone sancionar al denunciado Alberto Barba Gómez con la destitución del cargo de magistrado de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo del Estado, así como la inhabilitación para el ejercicio de empleos, cargos o comisiones en el servicio público por un periodo de 10 años a partir del día siguiente en que sea aprobado en definitiva el presente dictamen por el Pleno de la Asamblea”.

Sobre el tema, María del Pilar Pérez Chavira, presidenta de la Comisión, comentó que: “En el caso, tendremos que esperar a que se resuelva en los juzgados con relación a los amparos. Y en relación a ello, tendrá que definirse en el pleno”. Lo cual, hace referencia a que la decisión del pleno no podrá surtir efecto inmediato.

■ Debido a que el magistrado del TAE, Alberto Barba posee cuatro amparos activos de los ocho que se presentaron, continuará en sus funciones



Dos de los 8 juicios políticos contra el magistrado fueron presentados el año pasado por ciudadanos

## NIEGAN MONEDA DE CAMBIO

Debido a que esta decisión fue tomada en tiempos cuando otros nombramientos están en puerta, una de las grandes preguntas que los diputados

**“Tendremos que esperar que (el caso) se resuelva en los juzgados con relación a los amparos. Y en relación a ello, definirse en el pleno”**

MARÍA DEL PILAR PÉREZ CHAVIRA  
Diputada del PAN

opositores realizaron era la de estar suspendiendo la responsabilidad de Barba, debido a presuntos asuntos de interés. Es decir, que estén utilizando al magistrado como moneda de cambio.

Sobre el tema, Pérez Chavira del Partido Acción Nacional (PAN), lo negó rotundamente: “En ningún momento admito esa interpretación porque ustedes han sido testigos durante toda la actuación de esta Legislatura y particularmente del desarrollo de trabajos de la comisión que hemos sido muy claros, muy transparentes”, afirmó.

# Aprueban en comisión inhabilitación de Barba

MAGISTRADO DEL TAE

**REUNIÓN.** La Comisión de Responsabilidades se inclina por la destitución del magistrado.



ESPECIAL

## El dictamen aún no se puede votar en el pleno debido a que el señalado aún cuenta con amparos vigentes



JESSICA PILAR PÉREZ

**S**ólo la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado aprobó un dictamen de destitución e inhabilitación por 10 años para futuros cargos públicos al magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) Alberto Barba Gómez.

El pleno, en sesión extraordinaria, dio cuenta del dictamen, pero no se puso a votación porque hay una suspensión definitiva que mantiene las cosas como están mientras se resuelven los amparos que promovió el magistrado contra los juicios políticos.

La titular de la Comisión de Responsabilidades, Pilar Pérez Chavira, anunció que había elementos en los dos juicios presentados por los alcaldes de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, y de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

"Se dan conclusiones acusatorias como parte de este dictamen y se propone sancionar al denunciado con la destitución del cargo de magistrado, así como la inhabilitación en el ejercicio de empleos, cargos y comisiones por 10 años a partir del siguiente día en que sea aprobado de manera definitiva".

Aclaró que cada dictamen otorga 10 años de inhabilitación, pero



ALFONSO HERNÁNDEZ

**EMPUJE.** Enrique Alfaro fue uno de los funcionarios que promovieron los juicios políticos.



Se dan conclusiones acusatorias como parte de este dictamen y se propone sancionar al denunciado con la destitución del cargo de magistrado, así como la inhabilitación en el ejercicio de empleos, cargos y comisiones por 10 años"

**PILAR PÉREZ CHAVIRA**  
DIPUTADA LOCAL

no son acumulables. Pérez Chavira descartó que su actuar sea con una actitud de revancha. Comentó que las sanciones son por autorizaciones que hizo sobre construcciones de edificios, de los cuales no dio detalles de ubicación.

Pérez Chavira aclaró que ya no hay ningún dictamen pendiente en la comisión sobre este magistrado.

La legisladora descartó que la comisión tuviera restricciones para aprobar el dictamen porque sólo la tenía el pleno. Aclaró que el magistrado ha presentado ocho amparos y uno se anuló.

Sobre los siete juicios políticos contra el ex presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Luis Carlos Vega Pámanes, la legisladora señaló que entregó pruebas y lo hizo por escrito. Actualmente están siendo valoradas y ayer se formalizó en la comisión la recepción de sus respuestas.

La comisión tiene 40 días hábi-

les para elaborar el dictamen.

**SEÑALAMIENTOS**

En el caso de Zapopan, Pablo Lemus solicitó el juicio político contra el magistrado debido a que, afirmó, éste tomó decisiones que van contra la ley, como el permitir la construcción del desarrollo Bosque Encantado, la instalación de espectaculares, la operación de una gasolinera irregular y la construcción de una torre sin que ésta cumpla el uso de suelo establecido, entre otras.

En Guadalajara, la motivación de Enrique Alfaro fue similar, pues también se trata de que permitió construcciones irregulares y otros hechos que van contra la norma, según alegan los alcaldes.

La Fiscalía General del Estado y la Secretaría General de Gobierno también pidieron que se le quite el fuero al magistrado del TAE para poder actuar penalmente en su contra.

# Responsabiliza Lemus a SCT por los baches

PIDE QUE SE HAGAN RESPONSABLES

El alcalde de Zapopan adjudica el problema en buena parte a las obras por la Línea 3

**6**  
Quien es el responsable de dar mantenimiento es STC, ellos van a iniciar a partir del día de hoy un programa de bacheo en la zona porque la verdad es que está colapsada"

**PABLO LEMUS NAVARRO**  
ALCALDE DE ZAPO-PAN

**A**unque los baches alcanzan niveles críticos en diversos puntos de Zapopan, el alcalde Pablo Lemus atribuye buena parte del problema durante este temporal a supuestas lluvias atípicas y al impacto de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, por lo que pidió a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) que se responsabilice de las vialidades que le corresponden.

"Tenemos un problema muy importante, y por ello estamos haciendo un llamado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a Siteur, en todo lo largo de la Línea 3. Todo Juan Gil Preciado, sobre todo en el cruce con Periférico, está como zona de desastres".

"Quien es el responsable de dar mantenimiento es STC, ellos van a iniciar a partir del día de hoy un programa de bacheo en la zona porque la verdad es que está colapsada, las personas que vienen de Valle de Tesisdán hacia el Centro de Zapopan tienen graves problemas en la vialidad. Ahorita el problema más importante es Juan Gil Preciado en su cruce con Periférico".

No obstante, también aseguró que para subsanar el problema en el resto del municipio ajeno a la Línea 3 se puso en marcha un programa de bacheo que implica un gasto de 15 millones de pesos, pero asegura que las mismas lluvias obstaculizan también las labores de reparación.

"Tenemos un programa de bacheo emergente, la verdad es que este ha sido un temporal de lluvias completamente atípico y hemos lanzado un programa de bacheo emergente en el municipio, estamos atendiendo las vialidades de mayor emergencia como es López Mateos, Mariano Otero, camino a Las Cañadas, necesitamos apretar más en eso. Estamos avanzando conforme nos permite también las lluvias".

En lo que va del temporal, a través de redes sociales los ciudadanos han señalado baches como el ubicado en el paso a desnivel de avenida Patria y Ávila Camacho, que causó daños graves en por lo menos ocho vehículos que la noche de este



**PROBLEMÓN.** La cantidad de baches llega a niveles críticos en el municipio.

HUMBERTO MUÑOZ

## Renuevan octava unidad deportiva

■ Luego de entregar una intervención en la unidad deportiva Paseos del Briseño, la octava en lo que va de la administración, el alcalde Pablo Lemus Navarro aseguró ante niños de primaria que Zapopan tiene las mejores instalaciones del tipo en el país, aunque aún quedan dos por intervenir y 80 que no recibirán mantenimiento mayor.

Tal obra consistió en habilitar cancha de fútbol y tochito con pasto sintético, cancha de usos múltiples, de básquetbol, pista de trote, juegos infantiles, área interactiva, área de picnic, aparatos para ejercicio en exterior, iluminación y relectores LED, entre otras adecuaciones que para la unidad de Paseos del Briseño implicaron una inversión de 12 millones de pesos.

"Violencia no se resuelve con más violencia, lo que debemos hacer es, precisamente, invertir en tres cosas fundamentales: educación, cultura y deporte. En la medida en que nuestros niños, nuestras niñas, nuestros jóvenes, se encuentren haciendo deporte, lean, se cultiven,



ESPECIAL

**TRABAJOS.** Ayer se entregó la octava de 10 unidades que quedarán rehabilitadas; 80 más seguirán en sus actuales condiciones.

practiquen actividades culturales, los vamos a alejar de la delincuencia".

Del total de 90 unidades deportivas que se encuentran enlistadas en el Consejo Municipal del Deporte, sólo 10 tendrán una intervención mayor como en el caso de Paseos del Briseño; 80 más quedarán en las condiciones actuales.

"Estaba totalmente abandonado. Se recuperó el acceso, ya

existía, se rehabilitó y puso una lonarria. La cancha de fútbol era de tierra, tiene su pasto artificial con sus gradas, se habilitó esta área de juegos de niños, de gimnasios. Tienen la cancha de usos múltiples, dos de básquetbol, una canchita que se logró acomodar para los niños", dijo el titular de Obras Públicas, David Zamora Bueno.

Violeta Meléndez

sábado cayeron y vieron alguna de sus llantas destruida.

Para este tipo de situaciones, los ciudadanos pueden recurrir a la Ley de Responsabilidad Patri-

monial, donde se solicita a través de un oficio dirigido al síndico municipal que se subsanen los daños al vehículo por causa de un bache, se entrega copia del

costo de reparación y se espera a que un lapso no mayor a tres meses el ayuntamiento resuelva y cubra los costes económicos referidos.

# Temen inseguridad por obras en CUCEA

## REVISAN EL CAMBIO DE LUMINARIAS Y PODAN ÁRBOLES

### Han tenido reuniones con Zapopan para crear estrategias y otorgar seguridad para la comunidad universitaria



LILIANA RAZO

**E**l rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Alberto Castellanos, aseveró que existe temor por las obras del Viaducto Belenes se genere inseguridad como sucede en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

Aseguró que tuvieron una reunión con el ayuntamiento de Zapopan para crear estrategias y otorgar seguridad para la comunidad universitaria.

“Estamos muy atentos sobre todo porque ahora con las obras puede generarse un efecto similar al que ya hay en el CUCEI con las obras del Tren Ligero. De repente, el levantamiento de tierras, el movimiento de tierras, las zanjas, pueden ser espacios que utilicen los delincuentes para interceptar a la gente de la comunidad universitaria”.

El directivo dijo que están en comunicación con la Secretaría de Movilidad para ver cada una de las etapas que se van realizando, cuales son las afectaciones que tiene la comunidad y tomar precauciones.

## Prepa 7 intervino en asalto

■ Autoridades de la Preparatoria 7 de la Universidad de Guadalajara (UdeG) aclararon que ellas actuaron según los protocolos que tienen marcados en el caso del robo contra una alumna de esa institución.

El plantel, a través de una carta firmada por la directora María Arcelia López Miranda, para emitir un posicionamiento oficial, aseguró que siguen todos los protocolos para acompañar a los afectados a realizar las denuncias ante las autoridades correspondientes e incluso su personal da seguimiento a los delitos cometidos

en el exterior de la escuela.

Detalló que en ese caso (sucesido el pasado 23 de agosto) su personal “actuó en consecuencia al persuadir a la afectada para que llamáramos a sus padres para que la acompañaran a anteponer la denuncia, a lo que se negó”.

El oficial mayor de la institución levantó el reporte 170823-1276 al número de atención de llamadas de emergencia 911, a las 8:10 horas, que fue cuando la alumna acudió a la oficina del encargado de coordinar la seguridad del plantel.

Liliana Razo

“Ahora el tema lo tenemos en los puentes, una cosa es que nos hagamos cargo de nuestra comunidad de la banqueta hacia adentro y otra es cuando los muchachos pretenden cruzar el puente, ahí ya es otra cosa. Ellos se comprometieron a reforzar (la seguridad) esa parte”.

Detalló que en la reunión, el ayuntamiento de Zapopan se comprometió a revisar los entornos de los dos centros universitarios y preparatorias, “si hay necesidad de cambiar luminarias, podar árboles, de hacer cosas y se iba a proponer el programa de sendero seguro para trabajarlo”.

Castellanos informó que tuvieron una reunión con el presidente municipal de Zapopan junto con el

rector de CUCSH, el presidente de la FEU y el coordinador de Seguridad Universitaria. “En lo particular hemos tenido un gran respaldo de la policía de Zapopan, de hecho hace dos o tres semanas ellos nos habían mandando dos personas (ciclopolicías) que dan rondines para inhibir asaltos”.

## TRABAJO COMUNITARIO

A la par, CUCEA se ofreció a realizar trabajo comunitario porque consideró que no sólo es reforzar la seguridad con patrullas, sino tratar de restaurar el tejido social. El centro implementó la vigilancia con un vehículo de la Universidad de Guadalajara (UdeG) con luces preventivas para tratar de inhibir los asaltos.



*Ahora el tema lo tenemos en los puentes, una cosa es que nos hagamos cargo de nuestra comunidad de la banqueta hacia adentro y otra es cuando los muchachos pretenden cruzar el puente, ahí ya es otra cosa. Ellos se comprometieron a reforzar (la seguridad) esa parte”*

**ALBERTO CASTELLANOS**  
RECTOR DEL CUCEA



**TWITTER**  
@ntrguadalajara

#CharrosJalisco

# EL ESTADIO PRIVADO

POR JONATHAN ÁVILA  
@JoonathanAG

A pesar de las exigencias ciudadanas para que el Estadio Panamericano de Atletismo fuera un espacio público de promoción del deporte en Jalisco, el Congreso del Estado de Jalisco decidió aprobar la petición del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code) para ampliar la vigencia del convenio de uso privado a favor del equipo de béisbol Los Charros de Jalisco.

Desde el pasado mes de abril, Reporte Indigo informó en el artículo Estadio en disputa sobre el rechazo a la pretendida solicitud de la empresa Juegos y Espectáculos de Béisbol Charros S.A. de C.V. por hacerse del comodato

Luego de la petición pública de vecinos de Zapopan para que no fuera ampliado el convenio de comodato del Estadio Panamericano de Atletismo, el Congreso de Jalisco hizo caso omiso y se publicó el decreto que alarga el uso privado a favor de Charros de Jalisco

del estadio en cuestión al menos hasta el año 2060.

Tras la petición realizada por el Code para que se ampliara el comodato del estadio a Charros de Jalisco, tal como lo establece la normatividad, se hizo para que la ampliación fuera a 15 años.

Este hecho incomodó a los vecinos de la zona, quienes en diversos escritos enviados al Congreso Local en marzo de este año expresaron que la fun-

**El Ayuntamiento de Zapopan aprobó en julio pasado la desincorporación de siete predios para desarrollar el área recreativa que el Congreso usó como justificación para ampliar el comodato**

ción del estadio debía ser la del fomento deportivo a través de actividades públicas y no como pieza privada de un equipo o empresa deportiva.

Las quejas se pasaron por alto y los legisladores locales aprobaron la ampliación del comodato del Estadio de Atletismo, aunque por sólo diez años.

Recientemente se informó que se realizará una inversión de 30 millones de pesos por parte de la iniciativa privada para aumentar la capacidad del inmueble, de 12 mil a 16 mil espacios.

A pesar de que el inmueble será principalmente atendido por la iniciativa privada, el Municipio de Zapopan abonará al mejoramiento del estadio de Los Charros con 650 millones del erario, de acuerdo con El Economista, bajo un proyecto

de creación de un edificio administrativo, un estacionamiento y recuperación del entorno que beneficiará al inmueble.

## Zapopan, el facilitador

El Ayuntamiento de Zapopan jugó un papel clave para la ampliación del comodato, pues la propuesta de decreto señala que mientras los vecinos reclamaban espacios público y no invasión de sus áreas de convivencia y propiedad, debido al ruido, la luz y el estacionamiento, la administración de Pablo Lemus dio una alternativa a las quejas.

Esta alternativa se dio ante el Congreso de Jalisco y no como

respuesta a las quejas de los vecinos. Pues se envió un comunicado emitido por el Gobierno Municipal de Zapopan donde se señalaba la existencia de proyectos de espacios de esparcimiento que permitirían el uso en respuesta al uso privado del estado.

"Se prevé la realización del proyecto con infraestructura modernas y funcional denominado 'Parque Zapopan Central', que contribuirá a atender las necesidades de los vecinos de esta zona en temas como integración social, convivencia ciudadana, seguridad pública y oferta de estacionamiento", justificó el Ayuntamiento en la misiva al Legislativo.

La respuesta dio pie para que los diputados decidieran a favor de la empresa deportiva, dejando de lado a los ciudadanos que pugnaban por el espacio, aún cuando el proyecto del parque en Zapopan está en planeación y su disfrute no será inmediato.

El 15 de julio pasado el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó la desincorporación de siete predios de patrimonio municipal en donde se albergará tal proyecto.

Apenas el pasado 28 de marzo, Ismael del Toro Castro, diputado local por MC y presidente de la Comisión de Hacienda que discutió el dictamen, había expresado su postura a favor de los intereses vecinales. Entonces se dijo que el Code y el Ayuntamiento de Zapopan realizarían una consulta pública para que los vecinos expresaran su opinión.

**El decreto contempla trabas a situaciones que no abonen al espíritu deportivo del Estadio de Atletismo, como el uso privado para fiestas o conciertos**



Reporte Indigo publicó en abril pasado el rechazo ciudadano a la solicitud de la empresa Juegos y Espectáculos de Béisbol Charros S.A. de C.V. por obtener el comodato del estadio hasta el año 2060.





**Pablo Lemus**, alcalde de Zapopan, destacó la ampliación del comodato a los Charros de Jalisco.

FOTO: CUARTOSURIO

Una de las cosas que contempla el dictamen es que exista un trabajo social por parte de Los Charros hacia la ciudadanía”

**Pablo Lemus**  
Alcalde de Zapopan

## ‘Todos ganan’

**E**l Congreso Local justificó que fue el Ayuntamiento de Zapopan quien se encargó de las negociaciones con los vecinos, por lo cual se declaró ajeno a conflictos futuros.

Pues también será la administración municipal la que se encargará de hacer que la empresa deportiva respete los acuerdos firmados y que hoy señala el Congreso en el decreto que el 8 de agosto pasado se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

De ese modo, personajes públicos como el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, expresó su beneplácito por la ampliación del comodato a los Charros de Jalisco, argumentando que con la aprobación por parte del Congreso “todos ganan”.

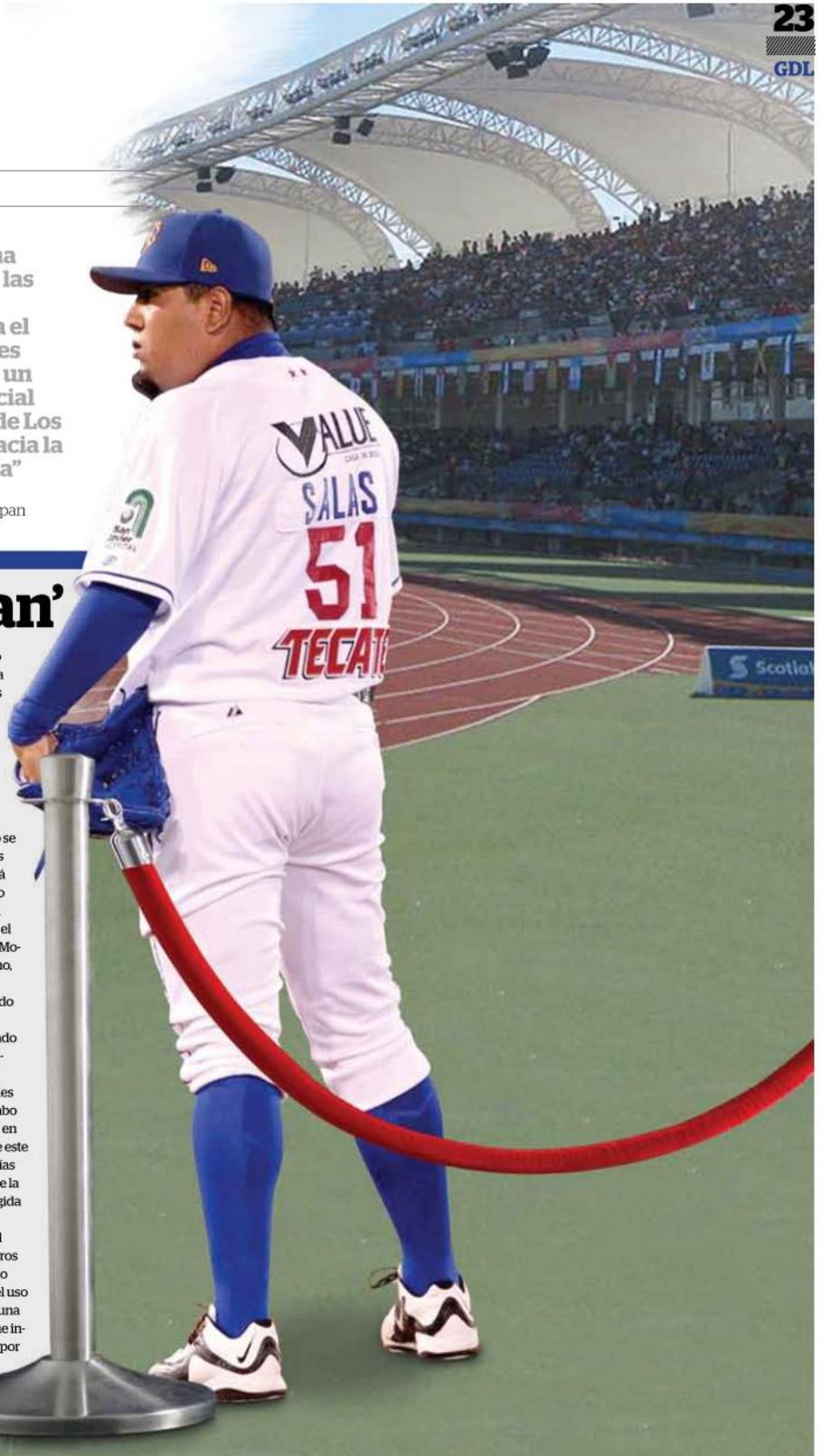
“Una de las cosas que contempla el dictamen es que exista un trabajo social por parte de Los Charros hacia la ciudadanía. Es decir, que en su escuela de béisbol infantil se pueda tener una muy buena cantidad de becas, alrededor de 200 becas anuales, para niños de escasos recursos, para que vengan a jugar”, expresó Lemus Navarro.

Pues como argumentaron los legisladores, el decreto contempla diversas trabas a situaciones que no abonen al espíritu deportivo del Estadio

de Atletismo, como su uso privado para llevar a cabo fiestas o conciertos.

Ya que su uso es exclusivamente deportivo y sólo durante los eventos de temporada de béisbol. Cuando no se programen eventos deportivos se podrá disfrutar del recinto de manera pública, tal como lo explicó el diputado local por Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro.

Aunque el pasado 9 de agosto, un día después de publicado el decreto de comodato, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco llevó a cabo su sesión ordinaria en las instalaciones de este inmueble, a unos días del otorgamiento de la ampliación restringida a su uso exclusivamente deportivo, el presidente de Charros de Jalisco, Armando Navarro, permitió el uso del inmueble para una reunión privada que incluyó un recorrido por las instalaciones.



Por litigios no se puede intervenir Periférico a la altura del Tutelar

# Es una vía intocable

Sufren automotores por socavones, pero SIOP está impedida para construir ahí

FERNANDA CARAPIA

¿Maneja a diario por Periférico Poniente y está fastidiado de los baches que hay a la altura del Tutelar?, pues ármese de paciencia porque los hoyos seguirán ahí por algún tiempo.

Debido a juicios y suspensiones que se acrecentaron en 2006 para evitar cualquier construcción en la zona, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) está impedida para realizar cualquier movimiento de tierra en el punto.

“Esa zona está muy dañada, pero desafortunadamente no podemos trabajar, por el pleito que se viene arrastrando desde Adminis-



Emilio de la Cruz

Los baches sobre Periférico, entre Mariano Otero y Guadalupe, generan caos vial, sobre todo en horas pico.

traciones pasadas por los juicios que hay, y como otorgaron suspensiones a los ejidos en esa zona, si intervenimos acusamos de violar esta suspensión”, precisó Perla Rodríguez, directora de Comunicación Social de la dependencia.

Aunque el problema con

los ejidos de El Colli y Santa Ana Tepetitlán se arrastra desde 1965, cuando Francisco Medina Ascencio era Gobernador, las suspensiones se otorgaron en 2006, cuando la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano intentó construir un retorno en la zona.

Los ejidatarios reclaman

la posesión del terreno sobre el que se construyó el Anillo Vial, ya que éste no fue expropiado.

Ante ello, la SIOP sólo tapa aquellos baches que representan un riesgo para el conductor, pero no puede hacer labores de reencarpentamiento, rehabilitación de barreras, reposición de alumbrado, entre otros.

La dependencia también tuvo que cambiar un proyecto de reencarpentamiento con concreto hidráulico en 9 kilómetros del Periférico, ya que el tramo originalmente previsto –de Ayamonte a Colón– incluía la zona del Tutelar.

Mientras la justicia decide quién tiene la razón y se resuelve el asunto de fondo, los usuarios del Periférico son los que pierden, ante baches de hasta 4 metros de largo y una profundidad suficiente para dañar un neumático o la suspensión del vehículo.

## 'Bombardeada'

En este temporal, las vialidades de la Metrópoli reflejan las deficiencias en mantenimiento de las autoridades, pues incluso las que han sido repavimentadas recientemente tienen baches.



Emilio de la Cruz

■ En julio Zapopan entregó asfalto nuevo en Mariano Otero, pero en el cruce con Av. Plaza del Sol ya hay desperfectos.



Maricarmen Galindo

■ Baches en la lateral de Lázaro Cárdenas y Matamoros causan atorrón hacia El Álamo. En 2013 se repavimentó.



Emilio de la Cruz

■ Sobre los carriles centrales de Av. López Mateos, en el sentido sur-norte y antes de Tizoc, el asfalto ya cedió.



■ Av. Adolf Horn, sentido norte-sur, entre Independencia y Periférico, luce craquelada. Ahí está a cargo Tlaquepaque.



■ Por Carretera a Nogales, un kilómetro antes de Aviación, con estos baches todos los vehículos bajan la velocidad.



# Habrá bacheo por encimita

**Reparará Av. Juan Gil Preciado la SCT; al acabar L3 haría una obra a fondo**

JONATHAN COMPTON

Quienes buscan internarse a la Ciudad por Av. Juan Gil Preciado ya no sufrirán brincos y daños en llantas y amortiguadores al acercarse a Periférico.

Desde ayer iniciaron los trabajos para recubrir los baches de esta vialidad, afectada por el temporal de lluvias y las obras de la Línea 3 del Tren Ligero (L3), señaló el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus.

Las labores estarán a cargo de la SCT, aunque sólo serán superficiales, pues la reparación a fondo se realizará hasta concluir la L3.

“Todo Juan Gil Preciado, sobre todo en el cruce con Periférico, está como

zona de desastre”, dijo.

“Las personas que vienen del Valle de Tesislán hacia el Centro de Zapopan tienen graves problemas”.

El Municipio también activó un programa emergente de bacheo en vialidades castigadas, como Mariano Otero, López Mateos y Camino a las Cañadas.

Aunque por las lluvias, agregó Lemus, no han atendido focos rojos en arterias como Avenida 5 de Mayo y en colonias como San Juan de Ocotán, El Briseño o El Vigía.

Por su parte, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública también arrancó ayer repavimentación en Periférico.

Una es en el sur, a la altura de Calle Fertimex, en el sentido de Adolf Horn a Carretera a Chapala; la otra, en el norte, es por Federalismo hacia la Calzada Independencia.

CON DATOS DE CÉSAR RUBIO

UN HOYO HA TOMADO MÁS DE MEDIA CALLE POR AÑOS, EN MIRAVALLE

## En el *Peri*, no pueden intervenir la zona más dañada por baches

Asegura SIOP que hay un litigio con un núcleo agrario y no pueden realizar obras de bacheo

Víctor Hugo Ornelas y Perla Gómez/  
Guadalajara

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado, comenzó el día de ayer labores de reencarpeta- miento en una de las vialidades más afectadas por los baches, El Periférico, sin embargo, cientos de automovilistas padecieron un auténtico calvario en la zona del Colli, donde un litigio con ejidatarios imposibilita la intervención de las autoridades y quienes la pagan son los automovilistas.

La SIOP informó que “se inició con labores de reencarpeta- miento en Periférico: al Sur a la altura de Fertimex, en el sentido de 8 de Julio a Chapala, y al Norte a la altura de Federalismo hacia la calzada Independencia”, labores que irán desarrollando conforme se los permitan las condiciones climatológicas. Agregó la dependencia que a través de la Dirección de Infraestructura Carretera y de la Unidad de Mantenimiento de Obras Metropolitanas, comen-



El hundimiento en Miravalle alcanza alrededor de 40 centímetros de profundidad, y cubre la mitad de la calle

zaron “un operativo de bacheo emergente” por medio del cual “se ha intervenido en la zona Sur pasando San Sebastianito, Avenida Mariano Otero de Sur a Norte y Retorno Elevado Colón; también en la parte Oriente; rehabilitaron

a la altura de Avenida Matatlán y el cruce con López Mateos”.

Sobre la zona que se ha convertido en el dolor de cabeza de los automovilistas, a la altura del Tutelar y la colonia El Colli, la SIOP explicó que “existe una orden

judicial que no nos permite hacer ninguna intervención, resultado de un litigio con ejidos en la zona. Este litigio se arrastra desde la pasada administración estatal y a través del área Jurídica se le da seguimiento legal”.

### Un hoyo añejo

Por otro lado, en Guadalajara, que debido al temporal también ha emprendido un programa de bacheo emergente, vecinos de la colonia Miravalle se quejan de un mal con el que han convivido por años: un bache que nunca ha sido tratado de fondo y que cada año empeora y se profundiza más.

El hoyo, que cubre más de la mitad a lo ancho de la calle Bellas Artes, a la altura de Acueducto, tiene alrededor de 40 centímetros de profundidad, y ha sido responsable de la pérdida de decenas de llantas, suspensiones y otras piezas de automovilistas que sin verlo, caen en él. Apenas ayer, una camioneta estuvo a punto de volcarse, según relata una vecina que vive justo frente al bache y que por años, alrededor de 20 afirma, ha sido testigo de los accidentes que causa, y la poca atención que los gobiernos que han pasado por el municipio prestan al espacio. “Han venido pero nomás le echan superficial, le ponen chapopote nomás, pero es un hoyo profundo, tienen que destapar allá”, dice la mujer apuntando al canal que tiene enfrente y afirma es gran parte del problema, pues el agua del mismo sale por una alcantarilla que da directo al bache, que sin un cubrimiento con material adecuado, se remoja y se hace más grande.

Los afectados esperan que el ayuntamiento tapatío voltee a ver el bache gigantesco que ha afectado por años a esta calle. **M**

DESDE HOY Y HASTA EL 25 DE SEPTIEMBRE

## Encuentro de artesanos se instala en Zapopan

Redacción/**Guadalajara**

**L**a Explanada Mariano Otero frente a Plaza del Sol es sede desde hoy al 25 de septiembre de la décima edición del Encuentro Nacional de Artesanos procedentes de 20 estados del país. Este año los países invitados son Perú, Ecuador, Colombia y Turquía, informó a través de un comunicado la Federación Mexicana de Artesanos A.C.

Dicha agrupación funge como



Se representará La Guelaguetza

coordinadora de un programa de actividades en el que destaca la representación de La Guelaguetza de Oaxaca que se realizará a las 18:00 horas del 17 de septiembre.

Además de la expoventa los organizadores han previsto un área de talleres que permitirán que los artesanos puedan ser vistos mientras realizan sus creaciones. Los visitantes podrán encontrar piezas elaboradas en palo de hierro de Sonora, madera tallada de Michoacán, juguetes de madera y textiles, por mencionar algunos ejemplos.

La explanada Mariano Otero se encuentra en dicha avenida entre Obsidiana y Amatista.

La entrada es libre, mayor información puede encontrarse en la página de Facebook, Artesanos Zapopan 2017. **M**

# Piden más personal para desaparecidos

**MINISTERIOS PÚBLICOS**

Los 60 agentes de la nueva fiscalía resultarán insuficientes, asegura activista



**Tomando en cuenta que son más de 3 mil los desaparecidos aquí en Jalisco, somos el segundo lugar en todo el país en desapariciones, sáquele la cuenta de a cómo les toca a cada ministerio público"**

**MARÍA AGUILAR JÁUREGUI PRESIDENTE DE FUNDEJ**

**JESSICA PILAR PÉREZ**

Los 60 ministerios públicos que atenderán la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas serán insuficientes ante la demanda de casos que hay, por lo que las familias de desaparecidos piden más.

María Guadalupe Aguilar Jáuregui, presidente de la organización Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), señaló que con ellos llega a la semana cuando menos un caso nuevo, y los investigadores prometidos no podrán con la demanda.

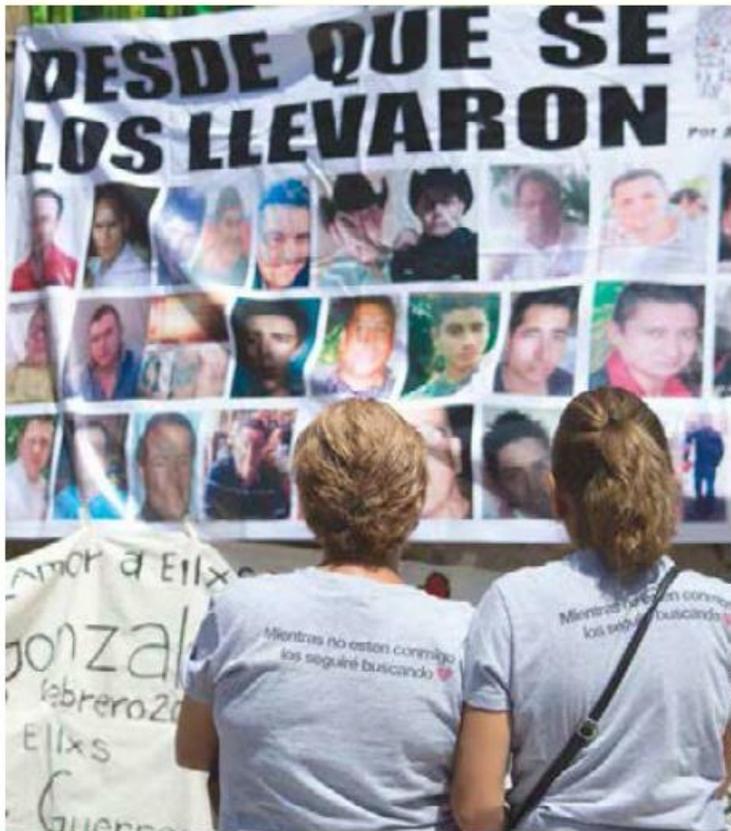
"Tomando en cuenta que son más de 3 mil los desaparecidos aquí en Jalisco, somos el segundo lugar en todo el país en desapariciones, sáquele la cuenta de a cómo les toca a cada ministerio público; entonces, si nosotros somos de las más antiguas, de a cómo nos va a tocar".

Actualmente hay 30 ministerios públicos y les prometieron duplicar la cifra, pero hay dudas respecto a que se haga.

"Se supone que va a haber 60, había 30 y ahora con esto aparentemente se va a doblar, pero lo quiero ver".

Aseguró que la creación de una fiscalía especializada en el tema es un gran logro y demuestra más organización, pero sólo es el primer paso.

La presidenta de Fundej señaló que darán seis meses a la fiscalía para ver resultados. Explicó que, comparando su experiencia de siete años en la búsqueda de su hijo con lo que ahora hay, será más fácil encontrar a los nuevos desaparecidos.



**RESPUESTA.** Fundaciones han asegurado que vigilarán de cerca a la nueva fiscalía.

"Es de mucho consuelo para mí porque entonces todas mis compañeras van a batallar menos que yo", apuntó.

Expuso que ayudaron a elegir al personal de la fiscalía especializada. Comentó que tienen confianza en la promesa de encontrar a esas personas porque cuando ella buscaba a su hijo desaparecido en Tonalá no recibió ayuda de nadie, ni en palacio de gobierno cuando estaba el Partido Acción Nacional (PAN) la atendieron, pero que ahora hay apertura.

"De que el fiscal personalmente nos habla, qué pasó con

este caso, qué pasó con este otro, cuando menos hay voluntad, ya si no lo hacen en su conciencia (quedará)".

Mencionó que la Fiscalía General del Estado ha encontrado casi 700 desaparecidos recientemente y la mayoría sin vida. Esta cifra sin contar a los desaparecidos desde hace años.

La diputada priísta María del Refugio Ruiz Moreno prepara una ley estatal de desaparecidos; ayer convocó a una conferencia de prensa para este tema, pero no quiso dar detalles ayer porque, dijo, se la pueden copiar.

MÓNICA PÉREZ NEUFELD

# Reporta Salud disminución de los suicidios en Jalisco

■ En lo que va del 2017, el número bajó en un 20 por ciento; del 1 enero al 21 de agosto, se registraron 253 suicidios, mientras que en el mismo periodo pero del año pasado, se dio cuenta de 314

**RICARDO GÓMEZ**

**E**l número de suicidios en Jalisco disminuyó en lo que va de este 2017 un 20 por ciento, del 1 enero al 21 de agosto, se registraron 253 casos, mientras que en el mismo periodo, pero de 2016, se tenía la cuenta de 314, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), en vísperas de conmemorar el Día Mundial para la Prevención del Suicidio el próximo 10 de septiembre.

La diferencia de 61 casos menos registrados, es atribuida a la atención en crisis que brinda el Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme), instancia que durante el 2016 en sus Centros de Atención Integral en Salud Mental (Caisame) ofreció cerca de 32 mil consultas a personas con síntomas relacionados al suicidio.

La directora del Salme, Lorena Hernández Muñoz, informó que se está buscando mejorar la salud mental de los jaliscienses mediante estrategias que fomenten la prevención y visibilizar los síntomas que presenta una persona con tendencia a cometer el suicidio.

"Salme está preocupado por reforzar la salud mental, desde la prevención de la depresión, mejorar las habilidades de la vida, reforzar todo lo que son las redes de apoyo", explicó.



**CASOS.** La diferencia de 61 casos menos registrados, es atribuida a la atención en crisis que brinda el Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme)

***"La mayoría de las personas si te dice de forma verbal, con conductas o emociones que algo les está pasando, lo primero es perder el miedo, eliminar el mito de que al preguntar se podría efectuar un suicidio"***

**YOLANDA GARCÍA ÁVILA**  
Coordinadora del Programa de Atención Integral del Fenómeno Suicida

## **SIGNOS DE ALERTA**

Se advierte que los signos de alerta que presentan quienes tienen tendencias suicidas son: cambios en el actuar cotidiano de la persona, aislamiento, insomnio, falta de apetito, por lo que se recomienda mantenerse atento.

Sobre estos puntos abundó la coordinadora del Programa de Atención Integral del Fenómeno Suicida, Yolanda García Ávila, quien recalzó que en la prevención lo más importante es la red familiar para detectar cualquiera de los comportamientos. "La mayoría de las personas si te dice de forma ver-

bal, con conductas o emociones que algo les está pasando, lo primero es perder el miedo, eliminar el mito de que al preguntar se podría efectuar un suicidio, al contrario si se pregunta ya la persona está pensando quitarse la vida, da señales y se podrán dirigir las ayudas", aseguró García Ávila.

El lema de este año para la conmemoración es "Ayúdame a ayudarte", desde este 2017 el Salme se incorporó al número de emergencias 911; pero también se ponen a disposición el número de teléfono 38-33-38-38 y fuera de la Zona Metropolitana el 01 800 227 47 47.

SE PROYECTAN HASTA 50 AÑOS DE PRISIÓN Y MULTAS DE \$150 MIL

## Jalisco castigará *grooming*, *sexting* y juegos suicidas

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

**A**ctos de *grooming*, *sexting*, ballena azul y el abecedario cometidos por adultos serán sancionados en Jalisco con multas y cárcel. Este jueves, el pleno del Congreso de Jalisco aprobó la reforma al artículo 224 y la adición de los artículos 135 bis y 142-A del Código Penal para Jalisco.

Cuando una persona adulta comparta imágenes o vídeos sexuales de otra persona sin su consentimiento, se castigará con cuatro a ocho años de prisión si la víctima es mayor de edad y de 7 a 12 años de prisión y una multa de 60 mil 392 a 150 mil 980 pesos en caso que el perjudicado sea menor de edad. También se aprobó castigar la práctica de ocultar identidad

para conseguir imágenes eróticas de un menor, que llevará de 6 a 12 años de prisión y multa por 18 mil 872 a 41 mil 519 pesos para quien provoque a un menor de edad a la "práctica de la actividad social, realización de actividades sexuales, actos de connotación sexual, la aceptación del encuentro sexual o el envío de imágenes de índole sexual".

Finalmente, cuando un adulto motive a un menor de edad a que ejecute juegos como la ballena azul o el abecedario y si se consuma el acto se sancionará con 3 años 9 meses a 12 años 6 meses cuando la víctima sea mayor de 12 años. De cuatro días a 3 años 9 meses de prisión para quien provoque lesiones. Para cuando la víctima sea menor de 12 años se castigará 25 a 50 años de prisión.

Aunque dichos delitos también son practicados por menores de edad, el Congreso de Jalisco no cuenta con las facultades para imponer sanciones este grupo, pues por ley nacional, esto compete al Congreso de la Unión, Cámara de Diputados o Senadores. **M**

HASTA 12 AÑOS EN PRISIÓN

## La pornovenganza ya es delito en Jalisco

**RB**

■ Los diputados de Jalisco aprobaron por unanimidad sancionar hasta con 12 años de prisión a quien se sorprenda extorsionando a un tercero con publicar o difundir fotografías o contenido sexual explícito de la víctima en la web. La iniciativa de la priista Rocío Corona Nakamura califica la pornovenganza como un delito en todo el Estado.

Las sanciones estipuladas son las siguientes: Quien obtenga de personas mayores de edad material con contenido erótico sexual, y sin su consentimiento lo divulgue a través de las redes sociales se le impondrá una pena de 4 a 8 años de prisión. Y en caso de que la víctima sea menor de edad, se comete el delito de Pornografía Infantil establecido en el Código Penal Federal, se le impondrá una pena de 7 a 12 años y multa de 800 (\$ 60,392) A 2000 (\$150,980) veces la U.M.A. (Unidad de Medida y Actualización).

Sobre el tema, Corona Nakamura comentó que “el *sexting* es muy peligroso. Cuando las imágenes se vuelven virales pueden desencadenar depresión, estrés, angustia, y se han dado casos de muerte por suicidio, pero no siempre se hacen públicas. Enviar fotos íntimas constituye una amenaza latente porque empieza como diversión o cortejo, pero puede terminar en una situación grave que se salga de control”, finalizó.

Además, durante la Comisión, se generaron sanciones a quienes incurran en retos suicidas vía redes sociales como el denominado “ballena azul” (promovido por la también priista Claudia Delgadillo), y a quienes sean denunciados por practicar *grooming*.

# Vuelven delito la porno venganza y el sexting

Según lo aprobado por el Legislativo local, quien cometa cualquiera de estas dos acciones podrá purgar una pena de dos a 12 años de prisión



**HÉCTOR ESCAMILLA**  
hecto.escamilla  
@publimetr.com.mx

Diputados de Jalisco acordaron tipificar como delito en el *Código Penal* del estado el porno por venganza y el sexting, es decir, sancionar a aquellas personas que publiquen videos o divulguen materiales de índole sexual sin la autorización de alguno de sus participantes.

Los legisladores también aprobaron sancionar el *grooming*: adultos que se hagan pasar por niños o adolescentes para engañar a un menor de edad con fines sexuales y a quien instigue al suicidio o a inflingirse lesiones.

A decir de los legisladores, estas medida son para proteger a los menores de edad principalmente y que se haga un buen uso de las tecnologías de la información.

El pleno del Congreso aprobó el dictamen que emitió la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos y donde se modifica el capítulo I del *Código Penal* denominado *Ultrajes a la Moral o a las Buenas Costumbres y a la Incitación a la Prostitución*.

## Definiciones

- **Sexting**: envío de mensajes con contenido sexual, erótico o lascivo a través de los teléfonos celulares o demás tecnologías de la información, sin el consentimiento de la víctima. Se envían sin autorización de la persona, imágenes, fotos o videos con poca o nada de ropa o teniendo relaciones sexuales.

- **Porno venganza**: divulgación de videos, fotografías o materiales de índole sexual los cuales fueron publicados en venganza por las parejas físicas o sentimentales de quien aparece en el video.

- **Grooming**: acciones deliberadas por parte de un adulto de cara a establecer lazos de amistad con un niño o niña en Internet, con el objetivo de obtener una satisfacción sexual mediante imágenes eróticas o pornográficas del menor o incluso como preparación para un encuentro sexual.



El adulto que engañe a un menor de edad con fines sexuales podría ser sancionado con seis a 12 años de prisión; si es menor de 12 años, hasta 15 años de prisión podría recibir. **DREAMSTIME**

Cambia la redacción del Artículo 135 bis para sancionar a quien "sin el consentimiento del pasivo divulgue material con contenido erótico sexual, verdadero o alterado, que afecte la honra o prestigio de una persona". Al responsable se le impondrá una pena de dos a cinco años de prisión.

Cuando la situación se cometa a través de las tecnologías de la información, se le impondrá de cuatro a ocho

años de prisión, la pena será de seis a 12 años cuando el delito se cometa en perjuicio de un menor de edad.

"Es muy peligroso: cuando las imágenes se vuelven virales pueden desencadenar depresión, estrés, angustia y se han dado casos de muerte por suicidio, pero no siempre se hacen públicas", expuso la legisladora Rocío Corona Nakamura, quien presentó la iniciativa para modificar la ley.

# Elevan el sexting y grooming a delitos

## ESPERAN PUBLICACIÓN DE LA NUEVA NORMA

Estas prácticas serán penadas hasta con más de 10 años de prisión; se agravan si son contra menores de edad

### JESSICA PILAR PÉREZ

**E**l acoso sexual y los retos suicidas en redes sociales son ahora delitos penales que se pueden perseguir y sancionar.

Los diputados locales aprobaron de manera unánime crear estos delitos para inhibir su propagación en redes sociales y el daño que causan a la integridad de las personas.

La pornovenganza o *sexting*, que se da cuando se publican fotos o videos con connotación sexual de otras personas sin su permiso; el *grooming*, cuando los adultos se hacen pasar por niños o adolescentes con propósitos sexuales, y los retos entre adolescentes que atentan contra su cuerpo o vida, como la *ballena azul*, serán prácticas que pueden llevar a la cárcel.

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y una de las promotoras Rocío Corona Nakamura indicó que estas conductas que se cometen en redes

sociales tendrán su sanción en cuanto sea publicada en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* la reforma legal al Código Penal.

“El *sexting* o pornovenganza que es el envío sin la autorización, sin el consentimiento de la persona de imágenes, fotos o videos con poco o nada de ropa o teniendo relaciones personales”, precisó.

Aclaró que México ocupa el primer lugar en esta conducta en América Latina y el primer lugar en pornografía infantil a nivel mundial, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Si se comparten fotos de índole sexual de manera física o se exhiben o comparten, la propuesta de sanción es de dos a cinco años de prisión, y si la ofensa se hace en aparatos electrónicos, será de cuatro a ocho años de prisión.

Si la víctima es un menor de edad, la sanción aumenta de seis a 12 años de prisión.

Al detectarse que adultos se hacen pasar por niños o adolescentes con fines sexuales, si son descubiertos serán castigados con



*El sexting o pornovenganza que es el envío sin la autorización, sin el consentimiento de la persona de imágenes, fotos o videos con poco o nada de ropa o teniendo relaciones personales”*

**ROCÍO  
CORONA  
NAKAMURA  
LEGISLADORA  
LOCAL**

tres a seis años de prisión y multa económica de 7 mil 500 a 15 mil 98 pesos.

Si usa redes sociales, la sanción aumenta de seis a 12 años de prisión y de 18 mil 873 a 41 mil 519 pesos. Y si se descubre que las víctimas son menores de edad se endurece el castigo una cuarta parte.

“Un acosador puede tardar tan sólo 12 minutos en enganchar a un menor y conseguir alguna fotografía o video erótico”, explicó la diputada.

La legisladora señaló que las cifras son alarmantes porque uno de cada cinco niños será abordado por un pedófilo en Internet, y sólo 7 por ciento se atreverá a contarlo.

Los retos entre adolescentes, como los juegos llamados *ballena azul* o *abecedario del diablo*, también serán castigados con penas de tres a 10 años de prisión si se instiga, alienta o ayuda a otro al suicidio y éste se consuma.

Si no se lleva a cabo el suicidio y sólo se producen lesiones, la sanción será de tres días a tres años de prisión.

“El Internet puede llegar a ser una trampa. Ahí no hay amigos, es como cuando un desconocido te invita a subirte a su carro en medio de la noche”, afirmó.



## UNA MUJER RESERVADA

A Georgina le gustaba un sobrenombre. Tanto, que continuó usándolo aun cuando ella y su pareja, el autor de ese apodo, se habían separado.

Era una mujer reservada. Según Tania, su vecina, muy pocas personas sabían cuando ella se sentía mal. "A veces le estaba atacando la migraña (sobre todo en el último año) y se encerraba... y era mi mamá quien iba a hablarle: Sol, levántate. Sol".

Sol. Ese era su apodo. Su pareja decía que eso era para él cuando ambos estaban juntos: su "Solcito".

Georgina mostró señales de su intención por morir, pero nadie las notó. A todos en su círculo inmediato los despidió, y en sus redes sociales también dio muestras. "Pensamos que se fue a Salámanca, porque ella es de Guanajuato. Le marqué mil veces. Yo fui, me acerqué a su casa. Cuando mi hija me dijo que había unas moscas afuera, me asomé. Y como si ella misma nos pidiera: "Ya descúbrannos", recuerda Tania.

Según los vecinos, Georgina cedió a la presión económica. Ganaba sólo 820 pesos por semana y no podía pagar la renta. Por eso sería desahuciada. Nunca logró que su pareja le entregara una pensión para los niños. "El miércoles la iban a embargar, la sacarian de su casa".

## LAS LLAMADAS DE AUXILIO...

El 17 de septiembre de 2014, dos años antes de su muerte, Sol acudió al Instituto Jalisciense de las Mujeres. Buscaba asesoría para obtener la pensión alimenticia de sus pequeños ante el abandono de su pareja; sin embargo, las trabajadoras sociales la derivaron a la Procuraduría Social del Estado. No logró entrar a la estadística de las 61 mil 531 atenciones proporcionadas por el Instituto a mujeres en situación de violencia psicológica, física, económica, patrimonial o sexual entre los años 2010 y 2016.

"En el caso de Sol no hubo un indicio, de acuerdo con lo que dice el registro administrativo, que en esa primera puerta con la trabajadora social detectara que había un riesgo de cualquier tipo... o de violencia... incluso un riesgo suicida. Y, por tanto, se derivó a una asesora jurídica. Tal y como ella lo había solicitado", explica Erika Loyo, titular del Instituto.

Al final, nadie se aseguró que realmente fuera orientada en la Procuraduría Social. Y dos años después, la misma Georgina recordaría esa visita en su carta póstuma: "Fui a pedir ayuda al Instituto de la Mujer, el que está por Avenida 16 de Septiembre, y me la negaron".

Tras los hechos, Erika Loyo argumenta: "El Estado si tiene una deficiencia muy seria con relación al seguimiento que le pueden dar a las usuarias. Nosotros hacemos la canalización o la derivación, pero no hay un sistema operativo y administrativo interno que nos permita verificar cuál fue el camino de la usuaria, en dónde está, si llegó o no llegó... y si terminó bien su proceso".

# El día que el "Sol" se apagó en Los Agaves

● La tragedia de Georgina no debería repetirse nunca más. Para eso falta un trabajo interdisciplinario entre las autoridades para que las mujeres vulnerables no se topen, una y otra vez, con las puertas cerradas cuando buscan una solución a sus problemas... una esperanza

**U**n fuerte olor a gas y muerte impregnó el coto. Los policías llegaron, forzaron la puerta y entraron. En el cuarto del fondo de aquella vivienda, Georgina y sus dos hijos yacían en la recámara. Cuatro días antes, la señora abrió las llaves del gas para acabar con un tormento que inició cuando su pareja sentimental la abandonó.

Con claridad y letras grandes, Georgina escribió su última carta el 26 de agosto de 2016 después de servir la cena y arropar a sus hijos: Juan y Alberto, de siete y 13 años.

"Yo, Georgina, les pido perdón a mis hijos... no les puedo dar un techo donde vivir. Hoy vinieron dos abogados a decirme que yo tengo que desocupar la casa y no tengo donde meterlos".

Colocó el cuaderno sobre una mesa y lo dejó abierto en la primera de las 11 hojas que redactó, con un deliberado interés de que sus palabras tuvieran eco. Mandó unos mensajes finales por WhatsApp y se fue a dormir.

El 30 de agosto, intoxicados por el hedor, los vecinos del coto Capella, en el fraccionamiento Los Agaves en Tlajomulco, se convencieron de tomar el teléfono y llamar a la Policía. Los oficiales José Juan y Florentino atendieron el reporte 9449 y llegaron a las 18:59 horas. Junto con ellos iba una unidad de la Cruz Roja de Toluquilla.

Ese martes, María Fernanda, una niña que vive en Capella, se acercó al domicilio 55 a regañar a un grupo de adolescentes, quienes subían al árbol que está afuera para cortar unas frutas (carambolas). Así notó un "mosquero" que la alteró. La niña avisó a Tania, su madre, y ésta a su vez le llamó a Rufina, la abuela. Las tres descubrieron que las moscas circundaban un fuerte tufo a descomposición.

Aunque dudaban de obtener respuesta, gritaron el nombre de Georgina. Días atrás ella les había comentado que se iría "a buscar una nueva vida" y que emprendería "un viaje muy largo". Pese a las señales, nunca detectaron la verdadera intención de su vecina.

A las siete de la noche, la pequeña casa de 45 metros cuadrados ya estaba resguardada por policías y envuelta en cintas amarillas. El paramédico Jesús Velasco confirmó las tres muertes y anticipó intoxicación de gas como la causa.

"Dos menores y una femenina occisa", escribieron los oficiales del Sector 5 en la carpeta informativa DG215/16, que dirigió al comisario de Seguridad, César Navarro. La agente del Ministerio Público, Edith González, se hizo cargo del resto.

El personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses analizó la escena hasta descartar cualquier indicio de un multihomicidio, pero todo en las habitaciones estaba en orden. Armina Padilla, perito responsable de levantar los cuerpos, llevó a su mente la imagen de sus hijos y nietos mientras escudriñaba la habitación. Una hora y media después, la señora Georgina y sus pequeños salieron del hogar cubiertos en bolsas.

El caso Agaves fue el tercero registrado por la Fiscalía del Estado en 2016 en el que existieron víctimas colaterales. En Zapopan y Puerto Vallarta se replicó la escena. Tres historias que merecen un análisis a fondo de los problemas estructurales y las necesidades de familias azotadas por la pobreza, el abandono o la marginación.

## Las cifras

Según la Organización Mundial de la Salud, más de 800 mil personas en el planeta se suicidan al año, lo que significa una muerte por cada 40 segundos. En 2016, Sol fue parte de esa estadística.

El 75% de los decesos por esta causa se registran en países con ingresos bajos y medianos. Además, es la segunda causa de muerte entre las personas de 15 a 29 años.

## Las señales de alerta

● Aunque sólo los profesionales de la salud mental están preparados para detectar cuadros de depresión y el seguimiento que darán a cada caso, también las personas que forman parte del círculo inmediato pueden reconocer ciertos patrones y conductas que, al ser tratados con tiempo, evitarán una tragedia.

● Gerardo Vallín Caribaldí, presidente de la Asociación Mexicana de Salud Psíquica, advierte que si un conocido comienza a regalar cosas que siempre fueron muy preciadas, busca solventar adeudos o incluso insiste en despedirse, está mostrando señales que deben ser atendidas. "Hay que preguntar qué está pasando y estar alerta. Llamar a los familiares y decirles lo que está pasando con estas personas es lo adecuado para que los familiares se involucren. Lo más pronto posible que vaya a un tipo de ayuda profesional. Todo suicidio es causa de una depresión".



LA CIFRA  
**21,445**

El Centro de Justicia para las Mujeres ha atendido a 21 mil 445 víctimas de violencia desde febrero de 2015 y hasta julio pasado, según la Fiscalía del Estado. Hay 23.6 mujeres recibidas por día.

## GUÍA

### Pida ayuda

Tanto el Estado como los Ayuntamientos pueden ayudar en caso de desprotección. Solicite apoyo o asesoría de las instituciones si cree que es víctima de algún tipo de violencia.

#### Guadalajara

Teléfono: 3638-5287.

El DIF tapatío cuenta con Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVIs) y ofrece apoyo en las áreas de trabajo social, psicología, jurídico, brindándoles herramientas necesarias para que las mujeres violentadas salgan del problema y tengan acceso a una vida libre de violencia.

#### Zapopan

Teléfono: 3836-3444.

Ofrece asesoría y atención jurídica respecto a procesos de divorcio, custodia, convivencia y pensión alimenticia.

#### Tlajomulco

Teléfono: 3680-2559, 3680-3199 y 3680-5324 extensión 201.

Se les otorga atención integral, de psicología, trabajo social y jurídico.

#### Tonalá

Teléfono: 3586-6200 y 3792-6626.

Brindan asesoría y representación jurídica. Si la persona expresa un temor de sufrir agresiones, se ofrece un refugio temporal hasta por tres meses.

#### Tlajomulco

Teléfono: 3283-4400 extensiones 4465, 4466 y 4467 y 3796-5141 3798-5142 y 3798-0244. Entregan apoyos asistenciales, que son variables de acuerdo con la condición y vulnerabilidad de la persona, entre los que pueden ser medicamentos, estudios médicos, insumos para cirugías, implementos para rehabilitación, sillas de ruedas, andadores, bastones y ropa, entre otros.

#### Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Teléfono: 3658-3170.

Dan asesoría en trabajo social, psicología y jurídico, y en caso de violencia física, derivación inmediata al Centro de Justicia para las Mujeres (3030-5450), que ofrece, además, atención médica, denuncias penales y juicios orales.



## No podemos permitir que nadie se pase de vivo con las mujeres: Osorio Chong



“ Quien las violenta una vez, las va a violentar dos veces... y quien las vuelve a violentar puede agredirlas y pueden perder hasta la vida ”

Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación.

**PUEBLA.** Miguel Ángel Osorio Chong encabezó ayer el evento de Ciudades Seguras para las Mujeres, Acciones contra la Violencia de Género, donde lanzó un llamado para evitar la violencia y denunciar cualquier maltrato físico, verbal, económico o emocional.

Ante los casos de violencia, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, lanzó un llamado a las mujeres para denunciar cualquier maltrato físico, verbal, económico o emocional. “No podemos permitir que nadie se pase de vivo”.

En el marco del evento Ciudades Seguras para las Mujeres, Acciones contra la Violencia de Género, acentuó que la mitad de las mujeres violentadas no lo comenta por miedo, por vergüenza o

porque pueden perder su hogar. El problema mayor es que siete de cada 10 no denuncian.

“Que no les digan que van a terminar en la calle; ellos van a terminar en la cárcel”, advirtió ante unas cinco mil personas, en su mayoría mujeres de las distintas regiones de la Entidad.

Remarcó que, con acciones sólidas, como los Centros de Justicia que se están construyendo, se les protege y se les da el amparo de la ley.

Durante el evento, en el que se entregaron Cuartos Adicionales, Escrituras Papelito Habla y Certificados Hagamos Hogar, afirmó que es fundamental trabajar de forma conjunta sociedad y Gobierno para resolver este flagelo que lastima a México. “Vamos para adelante todas y todos juntos, para erradicar ese problema que lastima a lo más importante, lo que ayuda al desarrollo de este país, que son las grandes mujeres de México”.

## Falta prevención

El estudio “Prevención del suicidio, un imperativo global”, de la Organización Mundial de la Salud, explica que se requiere de una estrategia nacional multisectorial. Los servicios de salud deben incorporar la prevención como una estrategia central. “La identificación temprana y el manejo eficaz son fundamentales (...) Las comunidades desempeñan una función crucial en la prevención; luchar contra la estigmatización y apoyar a quienes han perdido a sus seres queridos que se han suicidado”.

Datos del Secretariado General de las Naciones Unidas revelan que siete de cada 10 mujeres experimenta algún tipo de violencia durante su vida. La forma más común a escala global es infligida por la pareja. Y si bien la violencia física es predominante, la psicológica, como la que vivió Sol, es “también muy extensa”.

## Señor gobernador...

Según Gerardo Vallín, presidente de la Asociación Mexicana de Salud Psíquica, Sol trató de encontrar una "figura paterna" a la cual sujetarse en el aparato gubernamental, después de terminada la relación con su pareja.

Y cuando sintió que éste también le falló, decidió acabar con sus problemas y los que, supuso, heredaría a sus hijos al dejarlos en manos de instituciones que no le funcionaron. "Usando su lógica, que no es la mejor, se llevó a los hijos para que no sufrieran. No es una justificación, pero sí una explicación (...) No deja de ser un crimen".

Con las puertas cerradas, Sol debilitó su "Yo" consciente, refiere el experto. Porque no sólo acudió al Gobierno del Estado, también los Ayuntamientos de Tlajomulco y Tlaquepaque están citados en su texto de 11 hojas: "Fui a la delegación de Tlajomulco con la licenciada Susana y no me atendió. Fui al DIF de Tlajomulco y también me negaron la ayuda. En Tlaquepaque también me negaron la ayuda...".

En 2016, 800 mujeres acudieron a solicitar apoyo asistencial al DIF Tlajomulco; en Tlaquepaque fueron apenas 58. Sol tampoco entró a esas estadísticas. Ninguna de esas dependencias reporta haber entregado apoyos económicos, únicamente "apoyo integral del equipo multidisciplinario".

Tras la noticia de su muerte, y del mensaje póstumo que escribió, el Ayuntamiento de Tlajomulco investigó en sus registros para verificar si hubo alguna omisión en el actuar de los trabajadores. "Aquí nunca llegó al DIF", asegura el alcalde Alberto Uribe. "Eso yo lo investigué". Pero acepta que la zona de Los Agaves, como otras en las proximidades de la Carretera a Chapala, tiene una serie de omisiones que repercuten en la calidad de vida de sus habitantes.

— ¿Entonces no hay omisión del Estado? — se le pregunta a Uribe.

— Ella es parte de una realidad de violencia intrafamiliar, donde seguramente tuvo violencia en su infancia también.

El alcalde añade: "Creo que es una consecuencia de la realidad de nuestro país y de la falta de atención de todo un modelo, de un Gobierno que, lo que debería hacer, es obsesionarse con la protección de la infancia y obsesionarse con la protección de las mujeres en estado de vulnerabilidad".

Sol advirtió vacíos en su familia, en su círculo de amistades y en el Estado. A todos ellos los mencionó en su mensaje.

En sus momentos finales, Sol pensó en el Gobierno del Estado, y le pidió en su texto que ajustara su estrategia para ayudar a sectores vulnerables: "Señor gobernador, ponga instituciones que en verdad ayuden a la mujer. Y lo más importante: que ayuden a los niños".

## "Todos pudimos hacer más"

La muerte de Sol fue silenciosa. Tanto, que nadie notó que ésta comenzó dos años atrás.

Cada señal de auxilio fue ignorada. Los mensajes de alerta en WhatsApp, sus pasos lentos por el fraccionamiento con el semblante bajo y la mirada perdida, incluso sus publicaciones en redes sociales, como aquel video que subió a Facebook en el que Juan, su hijo, entraba al fraccionamiento sonriendo con su mochila y útiles nuevos. "En ese video se escucha un suspiro y nosotros no lo escuchamos (...) Cuando pasó todo esto, vimos bien el video y... suspira", cuenta su amiga Tania.

Cuatro días transcurrieron desde que cegó su futuro y el de sus hijos, hasta que sus restos fueron localizados. Aún con el intenso olor a gas, ni siquiera los vecinos de al lado notaron su ausencia.

"Es un tema que todavía me duele, me cala, porque podíamos ayudar. Tú podías ayudar, los vecinos podían ayudar, las autoridades podíamos ayudar. Porque nosotros manejamos un recurso que no es nuestro. Es un recurso que debe regresar en servicios a la gente, y éste era un servicio que se les podía regresar y no pudimos", lamenta, a la distancia, el ex titular de Policía, César Navarro, quien describió el caso de Sol frente a reporteros y camarógrafos.

La casa 55 del coto aún mantiene atisbos del acordonamiento y un sello de clausura. A un año de lo ocurrido, una rosa muere sobre el pasto de la cochera y un par de veladoras permanecen en el ingreso. Fue hasta que la tragedia ocurrió cuando las razones de Sol trataron de ser explicadas. Su acto final caló tan hondo que los oficiales de Policía emitieron juicios personales. "Algunas personas de ahí opinaron que esa mujer se iba a ir directo al infierno y los niños al cielo, porque ella decidió por ellos".

"¿Vieras cómo la atacaron? Nadie más que nosotros sabe lo que Sol sufrió. Es muy feo porque dice: ¿Por qué no nos dimos cuenta?", remata su vecina y amiga.

LA COMUNICACIÓN FAMILIAR ES UNA CLAVE, SEÑALA LA DIRECTORA DEL SALME

# Bajan suicidios en Jalisco... pero mayoría son en jóvenes

Maricarmen Rello/Guadalajara

**D**el 1 de enero al 21 de agosto del presente año se han registrado 253 suicidios en Jalisco. Esta cifra es 20 por ciento menor a la presentada en el mismo periodo de 2016, cuando se reportó un total de 314 casos, aseguró la directora del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme), Lorena Hernández Muñoz.

Esta es la estadística de casos que reconoce el organismo de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). Sin embargo, por segundo año consecutivo el mayor número de personas que se quitaron la vida corresponde al grupo de jóvenes entre 15 y 24 años de edad, refirió Hernández Muñoz.

La directora del Salme atribuye la disminución de casos a las diversas acciones para la prevención del fenómeno suicida. "Salme está especialmente preocupado por reforzar toda la salud mental de los jaliscienses, desde la prevención de la depresión, mejorar las habilidades de la vida, mejorar los hábitos de las personas, reforzar todo lo que son las redes de apoyo, primeramente en la familia y los amigos", indicó.

En ese contexto, el subdirector de Atención en Salud Mental, Álvaro Ruiz del Toro, invitó a la población a mejorar la comunicación en las familias, ya que se ha evidenciado gran desapego de los padres hacia los hijos, lo que dijo, incide en la presencia del fenómeno en adolescentes y jóvenes. Incluso en niños. De acuerdo al funcionario, la buena comunicación sirve de blindaje ante conductas de riesgo.

Por su parte, Yolanda García Ávila, coordinadora del Programa de Atención Integral del Fenómeno Suicida, explicó la

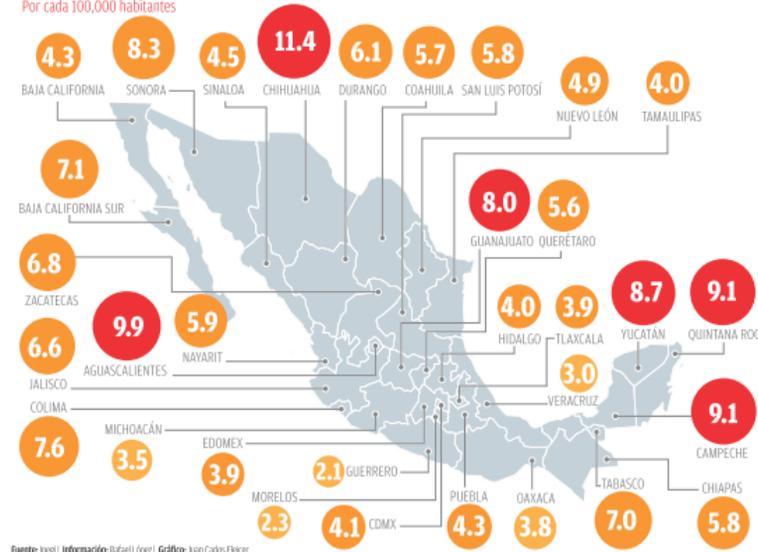
A partir de este año, el número de emergencias 911 canaliza la atención ante situaciones de crisis en el estado

## JÓVENES EN PELIGRO

Las entidades con las tasas de suicidio más altas son Chihuahua, Aguascalientes, Campeche y Quintana Roo. Morelos, Guerrero y Veracruz presentan las más bajas.

### INCIDENCIA EN LOS ESTADOS 2015

Por cada 100,000 habitantes



Fuente: Inegi | Información: Rafael López | Gráfico: Juan Carlos Fleker

importancia de poner atención a los cambios en la conducta, pues la mayoría de las personas, dan señales de alerta.

"Si te dicen de forma verbal, con conductas o emociones que algo les está pasando, lo primero es perder el miedo, eliminar el mito de que al preguntar se podría efectuar un suicidio; al contrario", dijo. Es posible dirigir la ayuda y mediante primeros auxilios médicos y/o psicológicos prevenir un caso de suicidio o evitar la recaída de los sobrevivientes.

## El domingo habrá foros, talleres y conferencias por el Día Mundial para la Prevención

A propósito del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, que se conmemora el 10 de septiembre, el Salme llevará a cabo foros, talleres y conferencias en todas las regiones sanitarias en que se divide el estado, dirigidas

a la población y profesionales de la salud.

Asimismo se informó que desde este año el Salme está incorporado a la plataforma del número de emergencias 911, a través de la cual se canaliza la atención en situaciones de crisis.

También está a disposición el número del Servicio de Intervención en Crisis: 3833-3838 en el área metropolitana y para llamadas en el interior del estado el 01 800 227-4747. En el año 2016 se atendieron más de 5 mil llamadas; mientras que

## CLAVES ●●●

### Para estar alerta

- ➔ Cambios en la conducta cotidiana
- ➔ Aislamiento
- ➔ Insomnio
- ➔ Falta de apetito
- ➔ Declaraciones o amenazas de suicidio (directas o veladas)
- ➔ Hablar sobre la muerte para terminar problemas
- ➔ Falta de esperanza
- ➔ Deshacerse de posesiones queridas y/o despedirse

el Salme otorgó alrededor de 32 mil consultas a personas con síntomas relacionados al suicidio.

### Estadísticas oficiales

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que en 2015 se registraron 6 mil 285 suicidios, lo que representa una tasa de 5.2 fallecidos por cada 100 mil habitantes, especialmente para el grupo de 15 a 29 años.

"Esta información estadística es la más actualizada y muestra que dicha tasa no varió con respecto a 2014", agregó el instituto.

Ese tipo de muerte es más común en hombres con cuatro de cada cinco decesos registrados. "Algunos estudios señalan que los grupos en los extremos de la vida presentan mayor riesgo de suicidio, en México se suele concentrar en edades jóvenes, ya que resalta que cuatro de cada 10 tenía de 15 a 29 años", destacó el Inegi. **M**



## HISTORIA

POR VÍCTOR HUGO ORNELAS

FOTOGRAFÍA VHO

# RECOGE LATAS PARA SOBREVIVIR, Y AUN ASÍ LA ASALTAN

**En dos ocasiones** le han quitado lo que logra recabar y lo que la gente le da



Maribel anda descalza recolectando latas por la ciudad

Aunque por sus condiciones de vida se le podría considerar como una persona perteneciente a los grupos vulnerables, una mujer de la tercera edad, que sobrevive en base a lo que algunas personas le dan en la calle y lo que consigue obtener por la venta de latas de aluminio, ha sido víctima de la delincuencia, “de unos vagos” que le quitan el dinero, según lo cuenta.

Por calles como La Paz, Colón, Mexicaltzingo y Niños Héroes entre otras, Maribel recoge las latas que otros tiran en la calle y las va almacenando en una bolsa negra de plástico, ella camina de manera peculiar, siempre lleva una mano pegada a la parte baja de la barbilla, pareciera estar emulando la pose de aquella escultura de bronce creada por Auguste Rodín, El Pensador, pero no es así, tampoco se trata de una de esas extrañas costumbres que en ocasiones la gente adopta durante el paso de los años.

La postura de esta señora -quien no logra recordar su edad- obedece a un problema con el cuello, “es que la cabeza se me va como de lado porque ya no la aguanto y se me cae para un lado”, según cuenta; además, sus pies descalzos dejan en evidencia la artritis reumatoide que desde hace varios años padece y no se ha tratado, por lo que su dedo medio pasa por encima del índice y cubre horizontalmente el pulgar, “sí me duele a veces”, admite la mujer.

Alrededor de las 11:00 horas de ayer, Maribel no había desayunado; en el puño de su mano izquierda se asomaba lo que era alguna pequeña parte de Benito Juárez impreso en un billete de 20 pesos, eso y aproximadamente 25 latas era todo lo que tenía en ese momento, “ahorita voy aquí al mercado a ver qué compro”.

Como parte de la plática, y no como un argumento para que le dieran dinero, Maribel narró las dos veces que le robaron lo poco que había logrado obtener durante el día, las fechas no las recuerda, solo que ambas fueron recientes, “ahí por la calle La Paz, donde venden los tacos de pescado, cerca de donde hacen equipales me salieron unos vagos, traigan como algodón en la mano y se me acercaron y me lo pusieron en la cara y cuando vi me quitaron lo que traía”, recuerda.

Maribel es una mujer de la calle, que no se queja de la inseguridad, tampoco habla de la falta de oportunidades para personas de su edad, mucho menos de la ausencia de valores humanos por parte de aquellos que ya en dos ocasiones le han quitado su dinero, el poco dinero que durante el día obtiene al trasladarse de aquí para allá, al juntar sus latas e intentar trabajar de alguna manera.

A la gente la ve de lejos, pero a nadie le rehúye a una plática, por el contrario, tiene mucho que contar, dice que duerme en donde “sus amigas” le dan permiso; no anda por ahí pidiendo ayuda, pero tampoco se niega a lo poco o mucho que le puedan dar, tampoco parece guardar rencor contra quienes le quitaron su dinero, “muchachos vagos”, que no se quiere topar otra vez.

El DIF Guadalajara trató de contactarla para ofrecerle asistencia, misma que se negó a recibir por parte de algunos funcionarios de Participación Ciudadana que se acercaron a ella luego de conocer el caso, sin embargo, hasta el cierre de esta edición, el organismo no había reportado haber localizado a esta mujer, que viviendo en la calle o teniendo un techo, también es ciudadana de Guadalajara, y también tiene derechos como cualquier otro. **M**

A MÁS DE 100 DÍAS DE SU ASESINATO

# Impune el crimen de Javier Valdez

Jorge Martínez/**Guadalajara**

**H**an transcurrido 116 días desde aquel 15 de mayo del 2017, cuando fue asesinado en Culiacán el periodista y escritor Javier Valdez, y la justicia no llega.

En entrevista con MILENIO JALISCO, Griselda Triana, viuda de Javier, considera que a pesar de que la sociedad ha dejado solos a los periodistas en la lucha por defender la verdad a costa de vida, vale la pena correr el riesgo que implica denunciar los atropellos y omisiones que comete el gobierno.

“Te preguntas si realmente vale la pena y yo, a pesar de las circunstancias te puedo decir que sí. Si el gobierno, el estado no quiere o no le conviene que no se sepa muchas cosas, los abusos, las omisiones, que se sepa sobre la corrupción, sobre un país donde no hay democracia, es responsabilidad de quienes tienen la pluma, de quienes tienen la libreta, de quienes tienen la grabadora, de quienes tienen el micrófono, visibilizar todo lo que ocurre en nuestro país”, señaló.

“Aunque en eso este de por medio la vida como se le fue a

Javier y a muchos otros más yo creo que es un oficio que vale la pena porque alguien lo tiene que hacer, alguien lo tiene que decir, y alguien tiene que salir a las calles”, agregó Griselda Triana.

Con la muerte de Javier, su familia se siente vulnerable pues el estado mexicano no les ha brindado las medidas necesarias de protección.

“No hay nada que te proteja, te sientes indefensa pero aun así tienes que continuar tu vida a pesar del miedo y saber que puede ocurrir, pero siempre pensando que no va pasar”.

El Paraninfo de la Universidad de Guadalajara fue escenario de la cátedra Javier Valdez. El periodista Alejandro Almazán, amigo de Javier, leyó 26 cartas que escribió tras su muerte. En los textos plasmó las diversas anécdotas que vivieron juntos desde el 2003, cuando se conocieron.

“Yo me negaba un poco hasta un homenaje realizado para Javier, lo estaba organizado en comité de periodistas y Griselda me habló y me dijo yo quiero que hables, y bueno me anime para intentar hacer cosas para sanar mi dolor”, dijo Valdez. **M**

**SEGURIDAD** LE DAN PRISIÓN PREVENTIVA POR EL DELITO DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONA

## Procesan a implicada en desaparición de “Mafer”

Se trata de la hermana de la ex pareja de María Fernanda Azpetia, desaparecida hace un año

La mujer y su hermano pertenecían a grupos del crimen organizado, de acuerdo con la Fiscalía General

Yannet “N”, la hermana de la ex pareja de María Fernanda Azpetia, “Mafer”, la joven desaparecida, fue vinculada a proceso por este hecho ayer por la madrugada, informó el fiscal general, Eduardo Almaguer, a través de su cuenta de Twitter.

“Les informo que se da por concluida la audiencia, el juez de control decretó vinculación a proceso de Janet (sic) y dictó como medida cautelar prisión preventiva por ocho meses, enfrentará su proceso en prisión por el delito de desaparición forzada”.

María Fernanda Azpetia desapareció el 27 de agosto de 2016; la última noticia que se tuvo de ella fue que se había reunido con la persona que fue su pareja, Amadeo “N” alias “El Zorro”, para revisar el apartamento donde vivieron y donde ella tenía pertenencias, debido a que se había quemado.

Amadeo “N” y su hermana Yannet, informó la Fiscalía posteriormente, pertenecían a grupos criminales y estaban presuntamente vinculados con actividades de narcotráfico y secuestro.

El pasado viernes la Fiscalía informó que se logró localizar a Yannet en la comunidad de Piedras Negras, Coahuila, quien ya había cambiado su apariencia. En colaboración con las autoridades de esa Entidad se le cumplimentó una orden de aprehensión por el delito de desaparición forzada y se ordenó su traslado ante el juez que la requería.

La Fiscalía recordó que el delito de desaparición forzada contempla prisión preventiva de acuerdo al Código Penal de Estado de Jalisco.

### CASO “PANCHITO”

#### Investigan filtración de retrato de presunto homicida

Por considerar que se entorpecieron las investigaciones, la Fiscalía General del Estado investigará cómo se filtró en redes sociales el retrato hablado del presunto homicida del estudiante de la Preparatoria de Tonalá, Francisco Álvarez Quezada, “Panchito”, asesinado el pasado 29 de agosto en la Colonia Olímpica. El fiscal general, Eduardo Almaguer, lamentó que las hubieran publicado los medios.

LEOBARDO "N" ALIAS EL "TUN-TUN"

## Criminal abatido operaba desde Lagos de Moreno

Leobardo "N" alias el "Tun-Tun", el hombre que fue abatido el miércoles tras un enfrentamiento con Policías Investigadores en Lagos de Moreno, era el líder de la célula criminal que operaba en esta zona hacia los ranchos de "La Comanja" y "Salsipuedes", donde se dedicaba a la venta de droga; y en parte de Guanajuato, donde sus acciones eran el robo de combustible, informó el fiscal general, Eduardo Almaguer.

"Este sujeto conocido como el 'Tun-Tun' formaba parte de un grupo delictivo que opera en el Estado, y esta célula se conformaba hasta el momento de 33 personas que hemos identificado y operaba en un campamento en el rancho 'Las Palomas' de este municipio de Lagos de Moreno".

La persona contaba con orden de aprehensión por el homicidio de siete personas, pero se presume que podría estar relacionado con al menos

30 víctimas. Según expuso el fiscal, el "Tun-Tun" privaba de la libertad a las personas, las asesinaban y en un par de ocasiones quemaban los restos. Incluso las autoridades se encuentran en la búsqueda de una mina donde se cree que arrojaba cadáveres.

Alrededor de las 18:30 horas se informó de un enfrentamiento sobre la carretera Lagos-León, a la altura de un negocio conocido en la zona como Carnitas El Alteño, en el kilómetro 28.

El incidente derivó de una persecución donde finalmente se registró el intercambio de disparos donde murió Leobardo "N" además de que resultó lesionada su acompañante, Abril "N", de 19 años.

En los mismos hechos hirieron a un policía investigador con dos disparos en el brazo y uno en una pierna. El oficial fue trasladado para su atención médica, quien actualmente se reporta estable.

## Abatieron a cabecilla ligado a 30 muertes

MURAL / STAFF

A 30 homicidios, desapariciones y robo de hidrocarburo estaba vinculado el presunto líder criminal abatido el miércoles en Lagos de Moreno, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

El ahora fallecido fue identificado como Leobardo o Leonardo, alias "El Tuntun", "El Barbas" o "El Viejón", de 33 años, originario de Santa Ana, Sonora, quien había escapado al menos de seis operativos de la FGE en 2 años, según la dependencia.

"Este sujeto contaba con una orden de aprehensión por el delito de homicidio y narcomenudeo con siete víctimas, sin embargo, de acuerdo a las investigaciones que se han realizado, se le relaciona con al menos 30 homicidios en los últimos 2 años.

"En estos operativos había logrado escapar por el mismo conocimiento que tenía de la geografía de esta región", afirmó Eduardo Almaguer, titular de la FGE.

También sería responsable del robo de combustible en la zona, principalmente en Guanajuato, dijo.

Tras el abatimiento, la FGE montó un operativo que llevó a la captura de Erick N, integrante de la



■ El presunto líder operaba en Lagos de Moreno, según la FGE.

misma célula criminal, causante de una ola de violencia en los Altos Norte.

También fue capturada la acompañante del fallecido, Abril N, de 19 años, quien resultó lesionada.

El grupo tenía su principal centro de operaciones en un campamento dentro de un rancho llamado Las Palomas, en Lagos de Moreno, donde calcinaban a sus víctimas o las arrojaban a un pozo, agregó la FGE.

Investigadores aseguraron dos rifles AK-47, dos armas de fuego cortas, un Tsuru y dos motocicletas.

El uniformado herido en el enfrentamiento recibió impactos de bala en el hombro y una pierna; está delicado.

**SEGU  
RIDAD**



**SANTA LUCÍA**  
Se inunda zona de ladrilleras

Desde la tarde del miércoles se reportó una inundación en un área de 17 mil metros cuadrados en las ladrilleras de la delegación de Santa Lucía, en Zapopan, cuya causa fue la acumulación de escombros en el cauce natural del agua, reportó la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

Ayer, en la llanura donde se registraron encharcamientos de varios niveles, se tuvo que liberar un canal de 450 metros en la porción que desfogó hacia la presa para lograr el drenaje del sitio.

En el lugar apoyó el personal de Mantenimiento Urbano y Obra Pública, además de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos. *Adrián Montiel*



**DESBORDE**  
Afectadas, tres colonias

Por el desborde del río Tepatliltán y el arroyo San Carlos, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) cuantificó 25 viviendas afectadas en tres colonias de Tepatliltán, en tanto Protección Civil municipal enlistó entre 60 y 70.

En el Fraccionamiento Los Adobes, la unidad estatal cortó 12 viviendas con afectaciones de entre 20 y 30 centímetros al interior de las casas; otras 12 viviendas en el Fraccionamiento Cuatro Caminos y una en la colonia Hacienda del Carmen. Las labores de limpieza están a cargo de Protección Civil de Tepatliltán. *Adrián Montiel*

**EL SANTUARIO**  
Muere joven tras agresión

Un hombre que el 5 de septiembre sufrió varias heridas de bala murió ayer en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, reportó la agencia del Ministerio Público adscrita al Servicio Médico Forense (Semefo). El personal del Semefo recogió el cadáver del hombre que falleció a consecuencia de las heridas en tórax y abdomen recibidas afuera de una casa de la calle General González Arteaga, en la colonia El Santuario. *Adrián Montiel*

**SANTA CECILIA**  
Lesionan a un hombre

Mientras platicaba con una mujer afuera de una casa de la calle Lorenzo Barcelata, al cruce con Pepe Guizar, otro hombre, con cuchillo de cocina en mano, lo agredió en la colonia Santa Cecilia, ubicada en Guadalajara. La víctima de 30 años recibió dos heridas; el móvil de la agresión se presumió como un conflicto entre pandillas de acuerdo con la Fiscalía Central. El ataque se registró el miércoles a las 22 horas. *Adrián Montiel*

# Abaten a El Tun tun en Lagos de Moreno

ESTRATEGIA A CARGO DE LA POLICÍA INVESTIGADORA

La fiscalía vincula a este sujeto con más de 30 homicidios, asegura Eduardo Almaguer

**33** ASESINATOS serían responsabilidad del presunto criminal abatido

**ADRIÁN MONTIEL**  
La Fiscalía General del Estado (FGE) informó sobre el abatimiento de Leobardo, alias El Tun tun, en Lagos de Moreno.

Moreno. Se le identifica como líder de una célula del Cárter Jalisco Nueva Generación (CJNG) en la sierra de Comanja y se le vincula con el homicidio de 33 personas. Eduardo Almaguer Ramírez, fiscal general, relató que a las 18:30 horas del miércoles, el personal de la Policía Investigadora identificó a El Tun tun, quien circulaba en un auto Nissan Tsuru sin placas sobre la carretera Lagos de Moreno-León a la altura del Fraccionamiento Valle de los Reyes.

Al marcarle el alto, El Tun tun intentó escapar. Inició una persecución y, al verse rodeado, comenzó un tiroteado donde Leobardo, alias El Barbas o El Viejin, fue acorralado por los elementos estatales. El presunto líder de la célula criminal era originario de la localidad de Santa Ana, de Sonora. Tenía 33 años de edad.

Desde hace dos años se le buscaba y las autoridades desplegaron hasta seis operativos para capturarlo, pero evadía a las fuerzas estatales por el conocimiento que tenía de la sierra, justificó la Fiscalía General.

Además del trasiego de drogas, de acuerdo con Almaguer Ramírez, El Tun tun se caracterizaba por la violencia con la cual desplazaba a sus adversarios. En algunas ocasiones, el presunto líder criminal privaba de la libertad a sus víctimas, las ejecutaba y se deshacía de los cuerpos por medio de la incineración o los lanzaba al pozo de una mina.

Por esta última condición se inició la búsqueda del pozo para la extracción e identificación de los cadáveres.

En las pesquisas de la Policía Investigadora, que se remontan a más de dos años, se definió que la célula de El Tun tun operaba en la sierra de Comanja y en el poblado de Salsipuedes, en Lagos de Mo-



PRESENCIA. Agentes de seguridad realizan el operativo en el municipio.



ANTECEDENTE. Había al menos una orden de aprehensión contra el hombre, asegura el fiscal.

reno, donde encabezaba el grupo criminal de más de 30 personas en un campamento del rancho de las Palomas.

Almaguer Ramírez informó que este sujeto tenía por lo menos una orden de aprehensión por narcomenudeo y homicidio por la muerte de siete personas, pero se le relaciona con más de 30 homicidios en su trayectoria criminal.

En el operativo, la pareja de Leobardo fue herida. En otra diligencia fue detenido Erick, pres-

sunto operador del líder.

Un policía recibió dos disparos: uno en el hombro y otro en la pierna; su estado de salud se reportó estable y es atendido en un hospital de Guadalajara.

El operativo estuvo a cargo de Raúl Alejandro Velázquez Ruiz, comisionado de Seguridad Pública del estado, y Felipe de Jesús Rubio Cárdenas, director de la Policía Investigadora, cuyo objetivo prioritario era la detención de quien operaba en la sierra de Comanja.

**DESAPARICIÓN**  
Vinculan a proceso a mujer por caso Mafer

**TÁCTICA**  
ADRIÁN MONTIEL

La medianoche de ayer, un juez de control vinculó a proceso a Yannet por el delito de desaparición forzada en el caso de María Fernanda Azpetitia Amador, Mafer, de quien no se sabe su paradero desde el sábado 27 de agosto de 2016.

Eduardo Almaguer Ramírez, fiscal general, informó que a las 12:27 de la madrugada de ayer el juez vinculó a proceso a la imputada y dictó, como medida cautelar, prisión preventiva por ocho meses, el tiempo que durará el proceso.

El anuncio del proceso por desaparición forzada "es muy importante, inclusive en el país: un proceso con más de 300 pruebas que ofreció el agente del Ministerio Público con una presunción sólida", dijo Almaguer Ramírez.

Sobre las diligencias del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) sobre un predio ubicado sobre la avenida López Mateos Sur, el fiscal general dijo que todavía no se tienen los dictámenes periciales y subrayó que, cuando se tenga, "se compartirá con la familia, si es el caso, y a la sociedad"; pues todavía no hay certeza que sean los



PROCESO. El IJCF sigue indagando sobre los restos encontrados en un predio.

restos de Mafer.

Yannet fue aprehendida en Piedras Negras, Chihuahua, el viernes 1 de septiembre. De acuerdo con el fiscal, la señalada había huido de la ciudad y cambiado su aspecto físico para evadir a los policías investigadores que le seguían la pista.

Por otra parte, hoy se cumplen siete meses de la desaparición de

Fabiola Monserrat Regalado Guerrero. Sobre el caso, el fiscal general dijo que hay una investigación avanzada donde se vinculó la participación de personas dedicadas a la delincuencia organizada.

En ambos casos, el fiscal adelantó que "es momento de mantener la secrecía de la investigación" para lograr la detención de los presuntos responsables.

Jorge Martínez/Guadalajara

PRESUNTO JEFE DE CÉLULA DEL CJNG LAGOS DE MORENO

## Se vincula al Tuntún con una treintena de homicidios

Entre los asesinatos están cuatro policías y tres civiles en una gasolinera del municipio de Apaseo el Alto, Guanajuato, dijo el fiscal



FERNANDO CARRANZA

El Fiscal General, Eduardo Almaguer Ramírez, ofreció detalles sobre el abatimiento del supuesto criminal

Leobardo o Leonardo "N", alias *el Tuntún*, *el Barbas* o *el Viejón*, presunto jefe de célula del *Cártel Jalisco Nueva Generación* Lagos de Moreno, ultimado el miércoles durante un enfrentamiento con efectivos de la Fiscalía, podría estar relacionado con al menos una treintena de homicidios, informó el Fiscal General, Eduardo Almaguer.

"El *tuntún* contaba con una orden de aprehensión por el delito de homicidio y narcomenudeo, con siete víctimas, sin embargo, de acuerdo con las investigaciones que se ha realizado se le relaciona con 30 homicidios", señaló Almaguer.

Leobardo o Leonardo, encabezaba una célula delictiva conformada por 33 personas, que operaba en el municipio jalisciense de Lagos de Moreno y el estado de Guanajuato.

"Decir que en este momento siguen las investigaciones, toda vez que se tiene conocimiento de que éste sujeto algunas de sus víctimas las lanzaba a un pozo, cerca de una mina, misma que está en este momento tratada de ser localizada para rescatar estos cuerpos y puedan ser identificados", agregó el fiscal.

La Fuerza Única y el Ejército Mexicano, trabajan de manera coordinada en el municipio de Lagos de Moreno, para brindar seguridad a los habitantes y para detener a los cómplices de "*el Tuntún*, *el Barbas* o *el Viejón*".

Dicho sujeto, también está vinculado al asesinato de cuatro policías y tres civiles en una gasolinera del municipio de Apaseo el Alto, Guanajuato.

Almaguer confirmó, que durante la refriega fue detenido Erick "N" de 37 años, así como una

mujer que acompañaba al occiso, misma que dijo llamarse Abril "N", de 19 años. Se aseguraron dos motocicletas y el automotor Tsuru donde viajaba Leobardo o Leonardo.

El fiscal detalló que el miércoles personal de la Fiscalía General de Jalisco, al mando del comisionado de Seguridad Pública,

Raúl Velázquez, y del director de la Policía Investigadora, Felipe Rubio, "realizaron un operativo en el municipio de Lagos de Moreno para localizar a uno de los objetivos regionales".

Dijo que era buscado desde hace dos años por la Fiscalía de Jalisco, por lo que se habían realizado al menos seis operati-

vos "particularmente en la zona serrana del municipio de Lagos de Moreno, en la localidad de Comanja de Corona, pero había logrado escapar por el conocimiento que tenía de la geografía de esa región".

Precisó que alrededor de las 18:30 horas, en la carretera que va de Lagos de Moreno a León, a la

El supuesto delincuente contaba con una orden de aprehensión por narcomenudeo

Cuando viajaba en un automóvil, *el Barbas* fue interceptado por elementos estatales

altura del fraccionamiento Valle de los Reyes, el presunto criminal, de 33 años de edad, y originario del Santa Ana, Sonora, viajaba en un automóvil modelo 2005, sin placas de circulación y acompañado de su pareja sentimental.

El fiscal general detalló que ya se habían realizado labores de inteligencia que permitían "saber que el día de antier y de ayer el presunto criminal se encontraba en las inmediaciones de la cabecera municipal de Lagos de Moreno y de la delegación de Comanja, ubicada en la zona serrana".

Comentó que al ser identificado por elementos de la Fiscalía General de Jalisco, le marcaron el alto, pero no se detuvo y comenzó una persecución por dicha carretera que terminó en un enfrentamiento donde fue abatido el presunto criminal.

Almaguer Ramírez mencionó que resultó herido un policía investigador por dos impactos de bala en el hombro con salida en la espalda y un disparo en la pierna, cuyo estado de salud se reporta estable. En este operativo fue asegurado un vehículo, dos motocicletas, dosis de droga: marihuana y crystal; dos armas AK47 y dos pistolas calibre 9 milímetros. **M**

### PRISIÓN PREVENTIVA A SU CUÑADA

## Ofrece más de 300 pruebas MP a Juez en el caso Mafer

JM/Guadalajara

Más de 300 pruebas presentó el Ministerio Público del fuero común, al juez de oralidad que lleva el caso de María Fernanda Azpeitia Amador, esto permitió que el juzgador decretara prisión preventiva por ocho meses a Janeth, cuñada de la joven desaparecida.

El Fiscal General del Estado, Eduardo Almaguer Ramírez, aclaró, que aún no se obtienen los resultados de los exámenes de ADN practicados a los restos óseos encontrados enterrados en un predio propiedad del padre de la ex pareja sentimental de María Fernanda.

"Pero hasta el momento no tenemos el resultado y por lo tanto no podemos presumir algún resultado", dijo el Fiscal,

Aún no se obtienen los resultados de los restos óseos encontrados en predio relacionado

quien señaló que no ha sido posible realizar más diligencias en otro predio por las condiciones climatológicas que prevalecen en el estado.

María Fernanda Azpeitia Amador, desapareció el 27 de agosto del 2016, la última vez que se supo de ella estaba en un bar con su ex cuñada Janeth. La Fiscalía sigue en la búsqueda de Amadeo, apodado "El Zorro", señalado como presunto responsable de la desaparición de la desaparición de la joven. **M**

### EN EL SAUZ, DE UN BALAZO EN LA CABEZA

## Matan a mujer en Tlaquepaque

JM/Guadalajara

Frente a un negocio de venta de cervezas ubicado en la colonia El Sauz, en Tlaquepaque, fue asesinada de un balazo en la cabeza, una mujer.

Los hechos ocurrieron la tarde del jueves, en las confluencias de las calles Islas Bálticas y Torres Bodet. Testimonios recabados por la autoridad a través de testigos, permitieron saber que la víctima iba caminando sobre la banqueta cuando una camioneta se detuvo frente a ella.

Del automotor descendió un sujeto que sin mediar palabra alguna y a quemarropa le disparó en la cabeza y en otras partes del cuerpo. La mujer se desplomó al suelo y falleció al momento, mientras que el agresor abordó el mismo automotor y escapó con rumbo desconocido.

Comerciantes y vecinos de la



ESPECIAL

Los hechos ocurrieron en las calles Islas Bálticas y Torres Bodet

zona al escuchar el balazo llamaron al 911. El reporte provocó la movilización de cuerpos de seguridad. Policías de Tlaquepaque llegaron al sitio al igual que paramédicos de la Cruz Verde, estos últimos fueron los encargados de confirmar el fallecimiento de la señora que aparentaba 50 años.

La escena del crimen fue acordada como lo señala la cadena de custodia para preservar los indicios. Se sabe que la víctima recibió al menos tres balazos.

El cadáver fue llevado a la morgue, mientras que la Fiscalía General del Estado, investiga el crimen bajo el protocolo de feminicidio. **M**



## Buscan a dos menores

La Alerta Amber fue activada por autoridades para la búsqueda y localización de dos menores de 12 y 14 años en Guadalajara desde el pasado lunes.

### Sin pistas

Llame y reporte a las autoridades cualquier información sobre ellos.

- Viena Fernanda Jasso Parra tiene 12 años, por ella se levantó el reporte AAMX893.
- Mide 1.6 metros, tiene ojos café y pesa 39 kilos, tiene el

- cabello lacio.
- Edgar Rafael Cuevas Gutiérrez, de 14 años, con el reporte AAMX894.
- Mide 1.7 metros, pesa 55 kilos

- y tiene cabello lacio y castaño oscuro.
- Ambos podrían estar juntos y se considera que pueden ser víctimas de un delito.

- El teléfono para aportar informes es el 3030-4949, de la Fiscalía.
- Desde cualquier parte del País, en el 01800-0085-400.

# JUSTICIA

VIERNES 8 / SEP. / 2017 / [justicia@mural.com](mailto:justicia@mural.com) / Editor: Jorge Ocegueda

La pena por desaparición forzada es de 12 a 40 años de prisión, de acuerdo con el Código Penal estatal.

## Lo investigan por muerte de menor de 4 años

# Cae padrastro de niño víctima

Es detenido por poseer marihuana; piden aprehensión por el homicidio

ENRIQUE OSORIO

Con una porción de marihuana fue detenido el padrastro del niño de 4 años hallado muerto el pasado martes en Tlajomulco; la violencia hacia el menor había comenzado desde un mes antes.

Informes de la Fiscalía General del Estado (FGE) detallaron que el hombre, identificado como Ernesto Javier, de 30 años, alias "El Baisa", fue arrestado en su domicilio, en el Fraccionamiento Novatera.

Mientras se investigado por la droga, solicitaron ya una orden de aprehensión por el homicidio del niño.

De acuerdo con las declaraciones que ha dado la madre de la víctima, había tenido problemas con su pareja desde hace un mes debido a que el menor no era hijo del acusado, explicó la Fiscal Central, Marisela Gómez Cobos.

"Dice que nunca habían tenido problemas por ese motivo, sin embargo, de un mes a la fecha él empezó a agredir al niño, no de forma grave, dice que ella no hizo ninguna denuncia", informó la funcionaria.

Para establecer su responsabilidad en la muerte del menor, la Fiscalía mantiene bajo investigación a la madre, y tenía hasta ayer para llevarla ante un juez por el caso.

Las indagatorias también corren a cargo de personal que trata delitos contra menores, en Ciudad Niñez, para

determinar la violencia que el niño sufría previo a su deceso, y la posible omisión de la madre por no informar de ello a las autoridades. "La estamos turnando a Ciudad Niñez para que se investiguen los hechos anteriores y se investigue también a la madre del menor, que se verifique por qué ella no denunció si vio que estaba sufriendo agresiones", aseguró Gómez Cobos.

Entre las evidencias que recaban los agentes, además de la necropsia que concluye que el menor murió por contusiones en tórax, cráneo y abdomen, están entrevistas con vecinos y familiares.

La familia había declarado que el niño le tenía miedo al padrastro y que no quería convivir con él ni con su madre; el menor vivía con su abuela paterna.



Decenas de personas se congregaron detrás del cerco policial colocado tras el crimen.

## Asesinan a mujer en tianguis

MURAL / STAFF

Al ir a comprar el desayuno, una mujer fue ejecutada a tiros en la Colonia El Sauz, en el Municipio de Tlaquepaque.

Minutos antes de las 10:40 horas de ayer, quien fue identificada extraoficialmente como Evelia Española, de 50 años, alias "La Bella", salió de su casa a comprar alimentos en el tianguis que se pone en su colonia los jueves.

Cuando la mujer caminaba frente a una tienda de abarrotes en la Calle Islas Bálticas, entre Jaime Torres Bodet y Arraínes, un hombre que vestía una sudadera de color oscuro y que traía el gorro puesto se le acercó. El sujeto le disparó al

menos tres veces a Evelia y luego escapó corriendo entre andadores de edificios de departamentos, en dirección a Ahuchuetes.

Unas 40 personas se encontraban en el lugar, por el tianguis, y algunas gritaron que agarraran al sospechoso, pero como éste traía pistola prefirieron no perseguirlo.

Paramédicos de la Cruz Verde encontraron a Evelia tirada en el suelo, boca abajo, con un impacto de bala en el cráneo.

Los socorristas presumieron que tendría más heridas en el pecho, pero para no dañar la evidencia, prefirieron no moverla.

Entre los vecinos trascendió que sujetos "levantaron" a un sobrino de Eve-

lia el viernes, mientras que fuentes de la Fiscalía General del Estado dijeron estar enteradas de la versión, pero que la familia estaba hermética al respecto.

Por otro lado, cuestionada sobre la publicación de MURAL, respecto al aumento de homicidios de mujeres desde el mes de agosto, la Fiscal Central, Marisela Gómez Cobos, explicó que se debe en parte a que más féminas participan en crímenes de alto impacto.

"Toda muerte de una mujer inicia con el protocolo de feminicidio hasta descartar que realmente sea o no un feminicidio o su participación en algunos otros hechos delictivos", afirmó Gómez Cobos.

### Matan a par

Dos hombres más se convirtieron en víctimas de homicidio en la Ciudad.



- El primero falleció cerca de las 3:30 horas de ayer en el Hospital Civil, a donde fue llevado luego de que lo balearon.
- La agresión ocurrió en El Santuario, en GDJ.
- En Zapopan, cerca de las 7:45 horas, policías hallaron el cadáver de un hombre en la Colonia Los Cajetes.
- El finado, de unos 30 años, estaba atado de pies y manos; tenía los ojos vendados.

## 870

homicidios en Jalisco, según cifras oficiales y registros periodísticos.

### EnCorto



### RECUPERAN TAXI ROBADO

En menos de un día se recuperó un taxi que había sido robado el miércoles. Éste circulaba dentro de la Colonia Colli Urbano cuando policías de Zapopan lo interceptaron. Dentro se encontraban tres hombres, de 23, 26 y 30 años, quienes fueron detenidos. Staff

### INDAGAN FILTRACIÓN

Tras acusar que se entorpeció la investigación contra Alvin N, quien fue señalado de asesinar a un estudiante y luego liberado por falta de pruebas, la Fiscalía dijo que indagan la filtración del retrato hablado; Alvin tiene antecedentes penales, según la dependencia. Staff

### DETECTAN MARIGUANA

Un freno pusieron agentes carinos a una carga de droga con destino a Guanajuato, pues durante una revisión en una paquetería de la Central Camionera Nueva, en Tlaquepaque, los canes adscritos a la Policía Federal detectaron una caja con casi un kilo de marihuana. Staff

# Va presa por caso de Mafer

Yannet es acusada de la desaparición y estará al menos 8 meses encerrada

MURAL / STAFF

Por su presunta participación en la desaparición de María Fernanda Azpeitia Amador, "Mafer", un juez encontró elementos suficientes para vincular a proceso a Yannet N, la hermana de quien era pareja de la víctima.

A la acusada le fincaron cargos por desaparición forzada y el juez la envió a prisión preventiva durante ocho meses para garantizar su presencia en el resto del proceso penal.

Aunque la audiencia estaba programada para las 12:00 horas del pasado miércoles y era pública, ésta fue pospuesta hasta cerca de las 17:00 horas, y el juez de control encargado, Horacio Vega Pámanes, determinó hacerla privada a petición de las partes implicadas, informó la Fiscalía.

En ella se llevó a cabo la exposición de motivos por parte del agente del Ministerio Público y de la defensa de la joven —quien se abstuvo de dar su declaración—, y finalizó al filo de las 0:30 horas de ayer.

Según el Código Penal, comete el delito de desaparición forzada quien priva de su libertad a una o más personas, cualquiera que sea la forma, así como quien se niegue a reconocer dicha acción o a dar informes sobre el paradero de la persona desaparecida. Yannet N fue detenida



Yannet N, acusada.

el pasado viernes en Piedras Negras, Coahuila, a donde se había ido a vivir y había cambiado su nombre y su apariencia, luego de ser señalada por la desaparición de "Mafer" en agosto de 2016.

Un juez concedió una orden de aprehensión por dicho delito.

Por el caso, el pasado lunes la Fiscalía localizó restos humanos en un predio propiedad de la familia de Yannet, en Prolongación López Mateos, en la Colonia Los Gavilanes, de Tlajomulco de Zúñiga.

Peritos forenses especializados en antropología y genética recaban información de dichos restos para determinar si se trata de los de "Mafer".

Los resultados podrían estar listos dentro de una semana.